

**AVISOS
JUDICIALES Y GENERALES**

MIELES DEL PAIS, S.A. DE C.V.

BALANCE FINA DE LIQUIDACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001

Activo 3,681,942**Pasivo** 2,413,873

Capital social 500,000

Resultado ejercicios anteriores 1,033,484

Utilidad del ejercicio (265,415)

Suma capital 3,681,942

Estado de resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2001

Ventas (10,235,253)

Otros ingresos (97,885)

Suma de ingresos(10,333,138)

Costo de ventas 10,598,553

Utilidad bruta (265,415)

México, D.F., a 31 de diciembre de 2001.

Liquidador

Alfonso Soto Ponce

Rúbrica.

(R.- 159214)

UNION CONSULTORA, S.A. DE C.V.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 182 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se invita a los accionistas de Unión Consultora, S.A. de C.V., a fin de celebrar la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá verificativo en su domicilio social, sito en las calles de Sinaloa número 222, 401, colonia Roma, código postal 06700, México, Distrito Federal, previo el depósito de las acciones correspondientes a las 10:00 horas del día 10 de mayo de 2002, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Modificación de los estatutos de la sociedad

2.- Ampliación del objetivo social de la sociedad

3.- Aumento de capital fijo de la sociedad

4.- Elaboración, lectura y, en su caso, aprobación del acta que se levante con motivo de la Asamblea.

México, D.F., a 23 de abril de 2002.

Administrador Unico

Ing. Carlos Suárez Salazar

Rúbrica.

(R.- 159275)

EDIFICACIONES S.S., S.A. DE C.V.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 182 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se invita a los accionistas de Edificaciones S.S., S.A. de C.V., a fin de celebrar la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá verificativo en su domicilio social, sito en las calles de Sinaloa número 222, 402, colonia Roma, código postal 06700, México, Distrito Federal, previo el depósito de las acciones correspondientes a las 10:00 horas del día 8 de mayo de 2002, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Modificación de los estatutos de la sociedad

2.- Ampliación del objetivo social de la sociedad

3.- Aumento de capital fijo de la sociedad

4.- Elaboración, lectura y, en su caso, aprobación del acta que se levante con motivo de la Asamblea.

México, D.F., a 30 de abril de 2002.

Administrador Unico

Ing. Carlos Suárez Salazar

Rúbrica.

(R.- 159278)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Segundo de Distrito "A" en el Estado
de Quintana Roo, con residencia en Cancún
EDICTO

En los autos del Juicio de Amparo número 1203/2001 promovido por Enedina Sánchez Herrera, contra actos del Juez Tercero Civil de Primera Instancia de esta ciudad y otras autoridades, en el que señaló como acto reclamado: "... la formación del expediente número 1118/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los licenciados Fernando Vales Tenreiro y Silver Sanchez Rodríguez, como endosatarios en procuración de Volkwaguen Credit, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de los señores Juan Lizama Cano y Antoño Cruz Magaña y todo lo actuado con posterioridad, muy especialmente ; ... el auto de fecha veintiuno de octubre del año de mil novecientos noventa y cuatro... La sentencia definitiva dictada con fecha veintiuno de noviembre de mil novecientos noventa y cinco... El auto de fecha seis de julio del año en curso... El auto de fecha cuatro de octubre del año en curso... 2.- De los Actuarios Adscritos al Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del distrito Judicial de Cancún, Quintana Roo, reclamo: el embargo que trabaron sobre el inmueble ubicado en el lote 38, manzana 2, Supermanzana 62, inscrito en el Registro Público de la propiedad y del comercio de esta ciudad, bajo el número 439 a foja 440 tomo XXX-A, en la diligencia de fecha seis de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro... 3.- Del Delegado del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta ciudad de Cancún, Quintana Roo, reclamo la inscripción del embargo trabado sobre el inmueble ubicado en el lote 38, manzana 2..."; se ordenó emplazar al tercero perjudicado Juan Lizama Cano, por conducto de quien legalmente lo presente, al que se le hace saber que deberá presentarse en este Juzgado dentro del término de treinta días, contado a partir del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, a defender sus derechos; apercibido de que no comparecer dentro del término señalado, se seguirá el juicio haciéndose las ulteriores notificaciones por medio de lista que se fija en los estrados de este Juzgado Federal, haciendo de su conocimiento que queda a su disposición, en la secretaria de este Tribunal, la copia simple de la demanda de garantías, para los efectos legales procedentes, para su publicación por tres veces, de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación**, y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República, se expide lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Amparo, 297 fracción II y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de Aplicación Supletoria

Cancún, Q. Roo, a 28 de enero de 2002.

El Secretario del Juzgado Segundo de Distrito "A" en el Estado

Lic. Héctor Toledo Barcenas

Rúbrica.

(R.- 159430)

Estados Unidos Mexicanos
 Poder Judicial de la Federación
 Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Sonora
 Hermosillo, Son.
 EDICTO

Inmobiliaria Sol del Norte, Sociedad Anónima de Capital Variable de México.

En el Juicio de Amparo número 667/98, promovido por Irma Sierra Sandoval en Rep. de Adm. Local Jurídico de Ingresos de Hermosillo, en Rep. del Serv. de Administración Tributaria Organo Desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, contra actos de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Sonora, y por desconocerse el domicilio del tercero perjudicado Inmobiliaria Sol del Norte, Sociedad Anónima de Capital Variable de México, por auto de fecha veinte de marzo de dos mil uno, se ordena su emplazamiento por edictos, que se publicaran por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico El Imparcial de esta ciudad, así como en la puerta de este Tribunal, requiriéndose para que en el término de treinta días, a partir de la última publicación, señale domicilio conocido en esta ciudad, donde oír y recibir notificaciones, apercibiéndosele que de no hacerlo en el término concedido, se le hará por medio de lista que se fija por estrados de este juzgado, de conformidad con el artículo 30 fracción II de la Ley de Amparo, haciéndosele de su conocimiento que la copia de la demanda correspondiente se encuentra en esta juzgado..

A.- Nombre del quejoso.- Irma Sierra Sandoval en Rep. de Adm. Local Jurídico de Ingresos de Hermosillo, en Rep. del Serv. de Administración Tributaria Organo Desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

B.- Tercero Perjudicado.-Inmobiliaria Sol del Norte, Sociedad Anónima de Capital Variable.

C.- Acto reclamado.- "... Se reclama la resolución interlocutoria dictada por la H. Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Sonora, el 27 de febrero de 1998, en el expediente número 180/95 Acum. 851/95, por virtud del cual declaró procedente el Incidente de Substitución Patronal, planteado por la parte actora dentro del Juicio Principal, declarándose consecuentemente patrón sustituto y solidario responsable a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público respecto de las obligaciones que para todos y cada uno de los actores en los juicios acumulados en que se actúa, adquirió la empresa Inmobiliaria Sol del Norte, S.A. de C.V.

Atentamente
Hermosillo, Son., a 20 de marzo de 2001.
Secretariado del Juzgado Segundo de
Distrito en el Estado de Sonora
Lic. Jesús Ramírez Pérez
Rúbrica.

(R.- 159582)

**Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México**

Cuarta Sala Civil

EDICTO

María Isabel Guerrero Ramos.

Por auto de fecha tres de abril del año en curso, dictado en el cuaderno de amparo relativo al toca 2411/2000/3, por ignorarse su domicilio, se ordenó emplazarla por edictos para que dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca ante la Secretaría de Acuerdos de la Cuarta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia en el Distrito Federal, a recibir las copias simples de la demanda de amparo presentada por la parte actora María Dolores Ramos Buenrostro en contra de la resolución de fecha veintiocho de enero de dos mil dos, que obra en el toca antes señalado y confirma la sentencia definitiva dictada el cinco de noviembre del año próximo pasado, por el Juez Cuadragésimo Sexto de lo Civil en el Distrito Federal, en el juicio ordinario civil seguido por María Dolores Ramos Buenrostro en contra de María Isabel Guerrero Ramos.

Nota: Para su publicación por tres veces de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación**, así como en el periódico El Sol de México.

Atentamente
México, D.F., a 3 de abril de 2002.
El Secretario de Acuerdos de la Cuarta Sala Civil
Lic. Héctor Julián Aparicio Soto
Rúbrica.

(R.- 159812)

**Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México**

Tercera Sala Civil

EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS

En los autos del cuaderno de amparo de la parte actora relativo al toca número 3174/2000 deducido del juicio ordinario civil, seguido por Barrera García Miguel Angel, en contra de Constructora Admus, S.A. a través de su representante legal Antonio Abud Nacif, se dictó un proveído en fecha tres de abril de dos mil dos, mediante el cual se provee que ignorándose el domicilio del tercero perjudicado Barrera García Miguel Angel, se ordenó emplazar al mismo por medio de edictos, con fundamento en el artículo 30 fracción II de la Ley de Amparo vigente, en relación al 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, los cuales se publicarán por tres veces de siete en siete días y a costa del promovente de la demanda de amparo; debiendo comparecer el multicitado tercero perjudicado ante la autoridad federal, a defender sus derechos en el término de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación del presente edicto, quedando en la Secretaría de esta Tercera Sala Civil copia simple de la demanda de garantías a su disposición.

Sufragio Efectivo. No Reelección.
México, D.F., a 5 de abril de 2002.

La C. Secretaría de Acuerdos de la Tercera Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

Lic. Elsa Zaldívar Cruz

Rúbrica.

(R.- 159876)

Estados Unidos Mexicanos

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

México

Quinta Sala Civil

EDICTO

En el cuaderno de amparo relativo al toca número 1208/01/1 el juicio ordinario mercantil, promovido por Polibio, S.A. de C.V. en contra de Banco Internacional, S.A. (BITAL) y otro, se dictó un acuerdo de fecha diez de abril del año dos mil dos y en acatamiento a lo ordenado en auto de fecha cinco de los actuales, pronunciado por el Quinto Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito, en el amparo directo DC-2395/2002, que en síntesis ordena: "Emplácese a la tercero perjudicada Polibio, S.A. de C.V. en términos de ley, en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico La Prensa; para que comparezca ante la autoridad federal a deducir sus derechos."

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 10 de abril de 2002.

La C. Secretaría de Acuerdos de la Quinta Sala

Lic. Ma. Carmen Sanvicente Ramírez

Rúbrica.

(R.- 159929)

Estados Unidos Mexicanos

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

México

Séptima Sala Civil

EDICTO

Toca: 2650/2001.

En el cuaderno de amparo, relativo al toca 2650/2001, sustanciado ante la Séptima Sala, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por Fianzas Comercial América, S.A., en contra de Constructora General del Noreste, S.A. de C.V. y otros, se ordenó emplazar por medio de edictos a Héctor Julio Lara y Beatriz Eugenia Flores Meléndez, para que comparezcan ante la autoridad federal, a deducir sus derechos dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente de su última publicación, que se hará de siete en siete días por tres veces en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico El Sol de México, y en caso de no hacerlo se seguirá el juicio de garantías en rebeldía por lo que los terceros perjudicados, deberán señalar domicilio dentro de la jurisdicción de esta Sala. Quedando a su disposición en esta Sala copia de la demanda de amparo interpuesta por Servio Tulio Villanueva Palma, en su carácter de apoderado de Fianzas Comercial América, S.A., en contra de la sentencia de fecha veintitrés de octubre de dos mil uno.

México, D.F., a 15 de abril de 2002.

El C. Secretario de Acuerdos de la Séptima Sala Civil

Lic. Ricardo Iñigo López

Rúbrica.

(R.- 159945)

PINTURA INDUSTRIAL HORNEADA, S.A.

BALANCE DE LIQUIDACION AL 31 DE ENERO DE 2002

Total activo 0

Suma total de activo 0

Total pasivo 0

Total capital 0

Suma total de pasivo y capital 0

En términos del artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, este balance se publica tres veces, de diez en diez días, y quedará en disposición de los señores accionistas por un plazo de 15 días, a partir de la última publicación.

México, D.F., a 31 de enero de 2002.

Liquidador de la Sociedad

Germán Becerril Zetina

Rúbrica.

(R.- 159962)

GRUPO CORVI, S.A. DE C.V.

Asamblea General de Accionistas:

En mi carácter de comisario y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de Grupo Corvi, S.A. de C.V., rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración, en relación con la marcha de la sociedad por el año terminado el 31 de diciembre de 2001.

He asistido a las asambleas de accionistas y juntas del Consejo de Administración a las que he sido convocado y he obtenido de los directores y administradores la información sobre las operaciones, documentación y registros que consideré necesario examinar. Mi revisión ha sido efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas.

En mi opinión, los criterios y políticas contables y de información seguidos por la sociedad y considerados por los administradores para preparar la información presentada por los mismos a esta asamblea, son adecuados y suficientes y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior, dicha información refleja en forma veraz, razonable y suficiente la situación financiera de Grupo Corvi, S.A. de C.V., al 31 de diciembre de 2001, el resultado de sus operaciones, las variaciones en la inversión de los accionistas y los cambios en su situación financiera, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

México, D.F., a 15 de marzo de 2002.

Comisario

C.P. Emilio Castillo S. M.

Rúbrica.

GRUPO CORVI, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

A los señores accionistas:

Hemos examinado el estado consolidado de situación financiera de Grupo Corvi, S.A. de C.V. y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2001 y de 2000, y los estados consolidados de resultados, de variaciones en la inversión de los accionistas y de cambios en la situación financiera que le son relativos, por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos, basada en nuestra auditoría.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. La auditoría consiste en el examen, basado en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; así mismo, incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados que se acompañan, conjuntamente con sus nueve notas, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de Grupo Corvi, S.A. de C.V. y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2001 y de 2000, el resultado consolidado, las variaciones en la inversión consolidada de los accionistas y los cambios en su situación financiera consolidada, por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

México, D.F., a 15 de marzo de 2002.

Castillo Miranda y Cía., S.C.

Socio

C.P. Ernesto Castañeda Merino

Rúbrica.

GRUPO CORVI, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y DE 2000

(miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001)

Activo	2001	2000
Circulante		
Efectivo e inversiones en valores	<u>\$ 73,826</u>	<u>\$ 95,882</u>
Cuentas por cobrar		
Clientes	983,153	860,707
Impuestos por recuperar	100,714	74,462
Otras	<u>45,930</u>	<u>32,509</u>
	<u>1,129,797</u>	<u>967,678</u>
Inventarios (nota 2)	<u>1,741,693</u>	<u>1,421,881</u>
Suma el activo circulante	2,945,316	2,485,441
Inmuebles, planta y equipo (nota 3)	903,004	1,035,769
Otros activos amortizables	151,596	187,252
Derechos fiduciarios	64,651	65,847
Inversión en fideicomiso (nota 4)	6,669	5,328
Exceso del costo de adquisición de acciones sobre el valor en libros (notas 1-d y 3)	142,416	144,298
Impuesto Sobre la Renta diferido (nota 9)	<u>168,501</u>	<u>126,971</u>
Suma el activo	<u>\$ 4,382,153</u>	<u>\$ 4,050,906</u>
Pasivo		
A corto plazo		
Créditos bancarios (nota 5)	\$ 267,120	\$ 323,854
Proveedores (nota 6)	1,851,711	1,564,964
Cuentas por pagar y gastos acumulados	70,916	60,844
Impuesto Sobre la Renta por pagar	<u>18,735</u>	<u>22,204</u>
Suma el pasivo a corto plazo	2,208,482	1,971,866
A largo plazo		
Créditos bancarios (nota 5)	220,375	120,799
Cuentas por pagar	4,660	14,085
Impuesto Sobre la Renta diferido (nota 9)	<u>658,479</u>	<u>456,997</u>
Suma el pasivo	<u>3,091,996</u>	<u>2,563,747</u>
Inversión de los accionistas (notas 7 y 8)		
Capital social	636,349	620,100
Prima en venta de acciones	851,607	851,607
Reserva para adquisición de acciones propias	141,113	130,058
Utilidades acumuladas	859,597	837,590
Insuficiencia en la actualización del capital contable	<u>(1,373,476)</u>	<u>(1,202,236)</u>
	1,115,190	1,237,119
Interés minoritario	<u>174,967</u>	<u>250,040</u>
Suma la inversión de los accionistas	<u>1,290,157</u>	<u>1,487,159</u>
Suman el pasivo e inversión de los accionistas	<u>\$ 4,382,153</u>	<u>\$ 4,050,906</u>

Las nueve notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Representante Legal

Lic. Luis Alfonso Villaseñor Zepeda

Rúbrica.

GRUPO CORVI, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS POR LOS AÑOS QUE

TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y DE 2000

(miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001)

	2001	2000
Ventas netas	\$ 12,998,823	\$ 12,448,767
Costo de ventas	<u>11,550,918</u>	<u>11,080,819</u>
Utilidad bruta	1,447,905	1,367,948

Gastos de operación	<u>1,221,790</u>	<u>1,101,487</u>
Utilidad de operación	<u>226,115</u>	<u>266,461</u>
Costo integral de financiamiento		
Intereses pagados, neto	(66,795)	(90,138)
Utilidad (pérdida) cambiaria, neta	12,586	(3,088)
Ganancia por posición monetaria	<u>33,458</u>	<u>62,374</u>
	(20,751)	(30,852)
Otros gastos, neto	<u>(8,007)</u>	<u>(49,378)</u>
	<u>(28,758)</u>	<u>(80,230)</u>
Utilidad antes de las siguientes provisiones y partidas	197,357	186,231
Provisiones para (nota 9)		
Impuesto Sobre la Renta		
Corriente	(1,100)	(22,204)
Diferido	(64,675)	(32,756)
Participación de los Trabajadores en la Utilidad	<u>(443)</u>	<u>(1,100)</u>
Utilidad antes de participación del interés minoritario	131,139	130,171
Participación del interés minoritario en los resultados del año	<u>24,998</u>	<u>39,969</u>
Utilidad neta del año	<u>\$ 156,137</u>	<u>\$ 170,140</u>

Las nueve notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Representante Legal

Lic. Luis Alfonso Villaseñor Zepeda

Rúbrica.

GRUPO CORVI, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO CONSOLIDADO DE VARIACIONES EN LA INVERSION
DE LOS ACCIONISTAS POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL
31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y DE 2000

(miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001)

	Capital social	en la Prima en venta de acciones	para recompra de acciones	Utilidades acumuladas	Insuficiencia actualización del capital contable	Capital contable mayoritario	Interés minoritario	Reserva Total
Saldos al 31 de diciembre de 1999	\$ 657,832	\$ 851,607	\$ 53,391	\$ 848,739	\$ (753,691)	\$ 1,657,878	\$ 263,174	\$ 1,921,052
Disminución de capital	(37,732)					(37,732)		(37,732)
Decreto de dividendos (nota 8)				(81,436)		(81,436)		(81,436)
Utilidad integral			<u>76,667</u>	<u>70,287</u>	<u>(448,545)</u>	<u>(301,591)</u>	<u>(13,134)</u>	<u>(314,725)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2000	620,100	851,607	130,058	837,590	(1,202,236)	1,237,119	250,040	1,487,159
Disminución de capital	(7,416)					(7,416)		(7,416)
Decreto de dividendos (nota 8)				(60,000)		(60,000)		(60,000)
Reserva para recompra de acciones	23,665		11,055	(34,720)				
Utilidad integral (nota 7)				<u>116,727</u>	<u>(171,240)</u>	<u>(54,513)</u>	<u>(75,073)</u>	<u>(129,586)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2001	<u>\$ 636,349</u>	<u>\$ 851,607</u>	<u>\$ 141,113</u>	<u>\$ 859,597</u>	<u>\$ (1,373,476)</u>	<u>\$ 1,115,190</u>	<u>\$ 174,967</u>	<u>\$ 1,290,157</u>

Las nueve notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Representante Legal

Lic. Luis Alfonso Villaseñor Zepeda

Rúbrica.

GRUPO CORVI, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION
FINANCIERA POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL
31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y DE 2000
(miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001)

	2001	2000
Operación		
Utilidad antes de participación del interés minoritario	\$ 131,139	\$ 130,171
Participación del interés minoritario en los resultados del año	24,998	39,969
Partidas aplicadas a resultados que no requirieron la utilización de recursos		
Depreciación y amortización	110,430	102,452
Amortización del exceso del costo de adquisición de acciones	9,259	13,818
Variación en el capital de trabajo, excepto efectivo e inversiones en valores	<u>3,467</u>	<u>60,727</u>
Recursos generados por la operación	<u>279,293</u>	<u>347,137</u>
Financiamiento		
Incremento de créditos bancarios	42,841	29,177
Disminución de capital social	(7,416)	(37,732)
Decreto de dividendos	(60,000)	(81,436)
Aumento (disminución) de la reserva por operaciones de recompra de acciones	<u>18,103</u>	<u>(19,623)</u>
	<u>(6,472)</u>	<u>(109,614)</u>
Inversión		
Adquisición de propiedades y equipo	53,486	73,998
Incremento en otros activos	<u>241,391</u>	<u>206,064</u>
	<u>294,877</u>	<u>280,062</u>
Disminución en efectivo e inversiones en valores	(22,056)	(42,539)
Efectivo e inversiones en valores al inicio del año	<u>95,882</u>	<u>138,421</u>
Efectivo e inversiones en valores al fin del año	<u>\$ 73,826</u>	<u>\$ 95,882</u>

Las nueve notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Representante Legal

Lic. Luis Alfonso Villaseñor Zepeda

Rúbrica.

GRUPO CORVI, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y DE 2000
(miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001)

Nota 1. Actividad principal, bases de preparación y resumen de políticas de contabilidad

La actividad principal de Grupo Corvi, S.A. de C.V. (CORVI) es la de promover y participar en la constitución de toda clase de sociedades civiles y mercantiles, así como ser tenedora de las acciones de esas empresas.

Bases de preparación:

Los estados financieros consolidados incluyen las cifras de las siguientes subsidiarias controladoras:

	% de participación
Prestadoras de servicios administrativos, Integración Corporativa Corvi, S.A. de C.V.	99.99
Comercializadoras de abarrotos en general, Organización Sahuayo, S.A. de C.V.	99.71
Fábricas de chocolates y su comercializadora a través de Hervicor, S.A. de C.V.	50.00
Tiendas de autoservicios especializadas	99.99

Los saldos, operaciones y transacciones efectuadas entre las distintas compañías subsidiarias fueron eliminados en la consolidación a valores actualizados aplicando el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Banco de México.

Resumen de las políticas de contabilidad más importantes:

a. Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

Los estados financieros que se acompañan fueron preparados de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y reconocen los efectos de la inflación en la información financiera, para lo cual se actualizaron las cifras de los estados financieros del 31 de diciembre de 2001 y de 2000 a pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001.

Actualización de inventarios y costo de ventas

Los inventarios se valúan con base en el precio de la última compra efectuada en el año. Los valores así determinados no exceden al valor de mercado. El costo de venta se actualiza a pesos de poder adquisitivo del cierre del año, mediante el uso de factores derivados del INPC.

Actualización de equipo

Las propiedades y equipo de las compañías subsidiarias se actualizan mediante la aplicación de factores derivados del INPC. La depreciación se calcula por el método de línea recta de acuerdo a las tasas anuales que se mencionan en la nota 3.

La administración de las subsidiarias de Grupo Corvi que poseen bodegas comerciales y terrenos con derechos fiduciarios, reconoce como un activo en los estados financieros, el valor determinado con base en avalúos practicados por peritos independientes, al 31 de diciembre de 1995 y actualizados al 31 de diciembre de 2001 con base en el INPC no estando sujetos a amortización.

Actualización del capital contable

Las partidas del capital contable se expresan en términos del poder adquisitivo de la moneda al 31 de diciembre de 2001, aplicando factores derivados del INPC. En los estados financieros se muestra la insuficiencia en la actualización del capital contable, la cual se integra por el resultado acumulado por posición monetaria, proveniente de la actualización inicial y por el resultado por tenencia de activos no monetarios y representa el incremento en el valor de los activos no monetarios por encima o debajo de la inflación.

Ganancia por posición monetaria

La ganancia por posición monetaria, incluida en el estado de resultados, representa la utilidad por inflación, medida en términos del INPC, sobre el neto de los activos y pasivos monetarios mensuales expresados en pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001.

Resultado integral de financiamiento

Incluye los intereses devengados, fluctuación cambiaria y la ganancia por posición monetaria.

b. Instrumentos financieros

La Compañía reconoce el importe en efectivo, inversiones en valores, cuentas por cobrar, créditos bancarios, proveedores, cuentas por pagar y gastos acumulados, a su valor justo, debido a la cercanía en cuanto a sus fechas de vencimiento.

Las cuentas por cobrar a clientes son las que potencialmente están sujetas a una concentración de riesgo, por la composición de su cartera en clientes mayoristas y distribuidores.

c. Inversión en acciones

La inversión en acciones de valores de renta variable se presenta a largo plazo por considerarse una inversión patrimonial, se valúa a su valor de mercado, las variaciones en valor son cargadas o acreditadas a resultados.

d. Exceso del valor en libros de acciones de subsidiarias

El exceso pagado sobre el valor en libros de las acciones de subsidiarias se amortiza con cargo a resultados a partir de 1998, sin que exceda a veinte años, con base en la vida predecible del negocio. En el ejercicio de 2000, se identifica parte de dicho exceso en el valor de la maquinaria y equipo por \$177,486 aproximadamente.

e. Utilidad integral

De acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, a partir de 2001 el importe de la utilidad integral se presenta en un solo renglón dentro del estado de variaciones del capital contable, el cual es el resultado de la actuación total de la empresa en el ejercicio y está representado por la utilidad neta del año, reserva para recompra de acciones, resultado por tenencia de activos no monetarios y el Impuesto Sobre la Renta diferido, que de acuerdo con dichos principios se llevaron directamente al capital contable.

La adopción inicial de esta práctica no tuvo impacto en la situación financiera o en el resultado de las operaciones, ya que se refiere a cambios en presentación y revelación en los estados financieros.

Los estados financieros del año 2000 han sido reestructurados atendiendo a estas disposiciones.

f. Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de su concertación. Los pasivos en dichas monedas se expresan en moneda nacional a los tipos de cambio vigentes

a la fecha de cierre del año. Las diferencias motivadas por fluctuaciones en los tipos de cambio entre las fechas de su concertación y liquidación o valuación al cierre del año se aplican a los resultados.

g. Impuestos diferidos

A partir de 2000, la Compañía y sus subsidiarias reconocen el Impuesto Sobre la Renta, el Impuesto al Activo y la Participación de los Trabajadores en la Utilidad diferidos, a través de la aplicación del método de activos y pasivos integral, que consiste en reconocer los impuestos activos y pasivos que se van a cubrir en años siguientes por operaciones ya realizadas. El efecto inicial acumulado de este cambio ascendió a \$292,137, reconociendo una reducción en la inversión de los accionistas.

h. Beneficios laborales

En las compañías subsidiarias, las primas de antigüedad que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral después de quince años de servicio, se registran como costo de los años en que se prestan tales servicios; sin reconocer el pasivo del año y acumulados, los demás pagos basados en antigüedad a que tienen derecho los trabajadores en caso de separación o muerte, se llevan a resultados en el año en que se vuelven exigibles. La estimación actuarial de las obligaciones por beneficios actuales de estas prestaciones asciende a \$26 millones al 31 de diciembre de 2001, siendo el valor del fondo constituido en esa fecha de \$2.7 millones y el costo del periodo de \$5.4 millones. El importe por indemnizaciones pagadas durante el ejercicio 2001 ascendía a \$14.5 millones.

Nota 2. Inventarios

	2001	2000
Productos terminados	\$ 1,535,966	\$ 1,285,416
Materia prima y material de empaque	21,517	20,588
Producción en proceso	4,199	5,355
Mercancía en tránsito	<u>180,011</u>	<u>110,522</u>
	<u>\$ 1,741,693</u>	<u>\$ 1,421,881</u>

Nota 3. Inmuebles, planta y equipo

	2001	2000	% anual de depreciación
Plantas industriales	\$ 134,964	\$ 134,946	3.4
Edificio de oficinas	48,859	48,859	2.6
Bodegas comerciales	147,020	146,991	2.6
Maquinaria y equipo	565,544	651,402	4.6
Mobiliario y equipo de oficina	157,951	150,129	7.8
Equipo de cómputo	111,600	104,514	25.0
Equipo de transporte	<u>390,424</u>	<u>392,941</u>	16.0
	1,556,362	1,629,782	
Depreciación acumulada	<u>(906,165)</u>	<u>(829,427)</u>	
Suma	650,197	800,355	
Terrenos	244,559	235,414	
Construcción en proceso	<u>8,248</u>		
	<u>\$ 903,004</u>	<u>\$ 1,035,769</u>	

Durante el ejercicio de 2000 se aplicaron a la maquinaria y equipo \$177,486 aproximadamente, al identificarlos como parte del exceso pagado sobre el valor en libros de las acciones de subsidiarias en 1998.

Nota 4. Inversión en fideicomiso

En agosto de 1994, Grupo Corvi, S.A. de C.V. celebró un contrato de fideicomiso como fideicomitente con Nacional Financiera, S.N.C., como fiduciaria teniendo como objetivo fomentar el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa, mediante la operación de sistemas de otorgamiento de apoyos financieros destinados a los clientes y proveedores directos o indirectos de CORVI, o de otras marcas o empresas que mayoritariamente sean propiedad del propio fideicomitente.

Nota 5. Créditos bancarios

Los créditos bancarios al 31 de diciembre de 2001 causan intereses a una tasa promedio de 11.46% anual y corresponden a vencimientos a corto plazo por \$267,120 y a largo plazo por \$156,189 a Organización Sahuayo, S.A. de C.V., que vencen en el año 2005, y a Empresas Chocolates La Corona, S.A. de C.V., que vencen en el año 2006, quedando como obligado solidario.

Las principales obligaciones de no hacer en los créditos contratados son: gravar, enajenar o arrendar sus bienes sin autorización expresa, cuando el valor de los bienes exceda de \$10,000; suspender temporalmente sus actividades sin autorización, decretar dividendos por un importe igual o superior al 50% de las utilidades del ejercicio anterior y la relación del activo circulante contra el pasivo circulante no sea menor de 1.7 veces, durante la vigencia del contrato.

Nota 6. Pasivos en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2001 se tenían pasivos en moneda extranjera, como sigue:

	Miles de dólares americanos	Moneda nacional
Proveedores en moneda extranjera	2,869	\$ 26,311
Préstamos bancarios	<u>7,000</u>	<u>64,186</u>
	<u>9,869</u>	<u>\$ 90,497</u>

Al 31 de diciembre de 2001, el tipo de cambio era de \$9.17 pesos por dólar y al 15 de marzo de 2002, fecha de emisión de los estados financieros, el tipo de cambio era de \$9.20 pesos por dólar.

Nota 7. Inversión de los accionistas

El capital social al 31 de diciembre de 2001 está representado por 965,885,739 acciones suscritas y pagadas, sin valor nominal, las cuales representan el capital social mínimo fijo sin derecho a retiro.

Al 31 de diciembre de 2001, se tienen 137,312,109 acciones colocadas en la Bolsa Mexicana de Valores, de las cuales 45,770,703 corresponden a la serie B y 91,541,406 a la serie L.

A partir del 1 de julio de 1998 y hasta el 31 de diciembre de 2001 se han recomprado 274,239,612 acciones propias (91,413,204 títulos vinculados), las cuales representan un 25.27% del capital social de la empresa. El número de acciones que han sido recolocadas en el mercado es 154,910,556 (51,636,852 títulos vinculados). El precio promedio de recompra por acción en el año fue de \$0.78 pesos (\$2.36 pesos por título vinculado).

El valor de mercado de dichas acciones al 31 de diciembre de 2001 era de \$0.89 pesos (\$2.68 pesos por título vinculado).

La utilidad integral del ejercicio se integra como sigue:

	2001	2000
Reconocimiento del resultado por tenencia de activos no monetarios e incremento a la reserva para recompra de acciones	\$ (39,410)	\$ (99,853)
Utilidad neta del año	<u>156,137</u>	<u>170,140</u>
	<u>\$ 116,727</u>	<u>\$ 70,287</u>

Nota 8. Impuesto sobre distribución de utilidades

Las utilidades pendientes de distribuir, sobre las que ya se cubrió el Impuesto Sobre la Renta, forman la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN).

Hasta el 31 de diciembre de 2001, los dividendos provenientes de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta Reinvertida (CUFINRE) estarán sujetos al pago del Impuesto Sobre la Renta que se hubiese diferido.

Aquellas que se repartan en exceso a la CUFIN y CUFINRE, estarán sujetas a la tasa de 35% ajustada por factores vigentes en la Ley.

La CUFINRE se determina considerando el resultado fiscal del ejercicio y disminuyendo las partidas no deducibles, cuando se opta por diferir parte del Impuesto Sobre la Renta.

En el ejercicio de 2001 se decretaron dividendos por \$60,000 y \$81,436 en 2000, provenientes de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta.

Nota 9. Impuesto Sobre la Renta (ISR), pérdidas fiscales por amortizar e Impuesto al Activo (IA)

a. Impuesto Sobre la Renta- Grupo Corvi, S.A. de C.V. y sus subsidiarias calculan su resultado fiscal en forma individual. La discrepancia entre el resultado contable y el fiscal se debe principalmente a las diferencias entre el costo de ventas y las compras del periodo, así como a los ingresos acumulables y las partidas deducibles derivadas del componente inflacionario de las deudas y de los créditos.

La Compañía no consolida para efectos fiscales. Hasta el 31 de diciembre de 2001, de acuerdo con la Ley del Impuesto Sobre la Renta, la tasa aplicable de ISR fue de 35%, sin embargo, se estableció la opción de pagar el 30% sobre la Utilidad Fiscal Neta Reinvertida (UFINRE), y la diferencia se pagará en el momento en que se distribuyeran dividendos y a partir del año 2003 la tasa impositiva se reducirá un 1% cada año, hasta llegar a una tasa de 32% en el año 2005.

b. Pérdidas fiscales por amortizar- Existen pérdidas fiscales actualizadas y combinadas pendientes de amortizar, las cuales podrán amortizarse en un periodo de hasta 10 años con base en ciertos lineamientos de la Ley del ISR, como se muestra en el cuadro siguiente, por lo que los resultados fiscales futuros pueden verse disminuidos por este concepto:

Año en que expiran	Importe
2002	\$ 3,154
2003	33,686
2004	34,652
2005	104,103
2006	63,048
2007	45,933
2008	97,201
2009	47,930
2010	149,635
2011	(*)

(*) en proceso de determinarse, corresponden al ejercicio 2001

c. Impuesto al Activo- El IA se determina aplicando la tasa de 1.8% al valor actualizado de los activos, menos algunos pasivos. Este impuesto se paga por la porción que exceda al ISR en el ejercicio con base en los resultados individuales de Grupo Corvi, S.A. de C.V. y cada una de sus subsidiarias. El IA pagado puede recuperarse a través de devolución en los diez años siguientes, a partir de la fecha en que se causó. Dicha devolución procederá siempre y cuando el ISR sea mayor al IA en alguno de estos ejercicios y hasta por el monto de esta diferencia.

d. Impuesto diferido- a partir de 2000, la Compañía y sus subsidiarias reconocen el ISR diferido, la Compañía cambió del método de pasivo parcial al de activos y pasivos integral.

A continuación se muestra un resumen de las partidas temporales que integran el pasivo por ISR diferido al 31 de diciembre de 2001:

	Diferencia temporal	ISR diferido
Inventarios	\$ 1,734,267	\$ 606,993
Activos fijos	392,713	137,450
Pérdidas fiscales pendientes de amortizar	(746,676)	(251,337)
Otras partidas, neto	(8,937)	(3,128)
	<u>\$ 1,371,367</u>	<u>\$ 489,978</u>
Impuesto Sobre la Renta diferido activo		\$ 168,501
Impuesto Sobre la Renta diferido pasivo		(658,479)
		<u>\$ (489,978)</u>

Representante Legal

Lic. Luis Alfonso Villaseñor Zepeda

Rúbrica.

(R.- 160062)

Estados Unidos Mexicanos

Juzgado Segundo de Primera Instancia de lo Civil y Familiar del Distrito Judicial de Cuauhtémoc

Apizaco, Tlax.

EDICTO

Convócanse, personas créanse con derecho sucesión intestamentaria a bienes de la señora Felicitas Cajero García, interesados presentarse a deducirlos al Juzgado de Primera Instancia Segundo de lo Civil y Familiar del Distrito Judicial de Cuauhtémoc (Apizaco) Tlaxcala dentro del término de treinta días contados a partir del último día de su publicación expediente 569/99 denunciado por Miguel Palacios Vázquez.

Para su publicación por tres veces dentro del término de treinta días en el Periódico Oficial de la Federación. Apizaco, Tlax., a 29 de enero de 2002.

El Diligenciarario del Juzgado de Primera Instancia de lo Civil y Familiar del Distrito Judicial de Cuauhtémoc

Lic. Alberto Otero Ortiz

Rúbrica.

(R.- 160122)

Servicio de Administración Tributaria

Administración General de Recaudación

Dependencia.

Administración Local de Recaudación de Irapuato

Subadministración de Control

de Créditos y Cobro Coactivo.

Supervisión de Cobro Coactivo.

Número 322-SAT-11-II-III-000972

NOTIFICACIÓN POR EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Servicio de Administración Tributaria. Administración General de Recaudación. Administración Local de Recaudación de Irapuato.

Toda vez que el deudor ciudadano **Victor Cardona Carrillo** con **R.F.C.:CACV-700124**, no fue localizado en el domicilio de Matamoros número 87, Zona Centro, código postal 36500 de la ciudad de Irapuato, en el Estado de Guanajuato, y en virtud de haberse agotado las acciones necesarias para la localización del deudor antes mencionado, a fin de realizar la notificación personal del Pliego de Responsabilidades número 004/99 de fecha 15 de diciembre de 1999, por la cantidad de \$36,716.30, el cual está controlado con el crédito número H-115580; ésta Administración Local de Recaudación de Irapuato, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 134 fracción IV y 140 del Código Fiscal de la Federación, así como los artículos 1, 2, 4, 7 fracciones I y XIII, y 8 fracción III y tercero transitorio de la Ley del Servicio Administración Tributaria, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de diciembre de 1995, vigente a partir del 1° de julio de 1997; artículo 22 fracción II, en relación con la fracción XXII del artículo 20 y primer y último párrafos del propio artículo 22 y artículo 39, respecto de la denominación de ésta Administración del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de marzo del 2001, vigente a partir del día siguiente de su publicación, en relación con el artículo 2, segundo párrafo, punto 36 del acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las unidades administrativas del Servicio de Administración Tributaria publicado en el Órgano señalado el 31 de agosto del 2000, en vigor a partir del día siguiente de su publicación, modificado mediante diversos publicados en el mismo Órgano oficial los días 23 de agosto y 25 de septiembre del 2001, vigentes a partir del día siguiente de sus publicaciones. Se procede a notificar por edictos durante tres días consecutivos, la resolución cuyo resumen a continuación se indica.

Nombre y fecha de resolución: Pliego de responsabilidades número 004/99 de fecha 15 de diciembre de 1999.

Administración controladora: Administración Local de Recaudación de Irapuato

Autoridad emisora: Inspección y Contraloría General del Ejército y Fuerza Aérea.- Órgano de Control Interno en la Secretaría de la Defensa Nacional.

RESULTANDO

Que en fecha 05 de diciembre de 1999, la Dirección General de Administración de la Secretaría de la Defensa Nacional, remitió al Órgano Interno de Control de la citada Secretaría los antecedentes relativos al Pliego Preventivo de Responsabilidades fincado al Teniente de Administración **Victor Cardona Carrillo**, en su carácter de directo y derivado de la auditoría practicada por personal de Inspección y Contraloría General del Ejército y Fuerza Aérea, al servicio de alimentación del personal perteneciente a la Armada de México, destacamentados en las presas Angostura, Peñitas, Mariposas y Chicoasen, Chis. y al capitán de corbeta infante de marina **Cuauhtémoc Guerra Chacón**, en forma subsidiaria, como comandante del elemento de tarea (Chicoasen, Chis.), al detectarse irregularidades atribuidas a los citados servidores públicos, en el manejo de la partida presupuestal 2201 (Alimentación de Personal) durante el período del 26 de septiembre al 02 de diciembre de 1995, por lo que:

CONSIDERANDO

Que con fundamento en el artículo 37, fracciones XVII y XXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3°. Transitorio del Decreto de fecha 24 de diciembre de 1996, mediante el cual se modifica la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 45, 46, 47 y 50 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal; 158, 169, 172, 173, 174 y 175 del Reglamento de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal; 26 fracción III, inciso 1 del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría Desarrollo Administrativo; el Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de la Defensa Nacional, es competente para conocer y resolver sobre el presente asunto.

Por lo que, al haber transcurrido en exceso el término de 20 días hábiles que se les otorgó a los responsables para que se inconformaran en contra del Pliego Preventivo de Responsabilidades que les fue formulado y expresaran las razones de su inconformidad, pudiendo exhibir las pruebas documentales que consideraran pertinentes, sin que hasta la fecha exista constancia alguna en que señalen haber hecho uso de su citado derecho, por lo que atendiendo al último párrafo del artículo 169 del Reglamento de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal, se les tiene por conformes con los hechos asentados en el Pliego Preventivo de Responsabilidades.

En consecuencia de lo anterior, resulta evidente que en el caso que nos ocupa, existe un notorio daño al Erario Público Federal, al resultar afectada la partida presupuestal 2201 (Alimentación de Personas) mismo que se atribuye a los Ciudadanos Teniente de Administración **Victor Cardona Carrillo**, y Capitán de

Corbeta Infante de Marina **Cuauhtemoc Guerra Chacón**, el primero como responsable directo y el segundo de manera subsidiaria.

Por lo tanto, al quedar acreditado un daño a la Hacienda Pública Federal, es de resolverse y se:

RESUELVE

Primero.- La Inspección y Contraloría General del Ejército y Fuerza Aérea, Órgano de Control Interno en la Secretaría de la Defensa Nacional, es competente para conocer y resolver el presente asunto en razón de la naturaleza de los asuntos de que se trata.

Segundo.- Se confirma el Pliego de responsabilidades de fecha 20 de mayo de 1995 fincado por personal de la Inspección y Contraloría General del Ejército y Fuerza Aérea, por lo que se constituye el presente Pliego de Responsabilidades en forma directa al ciudadano Teniente de Administración **Víctor Cardona Carrillo** y de manera subsidiaria al ciudadano Capitán de Corbeta Infante de Marina **Cuauhtémoc Guerra Chacon**, cuando fungieron como jefe del servicio de alimentación del personal perteneciente a la Armada de México, destacamentados en las presas Angostura, Peñitas, Mariposas y Chicoasen, Chis., el primero y cuando desempeño el cargo de comandante del elemento de tarea (Chicoasen, Chis.) el segundo, por la cantidad de \$36,716.30 (Treinta y seis mil setecientos dieciséis pesos 30/100).

Tercero.- Remítase la presente resolución a la Administración Local de Recaudación del Centro, D.F. para los efectos a que alude el artículo 175 del Reglamento de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal.

Así lo resolvió y firma el Ciudadano General de División Diplomado de Estado Mayor, Alfredo Hernández Pimentel, Inspector y Contralor General del Ejército y Fuerza Aérea, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de la Defensa Nacional, en la ciudad de México, Distrito Federal a los quince días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y nueve. Firma.

Se indica que queda a disposición del ciudadano Víctor Cardona Carrillo, copia simple de la resolución completa que se notifica por éste medio, en la Administración Local de Recaudación de Irapuato.

Irapuato, Gto., 2 de mayo de 2002.

Atentamente.

Sufragio efectivo. No reelección.

El Administrador Local de Recaudación de Irapuato

Rúbrica.

(R.- 160164)

Estados Unidos Mexicanos
Servicio de Administración Tributaria
Administración General de Recaudación
Dependencia
Administración Local de Recaudación de Irapuato
Subadministración de Control
de Créditos y Cobro Coactivo
Supervisión de Cobro Coactivo
Num. 322-sat-11-II-III-0000971
NOTIFICACIÓN POR EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Servicio de Administración Tributaria. Administración General de Recaudación. Administración Local de Recaudación de Irapuato.

Toda vez que el deudor ciudadano Víctor Cardona Carrillo con R.F.C.:CACV-700127 no fue localizado en el domicilio de Matamoros número 87, Zona Centro, código postal 36500 de la Ciudad de Irapuato en el Estado de Guanajuato, y en virtud de haberse agotado las acciones necesarias para la localización del deudor antes mencionado, a fin de realizar la notificación personal del Pliego de Responsabilidades número 001/2000 de fecha 13 de junio del 2000, por la cantidad de \$20,212.04, el cual está controlado con el crédito número H-117601; ésta Administración Local de Recaudación de Irapuato, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 134 fracción IV y 140 del Código Fiscal de la Federación, así como los artículos 1,2, 4, 7 fracciones I y XIII, y 8 fracción III y tercero transitorio de la Ley del Servicio Administración Tributaria, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de diciembre de 1995, vigente a partir del 1 de julio de 1997; artículo 22 fracción II, en relación con la fracción XXII del artículo 20 y primer y último párrafos del propio artículo 22 y artículo 39, respecto de la denominación de ésta Administración del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de marzo del 2001, vigente a partir del día siguiente de su publicación, en relación con el artículo 2, segundo párrafo, punto 36 del acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las unidades administrativas del Servicio

de Administración Tributaria publicado en el Órgano señalado el 31 de agosto del 2000, en vigor a partir del día siguiente de su publicación, modificado mediante diversos publicados en el mismo Órgano oficial los días 23 de agosto y 25 de septiembre del 2001, vigentes a partir del día siguiente de sus publicaciones. Se procede a notificar por edictos durante tres días consecutivos, la resolución cuyo resumen a continuación se indica.

Nombre y fecha de resolución: Pliego de responsabilidades número 001/2000 de fecha 13 de junio del 2000.

Administración controladora: Administración Local de Recaudación de Irapuato

Autoridad emisora: Inspección y Contraloría General del Ejército y Fuerza Aérea.- Órgano de Control Interno en la Secretaría de la Defensa Nacional.

RESULTANDO

Que en fecha 09 de junio del 2000, La Sección Contraloría de la Inspección y Contraloría General del Ejército y Fuerza Aérea de la Secretaría de la Defensa Nacional, remitió al Órgano Interno de Control de la citada Secretaría los antecedentes relativos al Pliego Preventivo de Responsabilidades fincado al Teniente de Administración Víctor Cardona Carrillo, en su carácter de directo y derivado de la auditoría practicada por personal de Inspección y Contraloría General del Ejército y Fuerza Aérea, al servicio de alimentación del personal perteneciente a la Armada de México, destacamentado en las presas Angostura, Peñitas, Mariposas y Chicoasen, Chis., al detectarse irregularidades atribuidas al citado servidor público, en el manejo de la partida presupuestal 2201 (Alimentación de Personal) durante el período del 09 de septiembre al 27 de octubre de 1995, por lo que:

CONSIDERANDO

Que con fundamento en el artículo 37, fracciones XVII y XXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3º. Transitorio del Decreto de fecha 24 de diciembre de 1996, mediante el cual se modifica la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 45, 46, 47 y 50 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal; 158, 169, 172, 173, 174 y 175 del Reglamento de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal; 26 fracción III, inciso 1 del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría Desarrollo Administrativo; el Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de la Defensa Nacional, es competente para conocer y resolver sobre el presente asunto.

Por lo que, al haber transcurrido en exceso el término de 20 días hábiles que se le otorgó al responsable para que se inconformara en contra del Pliego Preventivo de Responsabilidades que le fue formulado y expresara la razón de su inconformidad, pudiendo exhibir las pruebas documentales que consideraran pertinentes, sin que hasta la fecha exista constancia alguna en que señalen haber hecho uso de su citado derecho, por lo que atendiendo al último párrafo del artículo 169 del Reglamento de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal, se le tiene por conforme con los hechos asentados en el Pliego Preventivo de Responsabilidades.

En consecuencia de lo anterior, resulta evidente que en el caso que nos ocupa, existe un notorio daño al Erario Público Federal, al resultar afectada la partida presupuestal 2201 (Alimentación de Personas) mismo que se atribuye al Ciudadano Teniente de Administración Víctor Cardona Carrillo como responsable directo.

Por lo tanto, al quedar acreditado un daño a la Hacienda Pública Federal, es de resolverse y se:

RESUELVE

Primero.- Que el Suscrito Inspector y Contralor General del Ejército y Fuerza Aérea, Titular del Órgano de Control Interno en la Secretaría de la Defensa Nacional, es competente para conocer y resolver el presente asunto en razón de la naturaleza de los trámites de que se trata.

Segundo.- Se confirma el Pliego de Responsabilidades de fecha 15 de octubre de 1999 fincado por personal de la Inspección y Contraloría General del Ejército y Fuerza Aérea, por lo que se constituye el presente Pliego de Responsabilidades en forma directa al ciudadano Teniente de Administración Víctor Cardona Carrillo, cuando fungió como jefe del servicio de alimentación del personal perteneciente a la Armada de México, destacamentado en las presas Angostura, Peñitas, Mariposas y Chicoasen, Chis., por la cantidad de \$20,212.04 (Veinte mil doscientos doce pesos 04/100).

Tercero.- Remítase la presente resolución a la Administración Local de Recaudación de Irapuato, Guanajuato., para los efectos a que alude el artículo 175 del Reglamento de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal.

Así lo resolvió y firma el Ciudadano General de División Diplomado de Estado Mayor, José Gómez Salazar, Inspector y Contralor General del Ejército y Fuerza Aérea, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de la Defensa Nacional, en la Ciudad de México, Distrito Federal a los trece días del mes de junio del dos mil. Firma.

Se indica que queda a disposición del ciudadano VICTOR CARDONA CARRILLO, copia simple de la resolución completa que se notifica por éste medio, en la Administración Local de Recaudación de Irapuato.

Irapuato, Gto., a 2 mayo de 2002.

Atentamente.
 Sufragio efectivo. No reelección.
 El Administrador Local de Recaudación de Irapuato
 Rúbrica.

(R.- 160167)

MULTIVALORES GRUPO FINANCIERO, S.A. Y SUBSIDIARIAS

A la Asamblea de Accionistas:

Hemos examinado los balances generales consolidados de Multivalores Grupo Financiero, S.A. (GFMULTI), y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2001 y 2000, los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera que les son relativos, por los años terminados en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de GFMULTI. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en la auditoría. (1)

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con las prácticas contables prescritas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). En la nota 2 se indican las prácticas de contabilidad más importantes y las diferencias fundamentales de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las prácticas de contabilidad utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar la opinión. (2)

Como se menciona en la nota 11 b) I a los estados financieros, en asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas celebrada el 8 de octubre de 2001, se acordó fusionar a Multivalores Casa de Cambio, S.A. Actividad Auxiliar del Crédito, Multivalores Grupo Financiero con Multivalores Grupo Financiero, S.A., subsistiendo este último como sociedad fusionante. Dicha fusión se llevó a cabo el 15 de diciembre de 2001. En virtud de lo anterior las operaciones cambiarias ya no se realizan. (3)

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Multivalores Grupo Financiero, S.A. y Subsidiarias, al 31 de diciembre de 2001 y 2000, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera consolidados, por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las reglas y prácticas de contabilidad establecidas por la CNBV para las sociedades controladoras de Grupos Financieros. (4)

México, D.F., a 14 de febrero de 2002.
 De la Paz, Costemalle y Asociados, S.C.
 Socio

C.P.C. Roberto Vilchis Ortega

Rúbrica.

MULTIVALORES GRUPO FINANCIERO, S.A.

A los señores accionistas:

En cumplimiento del artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de la sociedad, rindo a ustedes mi informe y opinión, sobre la veracidad, razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes el H. Consejo de Administración, en relación con la marcha de la sociedad por el año terminado el 31 de diciembre de 2001. (1)

He asistido a las juntas de Consejo de Administración celebradas y he obtenido de los directores y administradores, toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgué necesario investigar. Asimismo, he revisado el balance general de Multivalores Grupo Financiero, S.A. (GFMULTI), al 31 de diciembre de 2001 y sus correspondientes estados de resultados, de movimientos del capital contable y de cambios en la situación financiera, todos ellos preparados de acuerdo con las prácticas contables prescritas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión), por el año terminado en esa fecha. (2)

Los estados financieros fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeto el Grupo Financiero, como entidad jurídica independiente y por tanto la inversión en acciones de compañías subsidiarias se valúa a través del método de participación. Por separado se presentan (3)

estados financieros consolidados con aquellas empresas sujetas a consolidarse de conformidad con los criterios establecidos por la CNBV, sobre los cuales se emitió una opinión sin salvedades.

En asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas celebrada el 8 de octubre de 2001, se acordó fusionar a Multivalores Casa de Cambio, S.A. Actividad Auxiliar del Crédito, Multivalores Grupo Financiero con Multivalores Grupo Financiero, S.A., subsistiendo este último como sociedad fusiónante. Dicha fusión se llevó a cabo el 15 de diciembre de 2001. En virtud de lo anterior las operaciones cambiarias ya no se realizan. (4)

En su sesión del mes de enero de 2002, el Consejo de Administración de GFMULTI, decidió suspender las operaciones en los Estados Unidos de Norteamérica de Multinvestments, Inc. y Multinvestments Advisors, subsidiarias de La Casa de Bolsa. Acorde con lo anterior, los estados financieros de dichas subsidiarias al 31 de diciembre de 2001, han reconocido una provisión para los posibles costos derivados del cierre de las mismas, por un importe de \$14,751. (5)

En mi opinión:

Los criterios y políticas contables (prescritas por la Comisión) y de información seguidos por la sociedad, son adecuados, suficientes y han sido aplicados en forma consistente. (6)

La información presentada por los administradores, refleja en forma veraz, razonable y suficiente la situación financiera de Multivalores Grupo Financiero, S.A., al 31 de diciembre de 2001 y los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las citadas prácticas contables. (7)

En virtud de lo anterior, me es grato recomendar que tomando en consideración lo indicado en los párrafos anteriores, la información presentada por el H. Consejo de Administración sea aprobada y se le agregue el presente informe, para que se transcriba en el acta de Asamblea. (8)

México, D.F., a 14 de febrero de 2002.

Comisario

C.P.C. Javier de la Paz Mena

Rúbrica.

MULTIVALORES GRUPO FINANCIERO, S.A. Y SUBSIDIARIAS

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 y 2000

(Notas 1, 2, 12 y 13)

(cifras en miles de pesos)

	2001	2000 (a pesos de 2001)
Activo		
Disponibilidades	\$ 31,687	\$ 28,505
Inversiones en valores		
Títulos para negociar (nota 3)	183,730	168,042
Operaciones con valores y derivadas		
Saldos deudores en operaciones de reporto (nota 4)	111,654	86,951
Cartera de crédito vigente		
Cartera comercial	36,375	46,290
Créditos a entidades financieras	-	155
Créditos al consumo	1,944	448
Créditos a entidades gubernamentales	<u>107</u>	<u>1,018</u>
Total cartera de crédito vigente	38,426	47,911
Cartera de crédito vencida		
Créditos vencidos al comercio	3,060	5,876
Créditos vencidos al consumo	<u>545</u>	-
Total de la cartera de crédito	42,031	53,787
(-) Menos		
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(3,567)</u>	<u>(5,860)</u>
Cartera de crédito (neto) (nota 5)	<u>38,464</u>	<u>47,927</u>
Otras cuentas por cobrar (neto)	4,455	6,350
Bienes adjudicados	214	-
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto) (nota 6)	202,788	213,390

Inversiones permanentes en acciones (nota 7)	53,513	49,540
Otros activos		
Otros activos, cargos diferidos e intangibles	<u>13,577</u>	<u>12,440</u>
Total de activo	<u>\$ 640,082</u>	<u>\$ 613,145</u>
Pasivo		
Captación		
Pagarés financieros en circulación largo plazo (nota 8)	\$ 50,222	\$ 31,725
Préstamos bancarios y de otros organismos (nota 9)		
Corto plazo	18,756	19,927
Largo plazo	<u>5,752</u>	<u>9,907</u>
	<u>24,508</u>	<u>29,834</u>
Operaciones con valores y derivadas		
Saldo acreedores en operaciones de reporto (nota 4)	<u>116,437</u>	<u>84,344</u>
Otras cuentas por pagar		
I.S.R. y P.T.U. por pagar (nota 10)	11,892	5,590
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (nota 4)	<u>99,508</u>	<u>91,041</u>
	<u>111,400</u>	<u>96,631</u>
Impuestos diferidos (neto) (nota 10c)	<u>45,247</u>	<u>64,547</u>
Total de pasivo	<u>347,814</u>	<u>307,081</u>
Capital contable (nota 11)		
Capital contribuido		
Capital social	1,353,204	1,567,987
Prima en venta de acciones	<u>2,935</u>	<u>2,935</u>
	1,356,139	1,570,922
Capital ganado		
Reservas de capital	6,837	6,377
Resultados de ejercicios anteriores	28,396	32,653
Insuficiencia en la actualización del capital contable	(1,088,178)	(1,300,750)
Resultado por tenencia de activos no monetarios por valuación de inversiones permanentes en acciones	(22,040)	(12,519)
Resultado neto	<u>11,114</u>	<u>9,381</u>
	<u>(1,063,871)</u>	<u>(1,264,858)</u>
Capital contable	<u>292,268</u>	<u>306,064</u>
Total pasivo y capital contable	<u>\$ 640,082</u>	<u>\$ 613,145</u>
Capital social histórico	<u>\$ 188,937</u>	<u>\$ 219,000</u>
Cuentas de orden		
Operaciones por cuenta de terceros		
Cientes cuentas corrientes		
Bancos de clientes	\$ 113	\$ 134
Liquidación de operaciones de clientes	<u>85,399</u>	<u>66,780</u>
	<u>85,512</u>	<u>66,914</u>
Valores de clientes		
Valores de clientes recibidos en custodia	7,792,980	7,245,812
Valores y documentos recibidos en garantía	<u>725</u>	<u>4,046</u>
	<u>7,793,705</u>	<u>7,249,858</u>
Operaciones por cuenta de clientes		
Operaciones de reporto de clientes	4,676,777	3,810,321
Opciones de compra de opciones de clientes	1,129	13,106
Fideicomisos administrados	<u>144,098</u>	<u>1,041</u>
	<u>4,822,004</u>	<u>3,824,468</u>
Total por cuenta de terceros	<u>\$ 12,701,221</u>	<u>\$ 11,141,240</u>
Operaciones por cuenta propia		
Cuentas de registro propias		
Valores de la sociedad entregados en custodia	\$ 632,449	\$ 623,203
Valores gubernamentales de la sociedad en custodia	36,425	76,227
Valores de la sociedad entregados en garantía	<u>16,443</u>	<u>16,923</u>
	<u>685,317</u>	<u>716,353</u>

Operaciones de reporto		
Reportada		
Títulos a recibir por reporto	15,726,161	14,485,456
Acreedores por reporto	<u>15,709,666</u>	<u>14,483,280</u>
	<u>16,495</u>	<u>2,176</u>
Reportadora		
Deudores por reporto	4,001,392	5,312,147
Títulos a entregar por reporto	<u>4,006,354</u>	<u>5,320,335</u>
	<u>(4,962)</u>	<u>(8,188)</u>
Total operaciones por cuenta propia	<u>\$ 696,850</u>	<u>\$ 710,341</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros consolidados, son parte integrante de este estado.

El presente balance general consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Presidente del Consejo

Hugo S. Villa Manzo

Rúbrica.

Director General

Lic. Javier Valadez Benítez

Rúbrica.

MULTIVALORES GRUPO FINANCIERO, S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2000

(Notas 1 y 2)

(cifras en miles de pesos)

	2001	2000 (a pesos de 2001)
Ingresos por intereses	\$ 28,298	\$ 2,536,590
Gastos por intereses	(1,350,674)	(3,492,870)
Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)	<u>(3,439)</u>	<u>(8,466)</u>
Margen financiero	(1,325,815)	(964,746)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	=	<u>(2,339)</u>
Margen financiero ajustado por riesgo crediticio	<u>(1,325,815)</u>	<u>(967,085)</u>
Comisiones y tarifas cobradas	41,808	43,907
Comisiones y tarifas pagadas	(7,680)	(9,096)
Resultado por intermediación	41,057	1,146,292
Resultado por compra venta	<u>1,482,004</u>	=
	<u>1,557,189</u>	<u>1,181,103</u>
Ingresos de la operación	231,374	214,018
Gastos de administración y promoción	<u>250,973</u>	<u>233,081</u>
Resultado de la operación	<u>(19,599)</u>	<u>(19,063)</u>
Otros productos	26,062	26,746
Otros gastos	<u>(8,285)</u>	<u>(7,508)</u>
	<u>17,777</u>	<u>19,238</u>
Resultado antes de I.S.R. y P.T.U.	(1,822)	175
I.S.R. y P.T.U. causado (nota 10)	11,378	3,673
I.S.R. y P.T.U. diferido (nota 10)	<u>(18,540)</u>	<u>(6,877)</u>
Resultado antes de la participación		

en subsidiarias y asociadas	5,340	3,379
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas (nota 7)	<u>5,774</u>	<u>6,002</u>
Resultado por operaciones continuas	<u>11,114</u>	<u>9,381</u>
Operaciones discontinuas partidas extraordinarias y cambios en políticas contables (nota 13)	<u>0</u>	<u>-</u>
Resultado neto	<u>\$ 11,114</u>	<u>\$ 9,381</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros consolidados, son parte integrante de este estado.

El presente estado de resultados consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse por el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Presidente del Consejo

Hugo S. Villa Manzo

Rúbrica.

Director General

Lic. Javier Valadez Benítez

Rúbrica.

MULTIVALORES GRUPO FINANCIERO, S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2000
(Notas 1, 2 y 11)
(cifras en miles de pesos)

	Capital contribuido			Capital ganado			Resultado por tenencia de activos no monetarios (por valuación de inversiones permanentes en acciones)	Resultado neto	Total Capital contable
	Capital social	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultados de ejercicios anteriores	Insuficiencia en la actualización del capital contable				
Saldos al 31 de diciembre de 1999 (a pesos de 2000)	\$ 1,511,806	\$ 2,795	\$ 4,436	\$ -	\$ (1,201,345)	\$ -	\$ 32,728	\$ 350,420	
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas									
Traspaso del resultado del ejercicio 1999	-	-	1,636	31,092	-	-	(32,728)	-	
Reducción de capital	(18,000)	-	-	-	-	-	-	(18,000)	
Actualización del movimiento anterior	(806)	-	-	-	-	-	-	(806)	
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral	-	-	-	-	-	-	-	-	
Utilidad del ejercicio 2000	-	-	-	-	-	-	8,932	8,932	
Efecto de impuestos diferidos (principalmente por la subsidiaria Multiva México, S.A. de C.V.)	-	-	-	-	(37,199)	-	-	(37,199)	
Resultado por tenencia de activos no monetarios en Multiva México, S.A. de C.V.	=	=	=	=	=	(11,920)	=	(11,920)	
Saldos al 31 de diciembre de 2000	1,493,000	2,795	6,072	31,092	(1,238,544)	(11,920)	8,932	291,427	
Actualización a pesos de 2001	<u>74,987</u>	<u>140</u>	<u>305</u>	<u>1,561</u>	<u>(62,206)</u>	<u>(599)</u>	<u>449</u>	<u>14,637</u>	
Saldos al 31 de diciembre de 2000 (a pesos de 2001)	1,567,987	2,935	6,377	32,653	(1,300,750)	(12,519)	9,381	306,064	
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas									
Traspaso del resultado del ejercicio 2000	-	-	460	8,921	-	-	(9,381)	-	
Creación de la reserva para compra de acciones	-	-	13,178	(13,178)	-	-	-	-	

Recompra de acciones	(214,783)	-	(13,178)	-	214,783	-	-	(13,178)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral	-	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad del ejercicio 2001	-	-	-	-	-	-	11,114	11,114
Efecto de impuestos diferidos (principalmente por la subsidiaria Multiva México, S.A. de C.V.)	-	-	-	-	(2,211)	-	-	(2,211)
Resultado por tenencia de activos no monetarios (en Multiva México, S.A. de C.V.)	=	=	=	=	=	(9,521)	=	(9,521)
Saldos al 31 de diciembre de 2001	<u>\$ 1,353,204</u>	<u>\$ 2,935</u>	<u>\$ 6,837</u>	<u>\$ 28,396</u>	<u>\$ (1,088,178)</u>	<u>\$ (22,040)</u>	<u>\$ 11,114</u>	<u>\$ 292,268</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros consolidados, son parte integrante de este estado.

El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse por el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Presidente del Consejo

Hugo S. Villa Manzo

Rúbrica.

Director General

Lic. Javier Valadez Benítez

Rúbrica.

MULTIVALORES GRUPO FINANCIERO, S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO
POR LOS EJERCICIOS COMPRENDIDOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2000
 (Notas 1 y 2)

(cifras en miles de pesos)

	2001	2000 (a pesos de 2001)
Utilidad neta	\$ 11,114	\$ 9,381
Partidas aplicadas a resultados que no generaron o requirieron la utilización de recursos		
Depreciación y amortización	16,539	12,744
Resultado por valuación a valor razonable	(41,057)	(21,570)
Método de participación	(5,774)	(6,002)
Impuestos diferidos	(18,540)	(6,877)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	=	<u>2,339</u>
	<u>(37,718)</u>	<u>(9,985)</u>
Aumento (disminución) en partidas relacionadas con la operación		
Por operaciones de instrumentos financieros	(13,662)	(57,790)
Por operaciones con valores y derivados	46,422	47,897
Otras cuentas por cobrar y por pagar (neto)	15,903	60,579
Cartera de arrendamiento financiero	9,463	22,840
Bienes adjudicados	(214)	511
Préstamos bancarios	13,171	(7,231)
Pagarés financieros en circulación	-	(20,086)
Otros activos y diferidos	<u>(1,137)</u>	<u>(237)</u>
	<u>69,946</u>	<u>46,483</u>
Recursos generados por la operación	<u>32,228</u>	<u>36,498</u>
Actividades de financiamiento		
Recompra de acciones	(13,178)	-
Reducción de capital	=	<u>(19,751)</u>
Actividades de inversión		
Inversiones permanentes y activo fijo (neto)	<u>(15,868)</u>	<u>(16,814)</u>
Aumento (disminución) de efectivo y disponibilidades	3,182	(67)
Efectivo y disponibilidades al principio del periodo	<u>28,505</u>	<u>28,572</u>
Efectivo y disponibilidades al final del periodo	<u>\$ 31,687</u>	<u>\$ 28,505</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros consolidados, son parte integrante de este estado.

El presente estado de cambios en la situación financiera consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse por el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de cambios consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Presidente del Consejo

Hugo S. Villa Manzo

Rúbrica.

Director General

Lic. Javier Valadez Benítez

Rúbrica.

MULTIVALORES GRUPO FINANCIERO, S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2000

(cifras en miles de pesos)

Nota 1. Marco de operaciones

a) Sociedad Anónima.

Multivalores Grupo Financiero, S.A., fue constituida el 31 de octubre de 1991, con domicilio en la Ciudad de México y una duración indefinida. Mediante asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 18 de octubre de 1992, cambió su domicilio social a la ciudad de Guadalajara, Jal.

b) Objeto social.

La principal actividad de Multivalores Grupo Financiero, S.A. (GFMULTI) es la de actuar como tenedora de las acciones de las empresas mencionadas en la nota 2.a) y realizar toda clase de operaciones financieras o bursátiles relacionadas con la compra-venta y tenencia de acciones, en los términos de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras (LRAF) y las demás leyes aplicables.

La sociedad no tiene empleados y todos los servicios de asesoría contable, legal y financiera le son prestados por las subsidiarias.

c) Convenio de incorporación.

GFMULTI ha celebrado un convenio de adhesión al convenio único de responsabilidades con aprobación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el convenio establece ciertas responsabilidades que debe mantener con sus empresas subsidiarias que básicamente consisten en responder de manera solidaria e ilimitada de las obligaciones y en forma ilimitada de las pérdidas de sus empresas subsidiarias hasta por el monto de su patrimonio.

Nota 2. Principales políticas contables y financieras

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), a través de las circulares 10-234, 1456 y 1458 emitió los criterios contables a los que se deben sujetar los Grupos Financieros y sus empresas subsidiarias aplicables a partir del ejercicio de 2000, asimismo, emitió las circulares 10-234 BIS, 1489 y 1490, vigentes a partir del 1 de enero de 2001, en donde se precisaron e incorporaron nuevos conceptos como la determinación de la utilidad integral en el estado de variaciones en las cuentas de capital contable. En las circulares indicadas se señala que la contabilidad de los Grupos Financieros y de sus subsidiarias se debe ajustar a la estructura básica que para la aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), definió el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (IMCP), excepto cuando a juicio de la misma sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable especial y tomando en consideración que los Grupos Financieros y sus subsidiarias realizan operaciones especializadas. Asimismo, establece que a falta de un criterio contable expreso de la CNBV, o en un contexto más amplio del IMCP, se aplicará en primer lugar, la supletoriedad a las normas emitidas por el International Accounting Standards Committee (IASC) y a falta de esas los PCGA aplicables en los Estados Unidos de Norte América (EUA).

A continuación se describen las políticas contables más importantes establecidas por el Grupo Financiero y sus subsidiarias dentro de las cuales el tercer párrafo del numeral IV del inciso m), difiere por normatividad expresa de la CNBV de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados:

a) Inversiones permanentes en acciones y consolidación de estados financieros.

La inversión de una acción de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V. (BMV), una en Cebur, S.A. de C.V., y otra en la S.D. Indeval, S.A. de C.V. y Multicapitales, S.A. de C.V., se expresan a su valor contable al 31 de diciembre de cada año, determinado con base en los últimos datos financieros disponibles a esta fecha.

Entidades sujetas a consolidación.

Subsidiarias

Actividad

Multivalores Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

Intermediación Bursátil

(La Casa de Bolsa)

Multiva México, S.A. de C.V.

Inmobiliaria

Multinvestments, Inc.

Intermediación Financiera en el Extranjero

Multinvestments, Advisors

Asesoría Financiera en el Extranjero

Multivalores Arrendadora, S.A. de C.V.

(La Arrendadora)

Arrendadora Financiera

Multivalores Sociedad Operadora de

Sociedades de Inversión, S.A. de C.V.

Operadora de Sociedades de Inversión

Multivalores Servicios Corporativos, S.A. de C.V.

Servicios Complementarios Auxiliares

b) Disponibilidades.

Se valúan a su valor nominal.

c) Inversiones en valores.

Representa las inversiones en valores públicos y privados en posición propia, los que a partir del 2000 se valúan a su valor razonable, de acuerdo con los precios dados a conocer por un proveedor de precios, independiente, autorizado por la CNBV.

La diferencia entre el valor en libros de las inversiones valuadas bajo el método de costo promedio y su valor razonable o en su caso de mercado, se registra en los resultados del ejercicio dentro del resultado por intermediación.

Los dividendos recibidos en acciones, inicialmente se registran a valor cero en la cartera propia, los dividendos cobrados en efectivo disminuyen el costo promedio de adquisición y al final de cada mes, se valúan con el procedimiento descrito anteriormente.

d) Reportos.

Las operaciones de compra y venta de reportos se realizan con instrumentos de inversión conformados principalmente por Bonos de Regulación Monetaria (Brems), Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES), Pagarés con Rendimiento Liquidable al Vencimiento, Bonos de Desarrollo (Bondes), Bonos Bancarios y Udibonos mediante los cuales se cobra o paga un premio preestablecido.

En operaciones de venta (reportada), su saldo representa la diferencia entre el valor razonable del título dado en reporto y el valor presente del precio al vencimiento del reporto, entendiendo dicho valor presente, como el precio objeto del reporto más el premio estipulado descontados a la tasa de rendimiento que corresponda al mismo tipo de instrumento, con un plazo de vencimiento equivalente al plazo restante del reporto.

En operaciones de compras (reportadora) su saldo representa la diferencia entre el valor presente del precio al vencimiento calculado de igual forma que como reportada y el valor razonable del título recibido en reporto.

El resultado deudor o acreedor determinados por cada una de estas operaciones, se presentan en el balance general como activo o pasivo, en su caso.

La diferencia entre el valor en libros y el valor razonable determinado por el proveedor de precios independiente, se registra en los resultados del periodo dentro de la cuenta Resultado por Intermediación, la cual tiene el carácter de no realizada y, consecuentemente, no es susceptible de capitalizarse ni distribuirse a los accionistas, hasta en tanto no se realice en efectivo.

El rendimiento devengado de la parte activa y pasiva se reconoce como realizado en el estado de resultados.

e) Futuros.

Los contratos de futuros son aquellos mediante los cuales se establece una obligación para comprar o vender un bien subyacente, en una cantidad, calidad y precio preestablecido en una fecha determinada.

Para el caso de compra en la parte activa se registra el valor de adquisición del contrato, equivalente al precio Forward del mismo al inicio del contrato. Como parte pasiva se reconoce el precio Forward multiplicado por la cantidad pactada. Para efectos de contratos de venta el registro de las posiciones activa y pasiva es inversa.

La fluctuación en el precio del Forward se registra en los resultados del periodo dentro de la cuenta Resultado por Intermediación la cual tendrá el carácter de no realizada y consecuentemente no es susceptible de reparto hasta en tanto no se realice en efectivo.

f) Cartera de crédito vigente.

Representa todos aquellos contratos de arrendamiento financiero (capitalizable) que están al corriente en el pago de sus amortizaciones.

Se registra como cuenta por cobrar el valor contractual del mismo sin segregar su vencimiento a corto y largo plazo. El ingreso financiero por devengar se registra como un crédito diferido.

El ingreso financiero devengado se lleva a resultados en el periodo correspondiente, cancelando el crédito diferido previamente reconocido.

El saldo en el balance representa el crédito remanente efectivamente otorgado a los acreditados adicionado de los intereses devengados no cobrados.

g) Cartera de crédito vencida.

La cartera vencida está compuesta por el saldo insoluto de los contratos de arrendamiento financiero (capitalizable) cuyas amortizaciones no han sido pagadas por más de noventa días o que habiéndose reestructurado no cumplen con un pago sostenido o se tenga conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil conforme a dicha ley. La afectación a resultados del ingreso financiero por devengar se suspende en el momento en que la cartera sea considerada como vencida.

Por los ingresos financieros devengados no cobrados correspondientes a la cartera vencida se crea una estimación por un monto equivalente al total de éstos. Los intereses moratorios y las penas convencionales derivados de créditos vencidos, son registrados al momento de ser efectivamente cobrados.

h) Otras cuentas por cobrar.

Se registran a su valor nominal que es el mismo de recuperación. La estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro correspondiente a deudores no identificados pendientes de aclarar, se constituye por el importe total de adeudos a los 60 días naturales de su registro inicial y por los deudores identificados a los 90 días naturales.

i) Inmueble, mobiliarios, equipo y gastos de instalación.

Se registran a su costo de adquisición y se encuentran reexpresados con base en el valor de la unidad de inversión (UDI) a la fecha de los estados financieros.

La depreciación del inmueble, mobiliario y equipo y la amortización de los gastos de instalación se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos correspondientes. El inmueble, mobiliario, equipo y gastos de instalación tienen los siguientes años de vida útil en promedio:

<i>Tipo de activo</i>	Tasa anual	<i>Años</i>
	%	
Construcción	2.25	44
Equipo de cómputo	18.80	5
Mobiliario	9.34	10
Equipo de transporte	20.00	5
Gastos de instalación	20.00	5

j) Impuestos diferidos.

El Impuesto Sobre la Renta (ISR) y la Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU) diferidos, se calculan de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Boletín D-4 del IMCP, cuya principal implicación es determinar las diferencias temporales de ISR y PTU, bajo el método de Activos y Pasivos que compara los valores contables y fiscales de los mismos.

k) Pasivos laborales.

La Ley Federal del Trabajo establece la obligación de efectuar determinados pagos a empleados que dejan de laborar bajo ciertas circunstancias o con ciertos requisitos, así como el pago de las obligaciones establecidas en los contratos de trabajo.

Para hacer frente a la obligación de pagar la prima de antigüedad, se cuenta con una reserva establecida con base en un estudio actuarial que cubre el pasivo devengado.

Las indemnizaciones y costos laborales directos son aplicados a resultados en el ejercicio en que son pagados.

l) Transacciones en moneda extranjera.

Las operaciones denominadas en moneda extranjera son registradas de conformidad con el tipo de cambio vigente al día de la operación. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se ajustan con el tipo de cambio al cierre de cada mes y del ejercicio, publicado por el Banco de México. Las diferencias en cambios en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera son reconocidas en los resultados del ejercicio.

La posición en moneda extranjera al 31 de diciembre es la siguiente (cifras en miles):

		2001	2000 (Histórico)
Activo (dólares americanos)	2,595	3,691	
Pasivo (dólares americanos)		<u>1,674</u>	<u>1,126</u>
Posición larga (dólares americanos)		<u>921</u>	<u>2,565</u>

La posición al 31 de diciembre de 2001 y 2000 de La Casa de Bolsa que asciende a 921 y 1,989 (dólares), respectivamente, se encuentra valuada al tipo de cambio de cierre del ejercicio, publicado por el Banco de México, que fue de \$9.1692 (pesos) en 2001 y de \$9.5997 (pesos) en 2000.

La posición en moneda extranjera de La Casa de Cambio al 31 de diciembre de 2000 por 576 dólares está valuada al tipo de cambio promedio ponderado de las operaciones realizadas el último día hábil de diciembre de 2000.

m) Reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros.

Los estados financieros que se acompañan, se han reexpresado conforme al Boletín B-10 del IMCP a través de la aplicación de factores derivados de la UDI en lugar del INPC con el objeto de reconocer los efectos de la inflación en la información financiera.

Estos lineamientos requieren la presentación de los estados financieros a pesos de poder adquisitivo constante a la fecha del balance general más reciente. Como resultado de la adopción de este criterio, los estados financieros adjuntos se han elaborado y ajustado de la siguiente forma:

El balance general al 31 de diciembre de 2000 y el estado de resultados que le es relativo se presentan en pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001, con base en los factores derivados de la UDI publicados por el Banco de México.

El estado de resultados se presenta en pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001, con los factores derivados de la UDI relativas a los periodos en que ocurrieron las transacciones y la UDI relativa a la fecha de los estados financieros.

Los importes incluidos en los estados financieros, adicionalmente se reexpresaron y ajustaron como sigue:

I. Los activos no monetarios como el inmueble así como el mobiliario y equipo y los gastos de instalación se revaluaron con la UDI relativa a la fecha de los estados financieros. Las inversiones permanentes, el inmueble de Multiva México, S.A. de C.V. (cuya actualización se detiene en marzo de 2000, para no exceder su valor de mercado) y el equipo en arrendamiento puro se consideraron a costos específicos, generando un resultado por tenencia de activos no monetarios en el capital contable de \$9,521 en 2001 y de \$12,519 en 2000 (a pesos de 2001).

II. El capital social, reservas y utilidades retenidas se ajustaron con base en los factores derivados de la UDI para mantener a pesos de poder adquisitivo constante la inversión de los accionistas.

III. La insuficiencia en la actualización del capital contable representa el efecto acumulado de la posición monetaria a la fecha de la primera actualización de los estados financieros.

IV. La pérdida por posición monetaria en el estado de resultados, representa el efecto de la inflación sobre los activos y pasivos monetarios netos de la entidad, con base en los factores derivados de la UDI.

Los principales activos y pasivos monetarios que se utilizaron para la determinación de la posición monetaria del margen financiero fueron: otras disponibilidades, inversiones en valores, operaciones con valores, cartera de arrendamiento y préstamos bancarios. Así también el resultado por posición monetaria no sujeto al margen financiero se integra principalmente por acreedores diversos y otras cuentas por pagar e impuestos diferidos.

El resultado por posición monetaria derivado del margen financiero por intermediación, se presenta por separado, del resultado por posición monetaria no proveniente del mismo, cuando los principios de contabilidad requieren que se presente el neto como costo integral de financiamiento (margen financiero por intermediación).

V. El factor correspondiente a la UDI al 31 de diciembre de 2001 y 2000 fue de 5.02% y 8.91%, respectivamente.

n) Cuentas de orden (operaciones por cuenta de terceros).

Representa principalmente los valores propiedad de clientes que se tiene en custodia y administración de operaciones realizadas por La Casa de Bolsa, así como las operaciones de cartera en arrendamiento operativo y en administración, así como las garantías recibidas por La Arrendadora y se reflejan en las cuentas de orden, como sigue:

- El efectivo se deposita en instituciones bancarias en cuentas distintas a las de La Casa de Bolsa.
- Los valores en custodia y administración están depositados en la S.D. Indeval, S.A. de C.V., en contratos distintos a los de La Casa de Bolsa y se valúan al Valor Razonable determinado por un proveedor de precios independiente, con excepción de las operaciones en reporto pactadas con Clientes en General y otros Intermediarios Financieros, a las que al precio pactado de la operación se les adiciona el premio devengado en línea recta calculado a la tasa premio pactada.

Nota 3. Inversiones en valores

Los títulos para negociar se integran como sigue:

Instrumento	Valor en libros	Efecto de valuación	Valor razonable y de mercado	
			2001	2000 (a pesos de 2001)
Acciones cotizadas (en la Bolsa Mexicana de Valores)	\$ 13,822	\$ (8,512)	\$ 5,310	9,761
Eurobonos	8,558	-	8,558	7,438
Pagarés y aceptaciones	102,090	64	102,154	56,082
Cetes	10,600	26	10,626	76,011
Sociedades de Inversión	17,027	9,399	26,426	17,498
Udibonos	30,003	304	30,307	-
Otros	2,852	(2,503)	349	1,252
	<u>\$ 184,952</u>	<u>\$ (1,222)</u>	<u>\$ 183,730</u>	<u>\$ 168,042</u>

El efecto por la valuación de los títulos para negociar se registra en los resultados del periodo, dentro de la cuenta resultado por intermediación.

Los ingresos por intereses y utilidades en compra-venta de este tipo de instrumentos fueron del orden de los \$11,284, durante el periodo 2001 y de \$13,165 en 2000 a pesos de 2001.

Nota 4. Operaciones con valores y derivados (reportos y forwards).

La Casa de Bolsa cuenta con un Departamento de Administración de Riesgos quien valida que las operaciones realizadas por el personal operativo cumplan con los parámetros señalados por el Consejo de Administración del Comité de Riesgos y la Normatividad establecida por la CNBV y Banco de México.

Las políticas y procedimientos generales que regulan las operaciones de los diferentes productos derivados, están dirigidas a controlar y evaluar los diferentes tipos de riesgos a los que La Casa de Bolsa está expuesta a través de sistemas que procesan las operaciones, valúan y controlan los riesgos con modelos matemáticos.

Los objetivos están encaminados a utilizar estas operaciones para cumplir con las expectativas de negocio de La Casa de Bolsa, fijando por anticipado las tasas de interés nominales, cubriéndose así de riesgos de variación en el mercado.

La técnica de valuación utilizada se basa en la obtención del valor en riesgo (VaR) para portafolios (varianza/covarianza) considerando las correlaciones entre los factores de riesgo, con o sin considerar sus tendencias, aplicando para esto medidas paramétricas de sensibilidad (deltas).

Para la obtención de su valor razonable se considera la información de mercados secundarios en los diferentes plazos específicos o, en su caso, con tasas alambradas y equivalentes.

Las operaciones de forwards son celebradas con la finalidad de compensar el riesgo para La Casa de Bolsa originado por operaciones de reporto.

Las operaciones de reporto se realizan básicamente con Instrumentos Gubernamentales y Bancarios. De acuerdo con las características de algunos instrumentos gubernamentales que pagan periódicamente rendimientos, se registran, en su caso, como pasivo dentro del rubro de Acreedores Diversos en tanto vence la operación de reporto, con la finalidad de actualizarlas por el nuevo precio del reporto. Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, se tenían registrados por este concepto \$85,503 y \$67,956 (a pesos de 2001), respectivamente.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2001 y 2000 La Casa de Bolsa tuvo las siguientes operaciones de reporto y forwards como a continuación se muestra:

Tipo de operación Instrumento	Plazo promedio días	Monto operado	2001 Presentación de saldos por operación		
			Premios y valuación (neto)	Deudores	Acreedores
Reportada					
BONDES 91	48	\$ 3,504,913	\$ (3,748)	\$ 72,017	\$ 75,765
BONDE BPAS	14	1,597,917	5,338	5,988	650
BONOS 3	70	447,739	4,283	4,283	-
CETES	38	1,483,690	6,509	6,517	8
PAGAVEN	14	1,406,691	1,312	1,349	37
UDIBONOS	33	406,126	2,875	2,875	-
BREMS	11	6,729,916	(88)	17,566	17,654
BOND 182	12	53,041	15	15	-
Subtotal			16,496	110,610	94,114
Reportadora					
BONDES 91	8	496,959	(140)	26	166
BONDE BPAS	20	1,557,478	(2,740)	784	3,524
UDIBONOS	162	400,000	(1,348)	-	1,348
BREMS	2	1,322,690	(708)	204	912
PAGAVEN	5	150,000	30	30	-
Otros	2	62,871	(56)	-	56
Subtotal			(4,962)	1,044	6,006
Total reportos			11,534	111,654	100,120
Futuros con fines de cobertura referidos a TIIIE					
Compras		12	-	-	-
Ventas		6,700,000	(16,317)	-	16,317
			(16,317)	-	16,317

			\$ 111,654			\$ 116,437
2000 (a pesos de 2001)						
Presentación de saldos						
por operación						
Tipo de operación	Plazo promedio días	Monto operado	Premios y valuación (neto)	Deudores		Acreedores
Instrumento						
Reportada						
BONDES 91	32	\$ 9,372,978	\$ 1,555	\$ 75,088		\$ 73,533
BONDE BPAS	21	1,391,737	1,136	1,591		455
BONDES	10	539,550	(173)	80		253
CETES	20	1,706,913	788	876		88
Otros		667,399	<u>(1,130)</u>	<u>3</u>		<u>1,133</u>
Subtotal			<u>2,176</u>	<u>77,638</u>		<u>75,462</u>
Reportadora						
BONDES 91	88	2,812,459	(8,307)	169		8,476
BONDE BPAS	12	444,426	66	96		30
BONDES	10	460,574	350	352		2
CETES	4	1,000,000	(374)	-		374
Otros		250,000	<u>78</u>	<u>78</u>		=
Subtotal			<u>(8,187)</u>	<u>695</u>		<u>8,882</u>
Total reportos			(6,011)	78,333		84,344
Futuros con fines de cobertura referidos a TIIIE						
Compras	53	100,000	(160)	(160)		-
Ventas	25	9,100,000	<u>8,778</u>	<u>8,778</u>		=
			<u>8,618</u>	<u>8,618</u>		=
Total				<u>\$ 86,951</u>		<u>\$ 84,344</u>

El 1 de marzo de 2002 entrará en vigor la Circular 10-247 misma que sustituirá a la Circular 10-211, la cual establece los lineamientos mínimos que las Casas de Bolsa deberán observar para revelar su exposición global de riesgo por crédito, legal, liquidez, mercado y operativo.

Nota 5. Cartera de crédito (neto)

a) Los créditos de arrendamiento capitalizable a favor de La Arrendadora, son los siguientes:

Tipo de crédito	Cartera vigente	Cartera vencida	Total cartera	2000
				(a pesos de 2001)
Cartera comercial	\$ 36,375	\$ 3,060	\$ 39,435	\$ 51,110
Créditos a intermediarios financieros	107	-	107	155
Créditos al consumo	1,944	545	2,489	1,504
Créditos a entidades gubernamentales	-	-	-	1,018
Estimación preventiva para riesgos crediticios	=	<u>(3,567)</u>	<u>(3,567)</u>	<u>(5,860)</u>
Cartera neta	<u>\$ 38,426</u>	<u>\$ 38</u>	<u>\$ 38,464</u>	<u>\$ 47,927</u>

b) La estimación preventiva para riesgos crediticios tuvo los siguientes movimientos durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre:

	2000	
	2001	(a pesos de 2001)
Saldo inicial	\$ 5,580	\$ 8,793
Incremento a la reserva	-	2,227
Aplicaciones de cuentas irrecuperables	<u>(2,013)</u>	<u>(5,440)</u>
Saldo final	3,567	5,580
(Actualización a pesos de 2001)	=	<u>280</u>
Saldo actualizado	<u>\$ 3,567</u>	<u>\$ 5,860</u>

c) La Arrendadora tiene celebrados contratos de arrendamiento capitalizable en calidad de arrendador principalmente con grupos empresariales. Los plazos de los contratos fluctúan de 1 a 4 años por vencer.

d) El importe de los cobros futuros a recibir, así como el ingreso financiero por devengar en La Arrendadora derivado de contratos de arrendamiento capitalizable en los siguientes 4 y 5 años son:

Año	2001		2000	
	Cobros a recibir	Ingresos financieros por devengar	Cobros a recibir (actualizado a pesos de 2001)	Ingresos financieros por devengar (actualizado a pesos de 2001)
2001	\$ -	\$ -	\$ 26,747	\$ 10,470
2002	26,566	7,177	19,884	5,857
2003	14,708	3,778	12,471	3,564
2004	7,728	1,603	7,126	1,550
2005	<u>3,381</u>	<u>329</u>	<u>3,432</u>	<u>340</u>
	<u>\$ 52,383</u>	<u>\$ 12,887</u>	<u>\$ 69,660</u>	<u>\$ 21,781</u>

e) La Arrendadora tiene celebrados contratos de arrendamiento operativo de equipo de transporte y de equipo de cómputo con varias empresas y personas físicas del país.

El valor en libros y depreciación acumulada de los activos objeto de los contratos de arrendamiento operativo son los siguientes:

Bienes arrendados	Valor histórico	Depreciación acumulada	2000	
			2001 neto	(actualizado a pesos de 2001)
Transporte	\$ 25,478	\$ (4,957)	\$ 20,521	\$ 15,259
Cómputo	<u>3,473</u>	<u>(687)</u>	<u>2,786</u>	<u>2,003</u>
	<u>\$ 28,951</u>	<u>\$ (5,644)</u>	<u>\$ 23,307</u>	<u>\$ 17,262</u>

f) El importe de los cobros futuros en los siguientes ejercicios por concepto de contratos de arrendamiento operativo son los siguientes:

Año	Cobros futuros	
	2001	2000 (a pesos de 2001)
2001	\$ -	\$ 6,160
2002	9,311	6,136
2003	12,066	9,518
2004	<u>6,245</u>	<u>373</u>
	<u>\$ 27,622</u>	<u>\$ 22,187</u>

Nota 6. Inmueble, mobiliario y equipo

Concepto	Saldo 2000 (a pesos de 2001)		Movimientos netos	Saldo 2001
Edificio y terreno	\$ 8,485	\$ -	\$ 8,485	
Mobiliario y equipo	7,962	2,311	10,273	
Equipo de cómputo	20,133	127	20,260	
Equipo de transporte	17,917	11,131	29,048	
Gastos de instalación	16,223	2,151	18,374	
Depreciación y amortización acumulada (Neto)	47,433	5,130	52,563	(33,877)
Ajuste por actualización	<u>165,957</u>	<u>(15,732)</u>	<u>150,225</u>	
Total	<u>\$ 213,390</u>	<u>\$ (10,602)</u>	<u>\$ 202,788</u>	

La aplicación a resultados por concepto de depreciación y amortización del periodo 2001 reportado fue de \$16,539 y de \$12,744 para 2000 a pesos de 2001.

Nota 7. Inversiones permanentes en acciones

Las empresas pertenecientes y no pertenecientes al sector financiero en las que se tiene inversión, son las siguientes:

a) Empresas no pertenecientes al sector financiero:

Aportaciones y Participación en	Valor total de la inversión	
	Valor de adquisición	Participación
Incremento		2000
Disminuciones		

de	Empresa	%del ejercicio	al inicio del ejercicio	por valuación	acumulados en el resultado hasta 2000 del ejercicio	del ejercicio	2001	2001	(a pesos)
	Diversos	<u>\$ 382</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 865</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1,247</u>	<u>\$ 1,308</u>	
b) Empresas pertenecientes al sector financiero:									

de	Empresa	%del ejercicio	Aportaciones		por acumulados en el resultado hasta 2000 del ejercicio	del ejercicio	Valor total de la inversión		(a pesos)
			Valor de adquisición 2000	y disminuciones			Participación en incrementos	Participación	
			al inicio	del			2001	2001	
	Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V.	3.03	\$ 1,431	\$ -	\$ 5,237	\$ 6,572	\$ 2,764	\$ 16,004	\$ 14,135
	Cebur, S.A. de C.V.	2.88	16,720	-	3,614	(6,649)	798	14,483	13,661
	S.D. Indeval, S.A. de C.V.	1.72	100	-	2,299	1,474	1,303	5,176	4,807
	Multicapitales, S.A. de C.V. (Sociedad de Inversión de Capitales)	82.91		1,303	-	(84)	5,663	302	7,184
	Mercado Mexicano de Derivados, S.A. de C.V.		210	-	95	(274)	1	32	160
	Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, S.A. de C.V.	99.99	1,000	(1,000)	-	-	55	-	-
	Sociedades de inversión		<u>1,169</u>	<u>2,000</u>	<u>(55)</u>	<u>5,594</u>	<u>624</u>	<u>9,387</u>	<u>8,153</u>
	Subtotal		<u>21,933</u>	<u>1,000</u>	<u>11,106</u>	<u>12,380</u>	<u>5,847</u>	<u>52,266</u>	<u>48,232</u>
	Total		<u>\$ 22,315</u>	<u>\$ 1,000</u>	<u>\$ 11,971</u>	<u>\$ 12,380</u>	<u>\$ 5,847</u>	<u>\$ 53,513</u>	<u>\$ 49,540</u>

La participación en los resultados del ejercicio 2001 fue de \$5,774 y de \$6,002 en 2000 a pesos de 2001.

Nota 8. Captación (largo plazo)

Los pagarés financieros se integran como sigue:

Emisión/ Vencimiento	Clave (en pesos)	Valor nominal	Titulos	Importe 2000 (a pesos de 2001)	Intereses	Amortizacion
18/12/00 18/06/04	MULVASA P00	\$ 100	300,000	\$ 30,000	\$ 31,507	-1.25 Puntos adicional Interés a la tasa de rendimiento Mensual anual de la tasa TIIE.
10/08/01 10/02/05	MULVASA P01	100	200,000	20,000	-	-2.00 Puntos adicional Interés a la tasa de rendimiento Mensual anual de la tasa TIIE.
Provisión de intereses				<u>222</u>	<u>218</u>	
				<u>\$ 50,222</u>	<u>\$ 31,725</u>	

Nota 9. Préstamos bancarios y de otros organismos

Institución	Moneda	Tipo de crédito	2001 (a pesos de 2001)	2000 (a pesos de 2001)	Tasa de interés	Amortización
Nacional Financiera, S.N.C.M.N.		Quirografario	\$ 15,000	\$ 15,753	Cetes + 2.25 Puntos	28 días
Nacional Financiera, S.N.C.M.N.		Prendario	8,992	12,513	Fija	Capital e interés mensual
Fideicomiso Fomento Minero	M.N.	Prendario	352	1,480	CETES promedio	Capital e interés mensual
Provisión de intereses			<u>164</u>	<u>88</u>		
Total			<u>24,508</u>	<u>29,834</u>		
Menos corto plazo			<u>(18,756)</u>	<u>(19,927)</u>		

Posición a largo plazo \$ 5,752 \$ 9,907

El préstamo quirografario establece garantías por 1.5 veces el valor del mismo, se tiene en garantía cartera de valores por un monto de \$23,780 en 2001 y de \$24,026 en 2000 (a pesos de 2001), el monto de los intereses aplicados a resultados al 31 de diciembre de 2001 asciende a \$2,252 y \$2,826 en 2000 (a pesos de 2001).

Los préstamos prendarios con ambas instituciones establecen garantías 1 a 1 sobre el valor de los préstamos obtenidos, al 31 de diciembre de 2001 y 2000 se tienen en garantía cartera de valores por un monto de \$9,428 y \$14,055, respectivamente.

Nota 10. Aspectos fiscales

Las cifras presentadas en esta nota no fueron reexpresadas a pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001 ya que se refieren a datos fiscales, de conformidad con el artículo 57-D de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. GFMULTI no consolida para efectos fiscales.

a) Resultado fiscal.

El resultado fiscal no coincide con el resultado contable debido a las diferencias que marca la Ley del Impuesto Sobre la Renta, fundamentalmente por la no acumulación o deducibilidad de reservas, del método de participación y el cálculo del componente inflacionario.

Las principales partidas que afectan la determinación del resultado fiscal son:

	2001	2000
	(Histórico)	(Histórico)
Resultado contable	<u>\$ 11,114</u>	<u>\$ 8,932</u>
Deducciones contables no fiscales		
Efecto de reexpresión	67	25
Otros	<u>336</u>	<u>389</u>
	403	414
Ingresos fiscales no contables		
Efecto neto del componente inflacionario	<u>(18)</u>	<u>70</u>
Ingresos contables no fiscales		
Método de participación	<u>(12,637)</u>	<u>(10,633)</u>
Pérdida fiscal	<u>\$ (1,138)</u>	<u>\$ (1,217)</u>

El monto de las pérdidas fiscales por amortizar y su actualización se muestra a continuación:

Año de origen	Monto		Fecha de caducidad
	Histórico	Remanente actualizado al 30 de junio de 2001	
1992	\$ 15,443	\$ 49,225	2002
1993	39,072	143,292	2003
1994	26,718	91,737	2004
1995	45,420	111,466	2005
1998	532	721	2008
1999	454	525	2009
2000	1,217	1,292	2010
2001	<u>1,138</u>	<u>1,138</u>	2011
	<u>\$ 129,994</u>	<u>\$ 399,396</u>	

b) Impuesto al Activo.

De conformidad con el acuerdo para la recuperación económica, GFMULTI no es sujeto del impuesto en los ejercicios 2001 y 2000.

c) Impuestos diferidos.

Las diferencias temporales que dan lugar al registro del impuesto diferido pasivo (neto) en GFMULTI se originan principalmente por las valuaciones de las operaciones de reporto y futuros, así como las diferencias entre el valor fiscal y contable de los activos fijos en La Casa de Bolsa y las pérdidas fiscales pendientes de amortizar de La Arrendadora que registró conservadoramente el 30 de junio de 2000 un impuesto diferido de \$5,000 (\$5,251 a pesos de 2001), derivado de las pérdidas fiscales que estima recuperar en el corto y mediano plazo, al cambiar en esa fecha las expectativas en cuanto a su amortización.

La afectación a los resultados por la variación en las partidas temporales fue de \$18,540 en 2001 y de \$6,877 en 2000 (a pesos de 2001).

Derivado del cambio en la tasa de Impuesto Sobre la Renta, GFMULTI tuvo un efecto desfavorable en el capital contable proveniente de la subsidiaria de La Casa de Bolsa, Multiva México, S.A. de C.V., de \$2,211.

El pasivo registrado se originó básicamente por la entrada en vigor en el 2000 del nuevo Boletín D-4 (Impuestos Diferidos) emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (IMCP), por lo que GFMULTI tuvo una disminución en su capital contable de \$37,199 (\$39,067 a pesos al 31 de diciembre de 2001), derivado principalmente de la aplicación de dicho boletín en Multiva México, S.A. de C.V., subsidiaria de La Casa de Bolsa.

Por lo que respecta en particular a GFMULTI los efectos de impuestos diferidos de inversiones en acciones y las pérdidas fiscales por amortizar, no se registraron por su carácter conservador, al no existir certeza de su recuperación en años futuros.

d) Reembolso de capital.

En caso de reducción de capital, estará gravado como si fuera dividendo el excedente del capital contable sobre la cuenta de aportaciones de capital actualizadas, de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta vigente. Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, el saldo de esta cuenta es de \$1,558,639.

e) Costo fiscal de utilidades a distribuir.

Las utilidades que se distribuyan a los accionistas y que formen parte de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta y de la Cuenta de Utilidad Neta Reinvertida, estarán sujetas a las disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta en vigor. El saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta al 31 de diciembre de 2001 es de \$879,254 y de \$867,876 a diciembre de 2000 (a pesos de 2001).

Derivado de la fusión de GFMULTI con La Casa de Cambio la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta al 31 de diciembre de 2001 se incrementó en \$11,378 y la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta reinvertida en \$6,485.

Nota 11. Capital contable

a) Capital social.

El capital social mínimo sin derecho a retiro está representado por acciones sin valor nominal, con un valor teórico de 3.65 (pesos) íntegramente suscrito y pagado como sigue:

	Total de		Acciones pagadas		Importe	
	acciones	%	2001	2000	2001	2000
Serie O	100,000,000	100	51,763,584	60,000,000	\$ 188,937	\$ 219,000
Actualización					<u>1,164,267</u>	<u>1,348,987</u>
Capital social actualizado					<u>\$ 1,353,204</u>	<u>\$ 1,567,987</u>

b) En asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas celebrada el 8 de octubre de 2001, se acordó:

I) La fusión de Multivalores Casa de Cambio, S.A. Actividad Auxiliar del Crédito, Multivalores Grupo Financiero, hacia Multivalores Grupo Financiero, S.A., desaparece la primera como fusionada y subsiste GFMULTI como fusionante.

II) La incorporación de Multivalores Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, S.A. de C.V., a Multivalores Grupo Financiero, S.A.

III) La compra de acciones propias, con las siguientes características y efectos:

Características:

- La compra de hasta 18,000,000 de acciones propias, a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V., a un precio máximo de \$1.60 por acción, mediante oferta pública que se realice en términos de las disposiciones aplicables.

- La autorización de hasta \$28,800 para la liquidación de la compra de acciones propias, tomados del renglón de Resultados de Ejercicios Anteriores.

Efectos:

- Con fecha 26 de noviembre de 2001 la CNBV mediante oficio número DGA-1467-1967, autorizó a GFMULTI la compra de hasta 18,000,000 de acciones de la serie O a un precio de mercado de \$1.60 por acción.

- Con fecha 17 de diciembre de 2001 se llevó a cabo la compra de 8,236,416 acciones, con un desembolso de \$13,178 y la consecuente reducción del capital social a valores actualizados de \$214,783, generando un exceso, por el mismo monto, en el valor de compra de dichas acciones, registrado en el renglón de insuficiencia en la actualización del capital contable.

- Las acciones compradas pasaron a ser acciones en tesorería, por lo que el capital social ordinario emitido por \$365,000 representado por 100,000,000 de acciones con valor nominal de \$3.65 (pesos) se mantuvo sin cambio alguno.

c) En la asamblea general ordinaria de accionistas de GFMULTI, celebrada el 13 de abril de 2000, se acordó lo siguiente:

I) La disminución del capital social ordinario no pagado en la cantidad de \$12,000 por lo que pasa de \$158,000 a \$146,000 representado por 40,000,000 de acciones nominativas.

II) La disminución del capital social ordinario pagado en la cantidad de \$18,000 por lo que cambia de \$237,000 a \$219,000 representado por 60,000,000 de acciones nominativas.

III) Consecuentemente con lo anterior, el capital social ordinario de GFMULTI, se disminuyó en \$30,000, pasando de \$395,000 a la suma de \$365,000, representado por 100,000,000 de acciones emitidas serie O con un nuevo valor teórico de \$3.65 (pesos).

d) Constitución de la reserva legal.

De las utilidades de cada ejercicio debe separarse un 5% para constituir la reserva legal, hasta que ésta llegue a ser igual al 20% del capital social pagado.

e) Actualización del capital contable.

	Histórico	Actualización	Total	
			2001	2000
Capital social	\$ 188,937	\$ 1,164,267	\$ 1,353,204	\$ 1,567,987
Prima en venta de acciones	2,284	651	2,935	2,935
Reservas de capital	5,574	1,263	6,837	6,377
Resultados de ejercicios anteriores	24,285	4,111	28,396	32,653
Insuficiencia en la actualización del capital contable	-	(1,088,178)	(1,088,178)	(1,300,750)
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	(22,040)	(22,040)	(12,519)
Utilidad del ejercicio	<u>11,181</u>	<u>(67)</u>	<u>11,114</u>	<u>9,381</u>
Capital contable	<u>\$ 232,261</u>	<u>\$ (60,007)</u>	<u>\$ 292,268</u>	<u>\$ 306,064</u>

f) Dividendos y reducción de capital de subsidiarias consolidadas.

Los dividendos decretados y las reducciones (aumentos) de capital en 2001 y 2000 en las empresas subsidiarias, fueron como sigue:

Dividendos	2001	2000 (a pesos de 2001)
Multivalores Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	\$ -	\$ 9,500
Actualización de los movimientos anteriores	=	783
Subtotal	=	<u>10,283</u>
Reducción (aumento) de capital		
Multivalores Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	-	11,500
Multivalores Casa de Cambio, S.A.	-	(309)
Actualización de los movimientos anteriores	=	<u>1,103</u>
Subtotal	=	<u>12,294</u>
Total	<u>\$ -</u>	<u>\$ 22,577</u>

Nota 12. Consumo de capital por operaciones de riesgo

El 30 de noviembre de 2000 la CNBV, emitió la Circular 10-248, con vigencia a partir del 1 de diciembre del mismo año, deroga la Circular 10-210, y entre otras aplicaciones, se utiliza para determinar el capital global con el que operan las casas de bolsa a partir del mes de febrero del año 2001. Al 31 de diciembre de 2001 y 2000 (reestructurado para su comparación) el capital global de La Casa de Bolsa es el siguiente:

Estructura de capital global:

	2001	2000
Capital contable al 31 de octubre	\$ 234,577	\$ 230,974
Menos:		
Acciones en entidades financieras y controladoras	39,928	32,966
Inversiones permanentes en acciones distintas a las sociedades que prestan servicios	1,425	1,096
Crédito mercantil	1,638	-

Gastos de organización y otros intangibles	5,805	-
Capital global	\$ 185,781	\$ 196,912

Por las operaciones realizadas durante el mes de diciembre de 2001 y 2000 (reestructurado), La Casa de Bolsa cuenta con un exceso de capital como a continuación se muestra:

	2001		2000	
	Importe	%	Importe	%
Operaciones por riesgos de mercado	\$ 123,234	66	\$ 41,963	21
Operaciones por riesgos de crédito	38,294	21	17,880	9
Total de capital requerido	161,528	87	59,843	30
Exceso de capital	24,253	13	137,069	70
Total capital global	\$ 185,781	100	\$ 196,912	100

Nota 13. Partidas extraordinarias y eventos subsecuentes

a) En su sesión del mes de enero de 2002, el Consejo de Administración del Grupo, decidió suspender las operaciones en los Estados Unidos de Norteamérica de Multinvestments, Inc. y Multinvestments Advisors, subsidiarias de La Casa de Bolsa acorde con lo anterior, los estados financieros de dichas subsidiarias al 31 de diciembre de 2001, han reconocido una provisión para los posibles costos derivados del cierre de las mismas, por un importe de \$14,751.

b) En enero de 2000, la asamblea de tenedores de Certificados de Participación Amortizables (CPO'S)-KANKUN 93 designa a La Casa de Bolsa como agente financiero para llevar a cabo la reestructura de esta emisión. En enero de 2001 se le designa agente colocador de la nueva emisión que resulte de la reestructura anterior. Como resultado de dichos mandatos, en el mes de octubre de 2001, La Casa de Bolsa celebró un convenio con los principales tenedores de dichos CPO'S. Dado el avance en la realización de este proyecto y el monto de los honorarios por devengar al final del mismo, La Casa de Bolsa decidió reconocer como ingreso parcial en el ejercicio de 2001, la cantidad de \$21,693, y su correspondiente efecto en impuestos diferidos por la cantidad de \$6,942. Esta operación quedó concluida mediante la oferta pública de venta de CPO'S llevada a cabo el 7 de febrero de 2002, obteniendo La Casa de Bolsa un ingreso superior al reservado al cierre del ejercicio de 2001.

Estas notas son parte integrante a los estados financieros consolidados de Multivalores Grupo Financiero, S.A. y Subsidiarias, al 31 de diciembre de 2001 y 2000.

Presidente del Consejo

Hugo S. Villa Manzo

Rúbrica.

Director General

Lic. Javier Valadez Benítez

Rúbrica.

(R.- 160217)

GRUPO BIMBO, S.A. DE C.V.

A los señores accionistas:

En mi carácter de comisario y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de Grupo Bimbo, S.A. de C.V., rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información que ha presentado a ustedes el H. Consejo de Administración, en relación con la marcha de la Sociedad por el año terminado el 31 de diciembre de 2001.

He asistido a las juntas del Consejo de Administración a las que he sido convocado y he obtenido de los directores y administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgué necesario investigar. Mi revisión ha sido efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en México.

Asimismo, he revisado el balance general, individual y consolidado de la Compañía al 31 de diciembre de 2001 y sus correspondientes estados de resultados, de inversión de los accionistas y de cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha, los cuales se someten a la consideración de esta H. Asamblea para su información y aprobación. Para rendir este informe también me he apoyado en los dictámenes que sobre dichos estados financieros emiten en esta fecha los señores Ruiz, Urquiza y Cía., S.C., auditores independientes de la sociedad.

En mi opinión, los criterios y políticas contables y de información seguidos por la sociedad y considerados por los administradores para preparar la información financiera presentada por los mismos, son adecuados y suficientes y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior, por tanto, la información presentada por los administradores refleja en forma veraz, razonable y suficiente la información financiera de Grupo

Bimbo, S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 2001 y los resultados de sus operaciones, las variaciones en la inversión de los accionistas y los cambios en su situación financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México.

4 de marzo de 2002.

Comisario

C.P.C. Juan Mauricio Gras Gas

Rúbrica.

GRUPO BIMBO, S.A. DE C.V.

A los señores accionistas:

Hemos examinado los balances generales consolidados de Grupo Bimbo, S.A. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2001, 2000 y 1999, y los estados consolidados de resultados, de inversión de los accionistas y de cambios en la situación financiera que les son relativos, por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros consolidados son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías. Los estados financieros de ciertas subsidiarias consolidadas, que representan el 8%, 6% y 7% de los activos totales en 2001, 2000 y 1999, respectivamente, y el 7%, 8% y 10% de las ventas netas consolidadas en 2001, 2000 y 1999, respectivamente, fueron examinados por otros auditores independientes, en cuyos informes nos hemos basado para expresar nuestra opinión con respecto a las cantidades relativas a tales subsidiarias.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los Principios de Contabilidad Utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes y los reportes de los otros auditores proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se menciona en la nota 3 a los estados financieros, a partir del 1 de enero de 2000, las compañías adoptaron las disposiciones del nuevo Boletín D-4, Tratamiento contable del Impuesto Sobre la Renta y de la Participación de los Trabajadores en la Utilidad, emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. Consecuentemente, registraron el efecto diferido activo o pasivo de Impuesto Sobre la Renta, Impuesto al Activo y Participación de los Trabajadores en las Utilidades, con base en el efecto acumulado de las partidas temporales a la fecha del balance, como un activo o pasivo a largo plazo. El efecto neto acumulado inicial de la adopción de este boletín, fue reconocer un pasivo a largo plazo para Impuesto Sobre la Renta diferido de \$1,776,820,000, con cargo a la inversión de los accionistas. Asimismo, la provisión para Impuesto Sobre la Renta al 31 de diciembre de 2001 y 2000 se disminuyó en \$100,926,000 y \$330,975,000, respectivamente, por los efectos diferidos del año.

En nuestra opinión, basada en nuestros exámenes y en los informes de otros auditores a los que se hace referencia anteriormente, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Grupo Bimbo, S.A. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2001, 2000 y 1999, y los resultados de sus operaciones, la inversión de los accionistas y los cambios en su situación financiera por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México.

4 de marzo de 2002.

C.P.C. Walter Fraschetto

Rúbrica.

GRUPO BIMBO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001, 2000 Y 1999

expresados en miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

Activo	2001	2000	1999
Circulante			
Efectivo y valores realizables	\$ 761,710	\$ 4,465,016	\$ 2,544,641
Cuentas y documentos por cobrar, neto	3,011,566	2,368,668	2,377,831
Cuentas por cobrar por venta de subsidiaria	-	-	1,048,677
Inventarios	719,861	725,100	811,067
Pagos anticipados	<u>76,865</u>	<u>67,875</u>	<u>34,215</u>
Total del activo circulante	4,570,002	7,626,659	6,816,431
Inversión en acciones y obligaciones	616,327	540,248	606,738

Propiedades, planta y equipo, neto	13,787,186	13,647,351	13,757,193
Crédito mercantil, neto	2,549,278	2,651,966	3,035,046
Otros activos	<u>808,258</u>	<u>568,884</u>	<u>526,781</u>
	<u>\$ 22,331,051</u>	<u>\$ 25,035,108</u>	<u>\$ 24,742,189</u>
Pasivo e inversión de los accionistas			
Circulante			
Préstamos bancarios y porción circulante de la deuda a largo plazo	\$ 381,202	\$ 1,446,054	\$ 728,315
Cuentas por pagar a proveedores	1,600,881	1,359,706	1,349,924
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	1,498,848	1,555,241	1,535,059
Partes relacionadas	-	180,274	68,297
Impuesto Sobre la Renta	-	-	123,826
Participación de los Trabajadores en las Utilidades	<u>299,963</u>	<u>339,903</u>	<u>320,225</u>
Total del pasivo circulante	3,780,894	4,881,178	4,125,646
Impuesto Sobre la Renta a largo plazo	14,547	14,790	49,580
Impuesto Sobre la Renta diferido	1,411,162	1,479,369	-
Deuda a largo plazo	<u>4,552,129</u>	<u>2,703,784</u>	<u>4,063,295</u>
Total del pasivo	9,758,732	9,079,121	8,238,521
Inversión de los accionistas			
Capital social	6,209,478	6,603,055	6,609,539
Reserva para recompra de acciones	743,591	139,704	196,376
Utilidades acumuladas	10,848,588	14,027,362	12,280,097
Efecto acumulado de Impuesto Sobre la Renta diferido	(1,776,820)	(1,776,820)	-
Resultado acumulado por actualización	<u>(3,716,853)</u>	<u>(3,335,387)</u>	<u>(2,970,824)</u>
Total de la inversión de los accionistas mayoritarios	12,307,984	15,657,914	16,115,188
Inversión de accionistas minoritarios	<u>264,335</u>	<u>298,073</u>	<u>388,480</u>
Total de la inversión de los accionistas	<u>12,572,319</u>	<u>15,955,987</u>	<u>16,503,668</u>
	<u>\$ 22,331,051</u>	<u>\$ 25,035,108</u>	<u>\$ 24,742,189</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos balances generales consolidados.

GRUPO BIMBO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001, 2000 Y 1999

expresados en miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

(excepto utilidades por acción, expresadas en pesos)

	2001	2000	1999
Ventas netas	\$ 33,855,329	\$ 32,007,814	\$ 31,187,871
Costo de ventas	<u>14,673,320</u>	<u>13,938,983</u>	<u>14,010,803</u>
Utilidad bruta	19,182,009	18,068,831	17,177,068
Gastos de operación			
Distribución y venta	13,412,655	12,522,470	12,196,628
Administración	<u>2,492,617</u>	<u>2,112,428</u>	<u>1,710,721</u>
	<u>15,905,272</u>	<u>14,634,898</u>	<u>13,907,349</u>
Utilidad de operación	3,276,737	3,433,933	3,269,719
Resultado financiero integral			
Intereses pagados, neto	(209,219)	(12,442)	(257,812)
(Pérdida) utilidad cambiaria, neta	(153,290)	(65,701)	112,283
Utilidad por posición monetaria	<u>51,074</u>	<u>4,136</u>	<u>542,203</u>
	(311,435)	(74,007)	396,694
Otros gastos, neto	(436,072)	(102,889)	(184,908)
Utilidad en venta de subsidiarias	-	-	<u>151,019</u>
Utilidad antes de provisiones	2,529,230	3,257,037	3,632,504
Provisiones para			
Impuesto Sobre la Renta del año	862,932	1,286,662	961,875
Impuesto Sobre la Renta diferido	(100,926)	(330,975)	-
Participación de los Trabajadores			

en las Utilidades del año	<u>301,610</u>	<u>344,483</u>	<u>346,942</u>
	<u>1,063,616</u>	<u>1,300,170</u>	<u>1,308,817</u>
Utilidad antes de participación en los resultados de compañías asociadas	1,465,614	1,956,867	2,323,687
Participación en los resultados de compañías asociadas	<u>37,567</u>	<u>48,060</u>	<u>44,673</u>
Utilidad neta consolidada del año	<u>\$ 1,503,181</u>	<u>\$ 2,004,927</u>	<u>\$ 2,368,360</u>
Utilidad neta consolidada del año aplicable a Accionistas mayoritarios	\$ 1,476,392	\$ 1,975,752	\$ 2,309,490
Accionistas minoritarios	<u>26,789</u>	<u>29,175</u>	<u>58,870</u>
	<u>\$ 1,503,181</u>	<u>\$ 2,004,927</u>	<u>\$ 2,368,360</u>
Utilidad básica por acción ordinaria	<u>\$ 1.12</u>	<u>\$ 1.39</u>	<u>\$ 1.65</u>
Utilidad por acción en venta de subsidiarias	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 0.10</u>
Promedio ponderado de acciones en circulación (000's)	<u>1,321,642</u>	<u>1,418,711</u>	<u>1,401,553</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados consolidados.

GRUPO BIMBO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001, 2000 Y 1999

expresados en miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

	Capital social	Reserva para compra de acciones	Utilidades acumuladas	Efecto acumulado de Impuesto Sobre la Renta diferido	Resultado acumulado por actualización	Inversión de accionistas minoritarios	Total de la inversión de los accionistas
Saldos al 31 de diciembre de 1998	\$ 5,321,684	\$ 50,663	\$ 10,144,011	\$ -	\$ (2,084,899)	\$ 566,290	\$ 13,997,749
Aumento de capital social	1,287,855	-	(27,691)	-	-	-	1,260,164
Traspaso a la reserva para recompra de acciones	-	145,713	(145,713)	-	-	-	-
Dividendos pagados a accionistas minoritarios	-	-	-	-	-	(42,460)	(42,460)
Disminución de interés minoritario	-	-	-	-	-	<u>(89,902)</u>	<u>(89,902)</u>
Saldos antes de utilidad integral	6,609,539	196,376	9,970,607	-	(2,084,899)	433,928	15,125,551
Utilidad neta consolidada del año	-	-	2,309,490	-	-	58,870	2,368,360
Efectos de actualización del año	-	-	-	-	(439,902)	(104,318)	(544,220)
Efectos de conversión del año	-	-	-	-	<u>(446,023)</u>	-	<u>(446,023)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 1999	6,609,539	196,376	12,280,097	-	(2,970,824)	388,480	16,503,668
Dividendos decretados	-	-	(228,487)	-	-	-	(228,487)
Dividendos pagados a accionistas minoritarios	-	-	-	-	-	(47,272)	(47,272)
Disminución de capital por recompra de acciones(6,484)	-	(56,672)	-	-	-	-	(63,156)
Efecto acumulado de Impuesto Sobre la Renta diferido	-	-	-	<u>(1,776,820)</u>	-	<u>(38,114)</u>	<u>(1,814,934)</u>
Saldos antes de utilidad integral	6,603,055	139,704	12,051,610	(1,776,820)	(2,970,824)	303,094	14,349,819
Utilidad neta consolidada del año	-	-	1,975,752	-	-	29,175	2,004,927
Efectos de actualización del año	-	-	-	-	(712,594)	(34,196)	(746,790)
Efectos de conversión del año	-	-	-	-	<u>348,031</u>	-	<u>348,031</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2000	6,603,055	139,704	14,027,362	(1,776,820)	(3,335,387)	298,073	15,955,987
Traspaso a la reserva para recompra de acciones	-	4,407,930	(4,407,930)	-	-	-	-
Dividendos decretados	-	-	(247,236)	-	-	-	(247,236)
Dividendos pagados a accionistas minoritarios	-	-	-	-	-	(21,496)	(21,496)
Disminución de capital por recompra de acciones(393,577)	-	(3,804,043)	-	-	-	-	(4,197,620)
Disminución de interés minoritario	-	-	-	-	-	<u>(42,258)</u>	<u>(42,258)</u>
Saldos antes de utilidad integral	6,209,478	743,591	9,372,196	(1,776,820)	(3,335,387)	234,319	11,447,377
Utilidad neta consolidada del año	-	-	1,476,392	-	-	26,789	1,503,181
Efectos de actualización del año	-	-	-	-	216,239	3,227	219,466
Efectos de conversión del año	-	-	-	-	<u>(597,705)</u>	-	<u>(597,705)</u>

Saldos al 31 de diciembre de 2001	<u>\$ 6,209,478</u>	<u>\$ 743,591</u>	<u>\$ 10,848,588</u>	<u>\$ (1,776,820)</u>	<u>\$ (3,716,853)</u>	<u>\$ 264,335</u>	<u>\$ 12,572,319</u>
-----------------------------------	---------------------	-------------------	----------------------	-----------------------	-----------------------	-------------------	----------------------

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados consolidados.

GRUPO BIMBO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001, 2000 Y 1999
 expresados en miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

	2001	2000	1999
Operaciones			
Resultados-			
Utilidad neta consolidada del año	\$ 1,503,181	\$ 2,004,927	\$ 2,368,360
Más (menos)-Partidas en resultados que no requieren (generan) recursos-			
Depreciación y amortización	1,341,875	1,223,775	1,171,946
Amortización de crédito mercantil	163,936	212,752	176,250
Participación en los resultados de compañías asociadas, neta de dividendos recibidos	(37,567)	(46,806)	(42,512)
Obligaciones laborales	38,131	(16,428)	(39,787)
Impuesto Sobre la Renta a largo plazo	243	(34,790)	49,580
Impuesto Sobre la Renta diferido	<u>(100,926)</u>	<u>(323,431)</u>	-
Recursos netos obtenidos de resultados	2,908,873	3,019,999	3,683,837
Recursos netos (aplicados al) generados por el capital de trabajo operativo	(990,646)	(313,927)	(138,337)
Disminución (incremento) en cuentas por cobrar por venta de subsidiaria	-	<u>1,048,677</u>	<u>(1,048,677)</u>
Recursos netos generados por operaciones	1,918,227	3,754,749	2,496,823
Financiamiento			
Variación neta de préstamos bancarios y deuda a largo plazo en términos reales	852,299	(350,594)	(346,142)
Reducción neta de préstamos bancarios y deuda a largo plazo por actualización a pesos constantes	(68,806)	(291,178)	(444,631)
Dividendos decretados	(268,732)	(275,759)	(42,460)
(Disminución) aumento de capital social	(393,577)	(6,484)	1,260,164
Recompra de acciones	(3,804,043)	(56,672)	-
Disminución de la inversión de accionistas minoritarios	<u>(42,258)</u>	-	<u>(89,902)</u>
	(3,725,117)	(980,687)	337,029
Inversiones			
Obligaciones convertibles en capital	-	(90,927)	-
Disminución (incremento) en la inversión en acciones de asociadas y otras	(82,092)	204,223	(23,735)
Adiciones de propiedades, planta y equipo, menos valor neto de retiros	(1,481,710)	(1,111,634)	(1,992,790)
Costo de propiedades, planta y equipo de subsidiaria vendida	-	-	996,890
Incremento neto en otros activos	(277,505)	(25,677)	(72,401)
(Incremento) disminución del crédito mercantil	<u>(55,109)</u>	<u>170,328</u>	<u>(40,851)</u>
	<u>(1,896,416)</u>	<u>(853,687)</u>	<u>(1,132,887)</u>
(Disminución) aumento neto de efectivo y valores realizables	(3,703,306)	1,920,375	1,700,965
Efectivo y valores realizables			
Al inicio del año	<u>4,465,016</u>	<u>2,544,641</u>	843,676
Al final del año	<u>\$ 761,710</u>	<u>\$ 4,465,016</u>	<u>\$ 2,544,641</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados consolidados.

GRUPO BIMBO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001, 2000 Y 1999

expresadas en miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

1. Actividades principales y eventos importantes

Actividades principales-

Grupo Bimbo, S.A. de C.V. (Bimbo o la Compañía) junto con sus subsidiarias, se dedican principalmente a la fabricación, distribución y venta de pan, galletas, pasteles, dulces, chocolates, botanas, tortillas y alimentos procesados.

La Compañía opera en distintas áreas geográficas que son: México, Estados Unidos de América (EUA), Centro y Sudamérica (OLA).

Evento importante del año-

En marzo de 2001, la Compañía adquirió el 100% de las acciones de Plus Vita Alimentos, Ltd., Plus Vita Participaciones, Ltd. y Van Mills Productos Alimenticios, Ltd. controladas por Bimbo Do Brasil, Ltd.; empresas constituidas en Brasil y dedicadas a la fabricación de pan y pasteles. Desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2001, el importe de las ventas netas, pérdida de operación, pérdida neta del año y activos totales de esta Compañía ascendieron a \$571,554, \$(76,468), \$(101,521) y \$648,506, respectivamente. Asimismo, en esta operación se generó un crédito mercantil de \$230,191.

2. Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los de la Compañía y sus subsidiarias, en las cuales tiene el control de la Administración y que se encuentran distribuidas en tres divisiones por tipo de producto que son:

-División de productos de panificación

-División de productos de botanas y dulces

-División de productos agroindustriales y otros (hasta el 23 de diciembre de 1999)

Durante 2001, la Compañía llevó a cabo una serie de escisiones y fusiones, como parte de un proceso de reestructuración, dando como resultado a partir del 1 de enero de 2002, la concentración de la división de productos de panificación y productos de botanas y dulces en Bimbo, S.A. de C.V. y Barcel, S.A. de C.V., respectivamente (empresas de reciente creación).

Durante 2001, 2000 y 1999 las ventas netas de las líneas Bimbo y Marinela en México, que se encuentran dentro de la división de productos de panificación, representaron aproximadamente el 64%, 63% y 60%, respectivamente, de las ventas netas consolidadas.

Los estados financieros de las subsidiarias en el extranjero, se ajustan por la inflación del país en que operan, de acuerdo a los procedimientos que se señalan posteriormente y se convierten al tipo de cambio en vigor al cierre del ejercicio.

La participación en los resultados y cambios patrimoniales de las subsidiarias compradas o vendidas en el ejercicio, se incluye en los estados financieros desde o hasta la fecha en que se llevaron a cabo dichas transacciones y se actualizan en términos de poder adquisitivo de la moneda al fin del año.

Todos los saldos y transacciones entre las compañías del Grupo han sido eliminados.

3. Resumen de las principales políticas contables

Las políticas contables que siguen las compañías están de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México, los cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables se resumen a continuación:

(a) Cambios en políticas contables-

1) A partir del 1 de enero de 2000, las compañías adoptaron las disposiciones del nuevo Boletín D-4, Tratamiento contable del Impuesto Sobre la Renta y de la Participación de los Trabajadores en la Utilidad, emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. Consecuentemente, registraron el efecto diferido activo o pasivo de Impuesto Sobre la Renta, Impuesto al Activo y Participación de los Trabajadores en las Utilidades, con base en el efecto acumulado de las partidas temporales a la fecha del balance, como un activo o pasivo a largo plazo. El efecto neto acumulado inicial de la adopción de este boletín, fue reconocer un pasivo a largo plazo por el Impuesto Sobre la Renta Diferido de \$1,776,820, con cargo a la inversión de los accionistas. Asimismo, la provisión para Impuesto Sobre la Renta al 31 de diciembre de 2001 y 2000 se disminuyó en \$100,926 y \$330,975, respectivamente, por los efectos diferidos de cada año.

Hasta el 31 de diciembre de 1999, las compañías reconocieron a través del método de pasivo, el efecto futuro del Impuesto Sobre la Renta aplicable al monto acumulado de diferencias temporales específicas entre la utilidad contable y fiscal, que tenían definida su fecha de reversión y no se esperaba fueran sustituidas por otras partidas de la misma naturaleza y montos semejantes. Dado que no existían diferencias temporales con estas características, las compañías no tenían registrados efectos diferidos o anticipados de Impuesto Sobre la Renta y Participación de los Trabajadores en las Utilidades.

2) En el año 2001 entró en vigor el nuevo Boletín C-2, Instrumentos Financieros, que establece la metodología de la valuación y registro de los instrumentos financieros. Este boletín requiere que se registren como activos y pasivos todos los efectos de los instrumentos financieros que se tengan contratados, afectando el resultado integral de financiamiento por el efecto de valuación de los mismos. El efecto acumulado de la valuación de instrumentos financieros al principio del año no era significativo, por lo que no se registró efecto alguno.

Durante el año se registraron efectos de valuación de instrumentos financieros bajo los nuevos lineamientos de dicho boletín, los cuales no fueron importantes ya que los contratos existentes cubren únicamente precios de materias primas y suministros.

(b) Bases de conversión de estados financieros-

Los registros contables de las subsidiarias en el extranjero ubicadas en EUA y en varios países de Latinoamérica, que representan el 25%, 24% y 25% de las ventas netas consolidadas y el 31%, 26% y 31% de los activos totales en 2001, 2000 y 1999, respectivamente, son mantenidos en la moneda local de cada país y convertidos a pesos mexicanos, de conformidad con el Boletín B-15 Transacciones en moneda extranjera y conversión de estados financieros de operaciones extranjeras, emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., como sigue:

-Las cifras de las subsidiarias del extranjero fueron ajustadas a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México, para su inclusión en los estados financieros consolidados, actualizando sus cifras con el método de cambios en el nivel general de precios de cada país.

-Todas las cifras del balance general, excepto el capital social, son convertidas al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio y el capital social se convierte utilizando el tipo de cambio de la fecha de adquisición o aportación. El estado de resultados se convierte utilizando el tipo de cambio de cierre del periodo que se informa. Los efectos de conversión se incluyen en el resultado acumulado por actualización, que se muestra en el estado de inversión de los accionistas.

Las operaciones de Mrs. Baird's Bakeries, Inc. que forma parte de la operación en EUA, corresponden a una "entidad extranjera" como lo define el Boletín B-15, por lo tanto, la Compañía ha designado ciertos financiamientos obtenidos en dólares americanos, para efectuar la compra de esta subsidiaria, como cobertura de su inversión, con lo cual los préstamos se consideran asignados para efectos contables a esta subsidiaria y por lo tanto, no generan resultado cambiario en pesos. Estos efectos ascendieron a \$(57,175), \$(13,397) y, \$74,227 en 2001, 2000 y 1999, respectivamente, y se registraron como un (cargo) crédito al resultado por conversión. El efecto monetario de dichos financiamientos, se determinó utilizando el índice de inflación de los EUA, de acuerdo con los lineamientos del boletín antes mencionado.

(c) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera-

Las compañías actualizan en términos de poder adquisitivo de la moneda de fin del último ejercicio, todos los estados financieros, reconociendo así los efectos de la inflación. Los estados financieros de 2000 y 1999 han sido actualizados a moneda del último cierre, utilizando un factor común de actualización y sus cifras difieren de las originalmente presentadas en la moneda del año correspondiente. Consecuentemente, las cifras de los estados financieros son comparables entre sí y con el año anterior, al estar todas expresadas en la misma moneda.

Las tasas anuales de inflación (deflación) de los países en donde opera la Compañía son las siguientes:

	%		
	31 de diciembre		
	2001	2000	1999
Argentina	(1.62)	(0.73)	(1.80)
Brasil	7.67	-	-
Colombia	7.64	8.70	9.23
Costa Rica	10.96	10.25	10.11
Chile	2.64	4.53	2.60
EUA	1.55	3.37	3.00
El Salvador	1.42	4.29	5.60
Guatemala	9.18	5.08	8.00
Honduras	12.91	6.10	14.06
Perú	(0.13)	3.73	5.50
México	4.40	8.96	12.31
Uruguay	3.59	5.05	(0.34)
Venezuela	12.29	13.40	20.00

Para reconocer los efectos de la inflación en términos de poder adquisitivo de moneda de cierre, se procedió como sigue:

-En el balance:

Los inventarios se valúan a costos promedio que son similares a su valor de reposición al cierre del ejercicio, sin exceder su valor de realización.

Las propiedades, planta y equipo se registran originalmente al costo de adquisición o construcción y se actualizan con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). La depreciación se registra con base en la vida útil económica estimada de cada activo, sobre su valor actualizado.

Los pagos anticipados por concepto de publicidad se actualizan aplicándoles factores derivados del INPC, de la fecha de pago a la fecha de su amortización o al cierre del ejercicio.

El crédito mercantil se actualiza con un factor de inflación del país en el que se tiene la inversión, desde la fecha de adquisición de las subsidiarias y asociadas.

El capital aportado y acumulado y las demás partidas no monetarias, se actualizan con un factor derivado del INPC, desde la fecha de aportación o generación.

-En el estado de resultados:

Los ingresos y gastos que afectan o provienen de una partida monetaria, se actualizan del mes en que ocurren hasta el cierre del ejercicio, utilizando factores derivados del INPC.

Los costos y gastos que provienen de partidas no monetarias se actualizan como sigue:

-El costo de ventas se actualiza con base en costos de reposición al momento de la venta.

-Como se indica anteriormente, la depreciación se calcula sobre el valor actualizado de las correspondientes propiedades, planta y equipo.

-Los gastos que provienen de las demás partidas no monetarias se actualizan hasta el cierre, en función de la actualización del activo no monetario que se consumió o vendió.

La utilidad por posición monetaria, que representa la erosión que la inflación origina sobre el poder adquisitivo de las partidas monetarias, se determina aplicando al activo o pasivo monetario neto al principio de cada mes, el factor de inflación derivado del INPC de cada país y se actualiza al cierre del ejercicio con el factor correspondiente.

-En los otros estados:

El resultado acumulado por actualización que se presenta en el estado de inversión de los accionistas, se forma principalmente por el resultado por tenencia de activos no monetarios, que representa el cambio en el nivel específico de precios del inventario, de la inversión en acciones de asociadas y de las propiedades, planta y equipo de las subsidiarias del extranjero y su efecto en relación al INPC. Asimismo, incluye el resultado acumulado por conversión.

El estado de cambios en la situación financiera presenta los cambios en moneda constante, partiendo de la situación financiera al cierre del año anterior, actualizada a moneda de cierre del último ejercicio.

(d) Valores realizables-

Los valores realizables se encuentran representados principalmente por inversiones en mesa de dinero, depósitos y aceptaciones bancarias, a su valor de mercado (costo más rendimiento acumulado).

(e) Inversión en acciones y obligaciones-

La Compañía mantiene inversiones permanentes en acciones de asociadas y otras, las cuales se valúan aplicando el método de participación sobre la inversión de los accionistas actualizada de tales asociadas, así como obligaciones convertibles en capital, las cuales se valúan al costo de adquisición.

(f) Crédito mercantil-

El crédito mercantil originado por adquisiciones efectuadas a un precio superior al valor en libros de las compañías relativas, se amortiza en un periodo de veinte años, plazo en el que la Administración estima se generarán beneficios adicionales por dichas inversiones. El monto amortizado en 2001, 2000 y 1999 ascendió a \$163,936, \$212,765 y \$176,250, respectivamente, el cual se presenta en el rubro de Otros gastos en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2001, el crédito mercantil está formado principalmente por la adquisición de las subsidiarias en el extranjero siendo los más importantes: Mrs. Baird's Bakeries, Inc., Productos de Leche Coronado, S.A. de C.V. y Plus Vita, Ltd.

(g) Impuesto Sobre la Renta y Participación de los Trabajadores en las Utilidades-

Las compañías registran el efecto diferido activo o pasivo de Impuesto Sobre la Renta, Impuesto al Activo y Participación de los Trabajadores en las Utilidades, con base en el efecto acumulado de las diferencias temporales entre los importes de activos y pasivos para efectos contables y fiscales a la fecha del balance, como un activo o pasivo a largo plazo, a la tasa de impuesto en que se estima que dichas partidas se reversarán. La Participación de los Trabajadores en las Utilidades diferida, se calcula tomando en consideración las diferencias temporales surgidas durante el año, las cuales se presume que van a provocar un

pasivo o un beneficio que se materializará. Al 31 de diciembre de 2001 no hay partidas con estas características.

(h) Obligaciones de carácter laboral-

De acuerdo con lo establecido en la Ley Federal del Trabajo, la mayoría de las compañías subsidiarias tienen obligaciones por concepto de indemnizaciones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

Las compañías registran el pasivo por prima de antigüedad, pensiones y pagos por retiro a medida que se devenga, de acuerdo con cálculos actuariales basados en el método de crédito unitario proyectado, utilizando tasas de interés real y efectuando las aportaciones al fondo en fideicomiso que se tiene constituido para estos efectos, sobre las mismas bases. Por tanto, se está provisionando el pasivo que, a valor presente, cubrirá la obligación por beneficios proyectados a la fecha estimada de retiro del conjunto de empleados que laboran en las compañías.

Los pagos por indemnizaciones se cargan a los resultados del año en que se efectúan.

(i) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos por ventas son reconocidos al momento en que se embarcan los productos al cliente.

(j) Resultado financiero integral-

El resultado financiero integral incluye todos los conceptos de ingresos o gastos financieros, tales como los intereses, resultados cambiarios y por posición monetaria y los efectos de valuación de instrumentos financieros a medida que ocurren o se devengan.

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación y los activos y pasivos en moneda extranjera se ajustan al tipo de cambio en vigor al cierre del ejercicio, como parte del resultado financiero integral.

El resultado por posición monetaria, que representa la erosión de la inflación sobre el poder adquisitivo de las partidas monetarias, se determina aplicando al activo o pasivo monetario neto al principio de cada mes, el factor de inflación derivado del INPC y se actualiza al cierre del ejercicio con el factor correspondiente.

(k) Utilidad por acción-

La utilidad básica por acción de cada periodo, ha sido calculada dividiendo la utilidad neta mayoritaria, entre el promedio ponderado de acciones en circulación de cada ejercicio.

El efecto por acción de la utilidad en venta de subsidiarias obtenida en 1999, ha sido determinado dividiendo dicha utilidad entre el promedio ponderado de acciones en circulación.

(l) Resultado integral-

El estado de inversión de los accionistas muestra las partidas que forman parte del "resultado integral del año", que incluye la utilidad neta consolidada del año y las partidas que representan una ganancia o pérdida y que de acuerdo a disposiciones específicas, se presentan directamente en la inversión de los accionistas, tales como el resultado por tenencia de activos no monetarios y el resultado por conversión.

(m) Instrumentos financieros-

El Boletín C-2, Instrumentos Financieros, requiere que se registren como activos y pasivos los efectos de los instrumentos financieros que se tengan contratados. Los instrumentos financieros que han sido designados y que funcionan efectivamente como una cobertura de los efectos de ciertos riesgos o de otros instrumentos financieros, afectarán los activos y pasivos o las transacciones o riesgos correspondientes cuando éstos ocurran. La Compañía tiene contratos de cobertura de materias primas y otros suministros, cuyos efectos se registran, por tanto, a medida que se efectúan las compras. La mayoría de los instrumentos financieros contratados para estos propósitos, se valúan a valor de mercado y afectan el resultado integral de financiamiento en cada periodo contable. La deuda a largo plazo que se tiene para financiar las operaciones de la empresa, se mantiene a su valor nominal, registrando por separado el interés correspondiente.

4. Transacciones y posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2001, 2000 y 1999, los tipos de cambio eran de \$9.1423, \$9.5997 y \$9.5222 por dólar americano, respectivamente, y los activos y pasivos en moneda extranjera de las subsidiarias ubicadas en México ascienden a:

	Miles de dólares americanos		
	2001	2000	1999
Activo circulante	170,668	250,046	232,407
Pasivo-			
Circulante	(24,943)	(135,863)	(30,265)
Largo plazo	<u>(480,800)</u>	<u>(252,600)</u>	<u>(404,400)</u>
	<u>(505,743)</u>	<u>(388,463)</u>	<u>(434,665)</u>
Posición pasiva en moneda extranjera	<u>(335,075)</u>	<u>(138,417)</u>	<u>(202,258)</u>
Equivalente en miles de pesos	<u>\$ (3,063,356)</u>	<u>\$ (1,328,762)</u>	<u>\$ (1,925,941)</u>

Al 31 de diciembre de 2001, OLA tiene una posición pasiva a largo plazo de 17,460 miles de dólares americanos, equivalentes a \$159,627.

Las principales operaciones efectuadas por las compañías del Grupo en moneda extranjera, que no incluyen las ventas de subsidiarias en el extranjero ni las exportaciones entre compañías del Grupo son:

	Miles de dólares americanos		
	2001	2000	1999
Ventas	6,957	35,147	39,631
Compras distintas a activo fijo	(26,999)	(38,114)	(129,152)
Intereses pagados, neto	(19,231)	(52,117)	(21,664)
Otros gastos	<u>(30,572)</u>	<u>(31,870)</u>	<u>(12,668)</u>
	<u>(69,845)</u>	<u>(86,954)</u>	<u>(123,853)</u>
Equivalente en miles de pesos	<u>\$ (650,976)</u>	<u>\$ (823,856)</u>	<u>\$ (1,201,371)</u>

Al 4 de marzo de 2002, la posición en moneda extranjera no auditada, es similar a la del cierre del ejercicio y el tipo de cambio es de \$9.0957 por dólar americano.

5. Análisis de cuentas y documentos por cobrar

	2001	2000	1999
Cientes y agencias, neto	\$ 1,269,706	\$ 1,282,313	\$ 1,359,882
Documentos por cobrar	84,148	123,624	215,393
Impuestos por recuperar	1,231,174	616,166	179,638
Deudores diversos	419,190	343,029	568,734
Molino Montserrat, S.A. de C.V., parte relacionada	-	-	50,775
Funcionarios y empleados	<u>7,348</u>	<u>3,536</u>	<u>3,409</u>
	<u>\$ 3,011,566</u>	<u>\$ 2,368,668</u>	<u>\$ 2,377,831</u>

6. Análisis de inventarios

	2001	2000	1999
Materias primas	\$ 215,235	\$ 165,425	\$ 238,901
Ordenes en proceso	17,928	18,312	43,882
Productos terminados	251,220	203,765	185,747
Envases y envolturas	145,835	158,335	185,796
Materias primas en tránsito	21,674	113,488	32,342
Anticipos a proveedores	33,612	19,605	84,817
Otros almacenes	<u>34,357</u>	<u>46,170</u>	<u>39,582</u>
	<u>\$ 719,861</u>	<u>\$ 725,100</u>	<u>\$ 811,067</u>

7. Análisis de propiedades, planta y equipo

	2001	2000	1999
Edificios	\$ 4,564,716	\$ 4,510,900	\$ 4,297,175
Equipo de fabricación	10,904,063	10,517,180	10,052,979
Vehículos	4,454,266	4,542,474	4,633,071
Moldes	340,311	383,901	399,678
Equipo de taller mecánico	423,037	313,445	273,769
Equipo de oficina	203,805	202,078	212,054
Equipo de cómputo	626,820	371,139	302,107
Congeladores	<u>1,953</u>	<u>846</u>	<u>18,971</u>
	21,518,971	20,841,963	20,189,804
Menos-Depreciación acumulada	<u>(9,665,329)</u>	<u>(9,076,307)</u>	<u>(8,271,393)</u>
	11,853,642	11,765,656	11,918,411
Terrenos	1,359,072	1,466,282	1,423,856
Construcciones en proceso y maquinaria en tránsito	<u>574,472</u>	<u>415,413</u>	<u>414,926</u>
	<u>\$ 13,787,186</u>	<u>\$ 13,647,351</u>	<u>\$ 13,757,193</u>

Las tasas anuales promedio de depreciación que fueron aplicadas en 2001, son:

	%
Edificios	6
Equipo de fabricación	11
Vehículos	14
Moldes	34
Equipo de taller mecánico	3

Equipo de oficina	2
Equipo de cómputo	38
Congeladores	8

8. Transacciones y saldos con partes relacionadas

Las compañías han realizado transacciones de importancia con partes relacionadas por los siguientes conceptos:

	2001	2000	1999
Ingresos por-			
Venta de materias primas y productos terminados	\$ 12	\$ 14,751	\$ 6,711
Venta de marcas	-	-	77,405
Intereses ganados	407	29,785	3,196
Arrendamientos	-	1,147	-
Otros	805	6,432	3,638
	<u>\$ 1,224</u>	<u>\$ 52,115</u>	<u>\$ 90,950</u>
Egresos por-			
Compra de materias primas y productos terminados	\$ 1,054,201	\$ 886,935	\$ 46,604
Intereses pagados	190	9,276	4,437
Otros	2,045	123,061	-
	<u>\$ 1,056,436</u>	<u>\$ 1,019,272</u>	<u>\$ 51,041</u>

Los saldos netos por pagar con partes relacionadas son como sigue:

	2001	2000	1999
Frexport, S.A. de C.V.	\$ 15,593	\$ 13,971	\$ 41,269
Bimabel, S.A. de C.V.	3,594	76,438	20,293
Molino San Vicente de Paul, S.A. de C.V.	-	5,046	6,735
Molino Montserrat, S.A. de C.V.	-	60,940	-
Grupo Altex, S.A. de C.V.	41,076	23,698	-
Otros	=	181	=
	<u>\$ 60,263</u>	<u>\$ 180,274</u>	<u>\$ 68,297</u>

9. Deuda a largo plazo

La integración de la deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2001, es como sigue:

Préstamo sindicado	\$ 3,656,920
Préstamos directos	895,091
Préstamos hipotecarios	118
	<u>\$ 4,552,129</u>

Los vencimientos de la deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2001, son como sigue:

2003	\$ 232,349
2004	1,782,851
2005	1,116,155
2006	1,312,895
2007 y siguientes	107,879
	<u>\$ 4,552,129</u>

Préstamo sindicado-

El 11 de octubre de 2001, la Compañía firmó un contrato de préstamo (préstamo sindicado) por 400 millones de dólares americanos, participando el Chase Manhattan Bank como agente administrador y el ING Barings (U.S.) Capital LLC, como agente sindicador. El préstamo será pagadero en cinco exhibiciones semestrales a partir del 16 de octubre de 2004, con pagos trimestrales de intereses a la tasa Libor más 0.95 puntos porcentuales hasta el 15 de octubre de 2004, 1 punto porcentual hasta el 15 de octubre de 2005 y 1.05 puntos porcentuales hasta el 15 de octubre de 2006.

El contrato de préstamo sindicado establece una serie de obligaciones para las compañías acreditadas, siendo las más importantes el cumplimiento de ciertos indicadores financieros consolidados mínimos relativos al valor neto del capital contable, cobertura de la deuda y deuda total a utilidad neta del año y restricciones al pago de dividendos, las cuales a la fecha, han sido cumplidas.

Préstamos directos-

El 2 de febrero de 1996, la Compañía contrató un financiamiento con el IFC por 140 millones de dólares, integrado por 3 pagarés. Los pagarés "A" y "B" devengan una tasa fija de interés de 8.74% y el pagaré C una tasa variable de Libor a 6 meses, pagaderos semestralmente. El plazo de financiamiento es a 12 años mediante

11 amortizaciones anuales de capital a partir de febrero de 1998 para los pagarés A y B y 10 años para el pagaré C, el cual se liquidará hasta el final del contrato en una sola exhibición.

Algunas subsidiarias tienen contratados arrendamientos financieros y otros préstamos directos por un monto de \$156,509, los cuales se amortizan hasta el 2008 y generan un interés equivalente a la tasa más alta entre diversos instrumentos financieros.

En los contratos de préstamo se establecen obligaciones de hacer y de no hacer para los acreditados; adicionalmente requieren que, con base en los estados financieros consolidados, se mantengan determinadas razones y proporciones financieras. A la fecha, la Compañía ha cumplido con todas las obligaciones establecidas en los contratos de crédito.

10. Obligaciones de carácter laboral

México-

El pasivo por obligaciones laborales se deriva del plan de pensiones que cubrirá una pensión (o un pago por retiro) y la prima de antigüedad al momento del retiro. Se está fondeando el monto que resulta de cálculos actuariales, efectuados por actuarios externos bajo el método de crédito unitario proyectado. El monto del pasivo se origina por:

	2001	2000	1999
Obligación por beneficios proyectados (OBP)	\$ (2,159,875)	\$ (1,875,121)	\$ (1,663,054)
Fondos constituidos	<u>2,733,949</u>	<u>2,403,607</u>	<u>2,722,845</u>
Exceso de los fondos sobre la OBP	574,074	528,486	1,059,791
Pasivo de transición por amortizar	(487,118)	(528,722)	(546,035)
Variaciones en supuestos por amortizar	<u>440,358</u>	<u>510,523</u>	<u>(68,160)</u>
Pago anticipado, presentado en otros activos	<u>\$ 527,314</u>	<u>\$ 510,287</u>	<u>\$ 445,596</u>

Al 31 de diciembre de 2001, el monto de la obligación por beneficios actuales (OBA) (equivalente al OBP sin proyectar los sueldos a la fecha de retiro) ascendía a \$1,771,835.

El pago anticipado originado por la comparación de los pasivos actuariales proyectados con los fondos en fideicomiso constituidos al 31 de diciembre de 2001, se amortiza en el plazo en que se estima que el personal alcanzará las condiciones de retiro.

El costo por obligaciones laborales al 31 de diciembre de 2001, 2000 y 1999, se integra como sigue:

	2001	2000	1999
Costo de servicios del año	\$ 130,042	\$ 119,254	\$ 106,059
Costo financiero del año	95,986	85,288	70,478
Amortización de variaciones en supuestos	10,860	(23,715)	(23,425)
Amortización del pasivo de transición	<u>(22,945)</u>	<u>(2,015)</u>	<u>(4,342)</u>
	213,943	178,812	148,770
Menos-Rendimiento de los activos del fondo	(175,812)	(195,240)	(188,557)
Efecto neto en resultados	<u>\$ 38,131</u>	<u>\$ (16,428)</u>	<u>\$ (39,787)</u>

Las tasas reales utilizadas en las proyecciones actuariales en 2001, 2000 y 1999, son:

	%		
	2001	2000	1999
Tasa de interés	5.0	5.0	5.0
Tasa de rendimiento del fondo	4.5	7.0	7.0
Tasa de incremento de sueldos	1.5	1.5	1.5

El movimiento del pago anticipado fue como sigue:

	2001	2000	1999
Saldo inicial	\$ 510,287	\$ 445,596	\$ 370,798
Efecto neto en resultados	(38,131)	16,428	39,787
Aportación al fondo	18,349	35,476	18,999
Variaciones en supuestos	<u>36,809</u>	<u>12,787</u>	<u>16,012</u>
Saldo final	<u>\$ 527,314</u>	<u>\$ 510,287</u>	<u>\$ 445,596</u>

El movimiento del fondo fue como sigue:

	2001	2000	1999
Saldo inicial	\$ 2,403,607	\$ 2,722,845	\$ 2,578,721
Aportaciones	18,349	35,476	18,999
Rendimientos	175,812	195,240	188,557
Pagos	(63,618)	(20,077)	(26,317)
Variaciones en supuestos	<u>199,799</u>	<u>(529,877)</u>	<u>(37,115)</u>
Saldo final	<u>\$ 2,733,949</u>	<u>\$ 2,403,607</u>	<u>\$ 2,722,845</u>

Los periodos de amortización de las partidas pendientes de amortizar al 31 de diciembre de 2001 son como sigue:

	Años remanentes	
	Prima de antigüedad	Plan de pensiones
Pasivo de transición	21.01	31.48
Variaciones en supuestos	20.69	28.72

Otros países-

Al 31 de diciembre de 2001, el pasivo neto por obligaciones laborales en otros países no es importante.

11. Entorno fiscal

En México-

Régimen de Impuesto Sobre la Renta y al Activo-

Las compañías establecidas en México están sujetas al Impuesto Sobre la Renta (ISR) y al Impuesto al Activo (IMPAC). El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación, tales como la depreciación calculada sobre valores actualizados, deducción de compras en lugar de costo de ventas, lo que permite deducir costos actuales y se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios a través del componente inflacionario, el cual es similar al resultado por posición monetaria. Hasta el 31 de diciembre de 2001, la tasa de impuesto era de 35%, teniendo hasta esa fecha la obligación de pagar el impuesto cada año a la tasa de 30% (transitoriamente 32% en 1999) y el remanente al momento en que las utilidades fueran distribuidas. Este remanente se registró como un pasivo a largo plazo.

A partir de 2002 se elimina el diferimiento de la porción pagadera al distribuir dividendos. La tasa del ISR será de 35% en 2002, 34% en 2003, 33% en 2004 y de 32% a partir de 2005.

Por otra parte, el IMPAC se causa a razón de 1.8% sobre un promedio neto de la mayoría de los activos (a valores actualizados), menos ciertos pasivos y se paga únicamente por el monto en que exceda al ISR del año, no existiendo IMPAC a pagar en 2001, 2000 y 1999 sobre una base consolidada. Cualquier pago que se efectúe es recuperable contra el monto en que el ISR exceda al IMPAC en los tres ejercicios anteriores y los diez subsecuentes.

Régimen de consolidación fiscal-

La Compañía tiene autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para presentar una declaración consolidada de ISR e IMPAC, que excluye a las subsidiarias en el extranjero.

Resultado contable y fiscal-

La provisión para ISR se determinó con base en el monto a pagar según el resultado fiscal consolidado de las compañías mexicanas, siendo las principales diferencias entre el resultado contable y fiscal, la depreciación sobre valores actualizados, el resultado por posición monetaria, el componente inflacionario y el diferencial entre el costo de ventas y las compras de inventarios.

Participación de los Trabajadores en las Utilidades-

La Participación de los Trabajadores en las Utilidades es calculada sobre los resultados individuales de cada subsidiaria y se determina sobre una base gravable similar a la anterior, excepto por la exclusión de los efectos del componente inflacionario y la depreciación fiscal, misma que es a valores históricos y no actualizados.

En otros países

Las compañías subsidiarias establecidas en el extranjero, calculan el Impuesto Sobre la Renta sobre los resultados individuales de cada subsidiaria y de acuerdo con los regímenes específicos de cada país. La provisión para Impuesto Sobre la Renta de estas subsidiarias no es importante, debido a que la mayoría de ellas tienen pérdidas fiscales. EUA cuenta con autorización para la presentación de una declaración consolidada.

Impuesto Sobre la Renta diferido-

Los conceptos que integran el pasivo de Impuesto Sobre la Renta diferido al 31 de diciembre de 2001 y 2000, son los siguientes:

	2001	2000
Reserva para cuentas incobrables	\$ (21,980)	\$ (34,583)
Inventarios	164,667	157,251
Propiedades, planta y equipo	1,821,158	1,778,982
Otras inversiones	(82,936)	(84,866)
Otras reservas	23,569	(56,113)
Pérdidas fiscales por amortizar	(439,775)	(230,825)
Impuesto al Activo por recuperar	(53,541)	(47,358)
Impuesto sobre dividendos	=	(3,119)
	<u>\$ 1,411,162</u>	<u>\$ 1,479,369</u>

Los movimientos de la provisión de impuestos diferidos son como sigue:

	2001	2000
Efecto acumulado de Impuesto		
Sobre la Renta diferido inicial	\$ 1,479,369	\$ 1,665,689
Resultado por posición monetaria	57,163	137,111
Provisión de Impuesto Sobre la Renta diferido	(100,926)	(323,431)
Efecto de actualización	<u>(24,444)</u>	-
	<u>\$ 1,411,162</u>	<u>\$ 1,479,369</u>

Al 31 de diciembre de 2001, las diferencias entre la provisión de ISR a la tasa de ley y la tasa efectiva son como sigue:

Utilidad antes de impuestos	\$ 2,529,230
Diferencias permanentes-	
Resultado por posición monetaria	(51,074)
Efecto tercer documento	(131,273)
Componente inflacionario	178,000
Gastos no deducibles	48,000
Rendimiento del fondo de pensiones	(663,000)
Utilidades fiscales OLA	118,000
Otros acumulables	<u>149,277</u>
Base de impuesto	2,177,160
Tasa	<u>35%</u>
Provisión en resultados	<u>\$ 762,006</u>

12. Inversión de los accionistas

En asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 27 de abril de 1999, se aprobó un incremento al capital social de la Compañía, en su porción fija de \$1,287,855 (\$1,073,160 valor nominal), mediante la emisión de 54,200,000 acciones, mediante oferta pública. El aumento del capital social en su parte fija originó gastos por colocación de acciones por \$27,691 (\$23,215 a valor nominal), los cuales fueron aplicados a utilidades acumuladas, netos del efecto de ISR.

En asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 10 de agosto de 1999, se aprobó un incremento a la reserva para recompra de acciones por \$145,713 (\$130,000 a valor nominal), mediante la aplicación de utilidades acumuladas.

En asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 6 de julio de 2001, se aprobó un incremento a la reserva para recompra de acciones por \$4,407,930 (\$4,300,000 a valor nominal), mediante la aplicación de utilidades acumuladas.

Durante 2001 y 2000 se llevaron a cabo operaciones de compra de 242,045,931 y 3,665,000 acciones propias, respectivamente, que originaron una disminución al capital social y a la reserva para recompra de acciones por \$393,577 (\$386,239 a valor nominal) y \$6,484 (\$5,847 a valor nominal) y \$3,804,043 (\$3,733,114 a valor nominal) y \$56,672 (\$52,322 a valor nominal), respectivamente, mismas que se encuentran en tesorería.

Al 31 de diciembre de 2001, el capital social se integra por 1,175,889,069 acciones íntegramente suscritas y pagadas que corresponden a la parte fija del capital social.

La parte variable del capital nunca podrá exceder de diez veces el importe del capital mínimo fijo sin derecho a retiro y estará representada por acciones de la serie B, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal y/o por acciones de voto limitado, nominativas, sin expresión de valor nominal, las cuales serán denominadas con el nombre de la serie que determine su emisión. En ningún momento las acciones de voto limitado podrán representar más de 25% del capital social.

La inversión de los accionistas se integra como sigue:

	2001	2000	1999
Capital social-			
Histórico	\$ 1,907,202	\$ 2,293,441	\$ 2,299,288
Actualización	<u>4,302,276</u>	<u>4,309,614</u>	<u>4,310,251</u>
	<u>\$ 6,209,478</u>	<u>\$ 6,603,055</u>	<u>\$ 6,609,539</u>
Utilidades acumuladas-			
Históricas	\$ 2,654,785	\$ 4,405,474	\$ 2,829,517
Reserva legal histórica	377,500	286,500	188,000
Actualización	<u>7,816,303</u>	<u>9,335,388</u>	<u>9,262,580</u>
	<u>\$ 10,848,588</u>	<u>\$ 14,027,362</u>	<u>\$ 12,280,097</u>
Reserva para recompra de acciones-			
Histórica	\$ 664,564	\$ 97,678	\$ 150,000

Actualización	<u>79,027</u>	<u>42,026</u>	<u>46,376</u>
	<u>\$ 743,591</u>	<u>\$ 139,704</u>	<u>\$ 196,376</u>

Los dividendos pagados durante 2001 y 2000 ascendieron a:

	Valor nominal		Valor al 31 de diciembre de 2001
Aprobados en asambleas del:	Pesos por acción	Total	
4 de abril de 2001	<u>\$ 0.17</u>	<u>\$ 240,689</u>	<u>\$ 247,236</u>
28 de abril de 2000	<u>\$ 0.15</u>	<u>\$ 213,240</u>	<u>\$ 228,487</u>

A partir de 2002, el impuesto retenible sobre dividendo fue eliminado. En caso de repartir utilidades que no hubieran causado el impuesto aplicable a la empresa, éste tendrá que pagar al distribuir el dividendo. Por lo anterior, la Compañía debe llevar la cuenta de las utilidades sujetas a cada tasa. Las utilidades que ya pagaron el impuesto aplicable a la empresa ascienden a \$10,131,700 aproximadamente al 31 de diciembre de 2001.

Las reducciones de capital causarán impuesto sobre el excedente del monto repartido contra su valor fiscal, determinado de acuerdo a lo establecido por la Ley del Impuesto sobre la Renta.

La utilidad neta de la Compañía y de algunas subsidiarias por el año de 2001, estará sujeta a la disposición legal que requiere que el 5% de las utilidades de cada ejercicio sea traspasado a la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 20% de su capital social. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de las compañías, excepto en la forma de dividendos en acciones.

13. Instrumentos financieros

(a) Swap de divisas

Con la finalidad de disminuir las exposiciones de riesgos cambiarios, la Compañía ha contratado un swap de divisas con el objeto de disminuir los riesgos inherentes a su deuda. Dicho swap se contrató el 15 de agosto de 2001, con un vencimiento al 15 de agosto de 2002. Al vencimiento del mismo, Bimbo adquirirá la cantidad nocional por 150 millones de dólares americanos, a un precio pactado al inicio de la operación de \$9.0950 pesos por dólar americano. Durante la vigencia de esta operación, se llevarán a cabo intercambios de intereses trimestralmente, pagando la Compañía una tasa fija en pesos de 13.07% y recibiendo una tasa de Libor más 85 puntos base.

Dadas las características del presente instrumento, se tiene un activo por 150 millones de dólares americanos y un pasivo de \$1,364,250 (equivalente a los 150 millones de dólares americanos a \$9.0950 pesos por dólar americano); la tasa pasiva es de 13.07% y la tasa activa es de Libor más 85 puntos base (fija, incluyendo el spread). Por lo tanto, la Compañía ha registrado el neto de los intereses pagados por el presente instrumento por un monto de \$29,892 en los resultados del año.

(b) Deuda a largo plazo-

El valor en libros y el valor de mercado de la deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2001 es como sigue:

	2001	
	Valor en libros (incluye intereses)	Valor de mercado
Préstamo sindicado	\$ 3,671,366	\$ 3,820,807
Préstamos directos	921,112	946,678
Préstamos hipotecarios	<u>122</u>	<u>126</u>
	<u>\$ 4,592,600</u>	<u>\$ 4,767,611</u>

El valor de mercado de la deuda a largo plazo, así como del crédito sindicado, se basa en el valor de los flujos descontados. La tasa de descuento se estima utilizando las tasas actuales ofrecidas para deudas con vencimientos similares. La Compañía no ha previsto anticipar alguna actividad de refinanciamiento significativa, que pudiera resultar en la liquidación a valor de mercado de cualquier pasivo a largo plazo.

(c) Otros instrumentos-

Adicionalmente al 31 de diciembre de 2001, las compañías tienen otros instrumentos financieros que no son importantes para el volumen de sus operaciones.

14. Información por área geográfica

A continuación se presentan los principales datos por área geográfica en las que opera la Compañía por los años terminados el 31 de diciembre de 2001, 2000 y 1999:

	2001			
	México	EUA	OLA	Total
Ventas netas	<u>\$ 25,519,601</u>	<u>\$ 5,458,463</u>	<u>\$ 2,877,265</u>	<u>\$ 33,855,329</u>
Utilidad (pérdida) de operación	<u>\$ 3,457,836</u>	<u>\$ (45,736)</u>	<u>\$ (135,363)</u>	<u>\$ 3,276,737</u>
Utilidad neta	<u>\$ 2,006,860</u>	<u>\$ (312,599)</u>	<u>\$ (191,080)</u>	<u>\$ 1,503,181</u>

Depreciación y amortización	\$ <u>977,132</u>	\$ <u>173,247</u>	\$ <u>191,496</u>	\$ <u>1,341,875</u>
Utilidad de operación, más depreciación y amortización (EBITDA)	\$ <u>4,434,968</u>	\$ <u>127,511</u>	\$ <u>56,133</u>	\$ <u>4,618,612</u>
Activos totales	\$ <u>15,587,507</u>	\$ <u>3,942,915</u>	\$ <u>2,800,629</u>	\$ <u>22,331,051</u>
Pasivos totales	\$ <u>8,395,927</u>	\$ <u>662,510</u>	\$ <u>700,295</u>	\$ <u>9,758,732</u>
			2000	
Ventas netas	\$ <u>24,362,705</u>	\$ <u>5,552,113</u>	\$ <u>2,092,996</u>	\$ <u>32,007,814</u>
Utilidad (pérdida) de operación	\$ <u>3,564,757</u>	\$ <u>(79,132)</u>	\$ <u>(51,692)</u>	\$ <u>3,433,933</u>
Utilidad neta	\$ <u>2,513,578</u>	\$ <u>(430,171)</u>	\$ <u>(78,480)</u>	\$ <u>2,004,927</u>
Depreciación y amortización	\$ <u>903,168</u>	\$ <u>184,043</u>	\$ <u>136,564</u>	\$ <u>1,223,775</u>
Utilidad de operación, más depreciación y amortización (EBITDA)	\$ <u>4,467,925</u>	\$ <u>104,911</u>	\$ <u>84,872</u>	\$ <u>4,657,708</u>
Activos totales	\$ <u>18,459,358</u>	\$ <u>4,251,075</u>	\$ <u>2,324,675</u>	\$ <u>25,035,108</u>
Pasivos totales	\$ <u>7,830,785</u>	\$ <u>569,207</u>	\$ <u>679,129</u>	\$ <u>9,079,121</u>
			1999	
Ventas netas	\$ <u>23,364,289</u>	\$ <u>5,558,462</u>	\$ <u>2,265,120</u>	\$ <u>31,187,871</u>
Utilidad (pérdida) de operación	\$ <u>3,366,554</u>	\$ <u>47,853</u>	\$ <u>(144,688)</u>	\$ <u>3,269,719</u>
Utilidad neta	\$ <u>2,624,928</u>	\$ <u>(110,604)</u>	\$ <u>(145,964)</u>	\$ <u>2,368,360</u>
Depreciación y amortización	\$ <u>807,642</u>	\$ <u>170,512</u>	\$ <u>193,792</u>	\$ <u>1,171,946</u>
Utilidad (pérdida) de operación, más depreciación y amortización (EBITDA)	\$ <u>4,174,196</u>	\$ <u>218,365</u>	\$ <u>49,104</u>	\$ <u>4,441,665</u>
Activos totales	\$ <u>17,329,235</u>	\$ <u>4,890,162</u>	\$ <u>2,522,792</u>	\$ <u>24,742,189</u>
Pasivos totales	\$ <u>6,913,886</u>	\$ <u>704,677</u>	\$ <u>619,958</u>	\$ <u>8,238,521</u>

15. Evento subsecuente

El 4 de marzo de 2002, la Compañía adquirió a través de su subsidiaria Bimbo Bakeries USA, Inc. los activos de las panificadoras de George Weston en el Oeste de EUA en 610 millones de dólares. Dicha adquisición incluye cinco plantas en los estados de Texas, Colorado, California y Oregon, así como la marca de pan Oroweat y un sistema de distribución directo con unas 1,300 rutas. Asimismo, con esta operación también se tiene el acceso a marcas y productos líderes en el mercado estadounidense propiedad de George Weston como son: Entenmann's, Thomas' y Boboli. Para llevar a cabo esta operación, la Compañía obtuvo un crédito puente otorgado por Bank of America, Citibank, ING Bank y JP Morgan Chase Bank.

16. Reclasificaciones a los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2000 y 1999 han sido reclasificados en ciertas cuentas, con el objeto de hacer comparable su presentación con la de los estados financieros al 31 de diciembre de 2001.

(R.- 160273)**GRUPO BIMBO, S.A. DE C.V.**

A los señores accionistas:

Hemos examinado los balances generales de Grupo Bimbo, S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 2001 y 2000 y los estados de resultados, de inversión de los accionistas y de cambios en la situación financiera que les son relativos, por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías. Los estados financieros de ciertas subsidiarias, que representan el 12% y 8% de la inversión en subsidiarias y asociadas y el 4% y 3% de la participación en los resultados de compañías subsidiarias y asociadas en 2001 y 2000, respectivamente, fueron examinados por otros auditores independientes, en cuyos informes nos hemos basado para expresar nuestra opinión con respecto a las cantidades relativas a tales subsidiarias.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes y los reportes de los otros auditores proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se explica en la nota 1, los estados financieros individuales han sido preparados para cumplir con varios preceptos legales, incluyendo el ser presentados a la asamblea de accionistas. Asimismo, hemos

emitido nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados de la Compañía, cuya lectura es necesaria para analizar e interpretar estos estados.

En nuestra opinión, basada en nuestros exámenes y en los informes de otros auditores a los que se hace referencia anteriormente, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Grupo Bimbo, S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 2001 y 2000 y los resultados de sus operaciones, la inversión de los accionistas y los cambios en su situación financiera por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México.

4 de marzo de 2002.

Ruiz, Urquiza y Cía., S.C.

C.P.C. Walter Frascetto

Rúbrica.

GRUPO BIMBO, S.A. DE C.V.

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2000

expresados en miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

Activo	2001	2000
Circulante		
Efectivo y valores realizables	\$ 490,914	\$ 4,092,514
Cuentas por cobrar-		
Compañías subsidiarias y partes relacionadas	1,822,696	1,956,212
Impuestos por recuperar	-	855
Otras	<u>459</u>	<u>3,732</u>
	<u>1,823,155</u>	<u>1,960,799</u>
Total del activo circulante	2,314,069	6,053,313
Inversión en acciones de subsidiarias, asociadas y obligaciones	14,795,466	13,615,280
Propiedades, neto	118,261	121,557
Crédito mercantil, neto	59,316	61,104
Impuesto Sobre la Renta anticipado	-	63,124
Otros activos	<u>57</u>	-
	<u>\$ 17,287,169</u>	<u>\$ 19,914,378</u>
Pasivo e inversión de los accionistas		
Circulante		
Préstamos bancarios y porción circulante de la deuda a largo plazo	\$ 107,879	\$ 1,220,690
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	323,661	314,839
Compañías subsidiarias	5,891	-
Impuesto al Activo	<u>121,546</u>	<u>189,356</u>
Total del pasivo circulante	558,977	1,724,885
Deuda a largo plazo	4,395,618	2,531,579
Impuesto Sobre la Renta diferido	<u>24,590</u>	-
Total del pasivo	4,979,185	4,256,464
Inversión de los accionistas		
Capital social	6,209,478	6,603,055
Reserva para recompra de acciones	743,591	139,704
Utilidades acumuladas	10,848,588	14,027,362
Efecto acumulado de Impuesto Sobre la Renta diferido	(1,776,820)	(1,776,820)
Resultado acumulado por actualización	<u>(3,716,853)</u>	<u>(3,335,387)</u>
Total de la inversión de los accionistas	<u>12,307,984</u>	<u>15,657,914</u>
	<u>\$ 17,287,169</u>	<u>\$ 19,914,378</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos balances generales.

GRUPO BIMBO, S.A. DE C.V.

ESTADOS DE RESULTADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2000

expresados en miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

	2001	2000
Dividendos recibidos de subsidiarias y asociadas	\$ 5,883,884	\$ 5,085,451
Resultado integral de financiamiento		
Intereses (pagados) ganados, neto	(170,277)	41,616
Pérdida cambiaria, neta	(250,342)	(191,811)

Pérdida por posición monetaria	<u>(78,523)</u>	<u>(242,301)</u>
	(499,142)	(392,496)
Gastos de administración	52,558	36,480
Otros (gastos) ingresos, neto	<u>(48,428)</u>	<u>3,578</u>
Utilidad antes de provisiones	5,283,756	4,660,053
Provisiones para		
Impuesto Sobre la Renta del año	13,341	153,102
Impuesto Sobre la Renta diferido (anticipado)	93,076	(91,064)
Impuesto al Activo	=	<u>289,425</u>
	<u>106,417</u>	<u>351,463</u>
Utilidad antes de la participación en los resultados de compañías subsidiarias y asociadas	5,177,339	4,308,590
Participación en los resultados de compañías subsidiarias y asociadas, en defecto de los dividendos recibidos	<u>(3,700,947)</u>	<u>(2,332,838)</u>
Utilidad neta del año	<u>\$ 1,476,392</u>	<u>\$ 1,975,752</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.

GRUPO BIMBO, S.A. DE C.V.**ESTADOS DE INVERSION DE LOS ACCIONISTAS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2000****expresados en miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001**

	Capital social	Reserva para recompra de acciones	Utilidades acumuladas	Efecto acumulado de Impuesto Sobre la Renta diferido	Resultado acumulado por actualización	Total de la inversión de los accionistas
Saldos al 31 de diciembre de 1999	\$ 6,609,539	\$ 196,376	\$ 12,280,097	\$ -	\$ (2,970,824)	\$ 16,115,188
Dividendos decretados	-	-	(228,487)	-	-	(228,487)
Disminución de capital por recompra de acciones	(6,484)	(56,672)	-	-	-	(63,156)
Efecto acumulado de Impuesto Sobre la Renta diferido	-	-	-	(28,024)	-	(28,024)
Efecto acumulado de Impuesto Sobre la Renta diferido de compañías subsidiarias y asociadas	=	=	=	<u>(1,748,796)</u>	=	<u>(1,748,796)</u>
Saldos antes de la utilidad integral	6,603,055	139,704	12,051,610	(1,776,820)	(2,970,824)	14,046,725
Utilidad neta del año	-	-	1,975,752	-	-	1,975,752
Efectos de actualización del año	=	=	=	=	<u>(364,563)</u>	<u>(364,563)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2000	6,603,055	139,704	14,027,362	(1,776,820)	(3,335,387)	15,657,914
Traspaso a la reserva para recompra de acciones	-	4,407,930	(4,407,930)	-	-	-
Dividendos decretados	-	-	(247,236)	-	-	(247,236)
Disminución de capital por recompra de acciones	<u>(393,577)</u>	<u>(3,804,043)</u>	=	=	=	<u>(4,197,620)</u>
Saldos antes de la utilidad integral	6,209,478	743,591	9,372,196	(1,776,820)	(3,335,387)	11,213,058
Utilidad neta del año	-	-	1,476,392	-	-	1,476,392
Efectos de actualización del año	=	=	=	=	<u>(381,466)</u>	<u>(381,466)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2001	<u>\$ 6,209,478</u>	<u>\$ 743,591</u>	<u>\$ 10,848,588</u>	<u>\$ (1,776,820)</u>	<u>\$ (3,716,853)</u>	<u>\$ 12,307,984</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.

GRUPO BIMBO, S.A. DE C.V.**ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2000
expresados en miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001**

	2001	2000
Operaciones		
Resultados-		
Utilidad neta del año	\$ 1,476,392	\$ 1,975,752
Más (menos)- partidas en resultados que no requieren (generan) recursos-		
Depreciación	3,020	2,790
Amortización del crédito mercantil	14,364	14,361
Participación en los resultados de compañías subsidiarias y asociadas, en defecto de los dividendos recibidos	3,700,947	2,332,838
Impuesto Sobre la Renta diferido (anticipado)	<u>93,076</u>	<u>(91,064)</u>
Recursos netos obtenidos de resultados	5,287,799	4,234,677
Recursos netos aplicados al capital de trabajo operativo	(1,438,825)	(2,099,642)
Disminución en cuentas por cobrar por venta de subsidiaria	-	<u>1,076,729</u>
Recursos netos generados por operaciones	3,848,974	3,211,764
Financiamiento		
Variación neta de préstamos bancarios y deuda a largo plazo en términos reales	909,370	(385,250)
Reducción neta de préstamos bancarios y deuda a largo plazo por actualización		
a pesos constantes	(158,142)	(267,697)
Dividendos decretados	(247,236)	(228,487)
Disminución de capital por recompra de acciones	(393,577)	(6,484)
Recompra de acciones	<u>(3,804,043)</u>	<u>(56,672)</u>
	(3,693,628)	(944,590)
Inversiones		
Obligaciones convertibles en capital	-	(93,360)
Incremento en la inversión en acciones de compañías subsidiarias y asociadas	(3,744,589)	(269,784)
Retiros de propiedades, netos	276	208
(Incremento) disminución del crédito mercantil	(12,576)	16,085
(Incremento) disminución en otros activos	<u>(57)</u>	<u>65,421</u>
	<u>(3,756,946)</u>	<u>(281,430)</u>
Aumento (disminución) neta de efectivo y valores realizables	(3,601,600)	1,985,744
Efectivo y valores realizables		
Al inicio del año	<u>4,092,514</u>	<u>2,106,770</u>
Al final del año	<u>\$ 490,914</u>	<u>\$ 4,092,514</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.

GRUPO BIMBO, S.A. DE C.V.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2000
expresadas en miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001****1. Actividades principales y eventos importantes****Actividades principales-**

Grupo Bimbo, S.A. de C.V. (Bimbo o la Compañía) es tenedora de las acciones de un grupo de compañías que se dedican principalmente a la fabricación, distribución y venta de pan, galletas, pasteles, dulces, chocolates, botanas, tortillas y alimentos procesados.

Los presentes estados financieros individuales han sido preparados para cumplir con varios preceptos legales, incluyendo el ser presentados a la asamblea de accionistas. Asimismo, se han preparado por separado estados financieros consolidados de la Compañía, cuya lectura es necesaria para analizar e interpretar estos estados.

Evento importante del año-

En marzo de 2001, la Compañía adquirió el 100% de las acciones de Plus Vita Alimentos, LTD, Plus Vita Participaciones, LTD y Van Mills Productos Alimenticios, LTD, controladas por Bimbo Do Brasil, LTD, empresas constituidas en Brasil y dedicadas a la fabricación de pan y pasteles. Desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2001, el importe de la inversión y participación en el resultado de subsidiarias ascendieron a \$521,268 y \$(101,523), respectivamente. Asimismo, en esta operación se generó un crédito mercantil de \$230,191.

2. Resumen de las principales políticas contables

Las políticas contables que sigue la Compañía requieren que la administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables se resumen a continuación:

(a) Cambio en política contable-

En el año 2001 entró en vigor el nuevo Boletín C-2 Instrumentos Financieros, que establece la metodología de la valuación y registro de los instrumentos financieros. Este boletín requiere que se registren como activos y pasivos todos los efectos de los instrumentos financieros que se tengan contratados, afectando el resultado integral de financiamiento por el efecto de valuación de los mismos. El efecto acumulado de la valuación de instrumentos financieros al principio del año no era significativo, por lo que no se registró efecto alguno.

(b) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera-

La Compañía actualiza en términos de poder adquisitivo de la moneda de fin del último ejercicio todos los estados financieros, reconociendo así los efectos de la inflación. Los estados financieros del año anterior han sido actualizados a moneda del último cierre y sus cifras difieren de las originalmente presentadas en la moneda del año correspondiente. Consecuentemente, las cifras de los estados financieros son comparables entre sí y con el año anterior, al estar todas expresadas en la misma moneda.

Para reconocer los efectos de la inflación en términos de poder adquisitivo de moneda de cierre, se procedió como sigue:

- En el balance:

Las propiedades se registran originalmente al costo de adquisición o construcción y se actualizan con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). La depreciación se registra en base a la vida útil económica estimada de cada activo, sobre el valor actualizado.

La inversión en subsidiarias y asociadas fue actualizada aplicando el método de participación sobre la inversión de los accionistas actualizada de las subsidiarias. En el caso de las subsidiarias en el extranjero, el método de participación se reconoce sobre las cifras convertidas a pesos mexicanos, de conformidad con el Boletín B-15 Transacciones en moneda extranjera y conversión de estados financieros de operaciones extranjeras, emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.

El crédito mercantil se actualiza con un factor de inflación del país en el que se tiene la inversión, desde la fecha de adquisición de las subsidiarias y asociadas.

El capital aportado y acumulado y las demás partidas no monetarias, se actualizan con un factor derivado del INPC, desde la fecha de aportación o generación.

- En el estado de resultados:

Los ingresos y gastos que afectan o provienen de una partida monetaria se actualizan del mes en que ocurren hasta el cierre del ejercicio, utilizando factores derivados del INPC.

Los costos y gastos que provienen de partidas no monetarias se actualizan como sigue:

- Como se indica anteriormente, la depreciación se calcula sobre el valor actualizado de las correspondientes propiedades.

- Los gastos que provienen de las demás partidas no monetarias se actualizan hasta el cierre, en función de la actualización del activo no monetario que se consumió o vendió.

El resultado por posición monetaria, que representa la erosión que la inflación origina sobre el poder adquisitivo de las partidas monetarias, se determina aplicando al activo o pasivo monetario neto al principio de cada mes, el factor de inflación derivado del INPC y se actualiza al cierre del ejercicio con el factor correspondiente.

- En los otros estados:

El resultado acumulado por actualización que se presenta en el estado de inversión de los accionistas, se forma principalmente por el resultado por tenencia de activos no monetarios, que representa el cambio en el nivel específico de la inversión en acciones de subsidiarias y asociadas y su efecto en resultados en relación al INPC.

El estado de cambios en la situación financiera presenta los cambios en moneda constante, partiendo de la situación financiera al cierre del año anterior, actualizada a moneda de cierre del último ejercicio.

(c) Valores realizables-

Los valores realizables se encuentran representados principalmente por inversiones en mesa de dinero, depósitos y aceptaciones bancarias, a su valor de mercado (costo más rendimiento acumulado).

(d) Inversión en acciones de subsidiarias, asociadas y obligaciones-

La Compañía mantiene inversiones permanentes en acciones de asociadas y otras, las cuales se valúan aplicando el método de participación sobre la inversión de los accionistas actualizada de tales asociadas, así como obligaciones convertibles en capital, las cuales se valúan al costo de adquisición.

(e) Crédito mercantil-

El crédito mercantil originado por adquisiciones efectuadas a un precio superior al valor en libros de las compañías relativas, se amortiza en un periodo de veinte años, plazo en el que la administración estima se generarán beneficios adicionales por dichas inversiones. El monto amortizado en 2001 y 2000 ascendió a \$14,364 y \$14,361, respectivamente, el cual se presenta en el rubro de Otros ingresos en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2001, el crédito mercantil está formado principalmente por la adquisición de las subsidiarias en el extranjero siendo los más importantes: Mrs. Baird's Bakeries, Inc., Productos de Leche Coronado, S.A. de C.V. y Plus Vita, LTD.

(f) Impuesto Sobre la Renta-

La Compañía registra el efecto diferido activo o pasivo de Impuesto Sobre la Renta e Impuesto al Activo, con base en el efecto acumulado de las diferencias temporales entre los importes de activos o pasivos para efectos contables y fiscales a la fecha del balance, como un activo o pasivo a largo plazo, a la tasa de impuesto que se estima que dichas partidas se reversarán.

(g) Resultado financiero integral-

El resultado financiero integral incluye todos los conceptos de ingresos o gastos financieros, tales como los intereses, resultados cambiarios y por posición monetaria, a medida que ocurren o se devengan.

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación y los activos y pasivos en moneda extranjera se ajustan al tipo de cambio en vigor al cierre del ejercicio, como parte del resultado financiero integral.

(h) Resultado integral-

El estado de inversión de los accionistas muestra las partidas que forman parte del resultado integral del año, que incluye la utilidad neta del año y las partidas que representan una ganancia o pérdida y que de acuerdo a disposiciones específicas, se presentan directamente en la inversión de los accionistas, tal como el resultado por tenencia de activos no monetarios.

(i) Instrumentos financieros-

El Boletín C-2, Instrumentos Financieros, requiere que se registren como activos y pasivos todos los efectos de los instrumentos financieros que se tengan contratados. Los instrumentos financieros que han sido designados y que fueron efectivamente como una cobertura de los efectos de ciertos riesgos o de otros instrumentos financieros, afectarán los activos y pasivos o las transacciones o riesgos correspondientes cuando éstos ocurran. La deuda a largo plazo que se tiene para financiar las operaciones de la empresa, se mantienen a su valor nominal, registrando por separado el interés correspondiente.

3. Transacciones y posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, los tipos de cambio eran de \$9.1423 y \$9.5997 pesos por dólar americano, respectivamente, y los activos y pasivos en moneda extranjera ascienden a:

	Miles de dólares americanos	
	2001	2000
Activo circulante	-	495,276
Pasivo-		
Circulante	(11,800)	(143,800)
Largo plazo	<u>(480,800)</u>	<u>(252,600)</u>
	<u>(492,600)</u>	<u>(396,400)</u>
Posición activa (pasiva) en moneda extranjera	<u>(492,600)</u>	<u>98,876</u>
Equivalente en miles de pesos	<u>\$ (4,503,497)</u>	<u>\$ 949,180</u>

Las principales operaciones efectuadas por la Compañía en moneda extranjera durante 2001 y 2000 fueron:

	Miles de dólares americanos	
	2001	2000
Ventas distintas de activo fijo	-	21,214
Intereses pagados	(13,297)	(26,929)
Otros	<u>(376)</u>	<u>(83)</u>
	<u>(13,673)</u>	<u>(5,798)</u>
Equivalente en miles de pesos	<u>\$ (128,113)</u>	<u>\$ (54,934)</u>

Al 4 de marzo de 2002, la posición en moneda extranjera no auditada, es similar a la del cierre del ejercicio y el tipo de cambio es de \$9.0957 por dólar americano.

4. Administración

La Compañía es administrada por un Consejo de Administración y no tiene empleados; consecuentemente no está obligada a hacer pagos por participación de utilidades al personal, ni tiene las responsabilidades derivadas de la Ley Federal del Trabajo.

5. Análisis de propiedades

	2001	2000
Edificios	\$ 131,441	\$ 131,441

Menos- Depreciación acumulada	<u>(43,739)</u>	<u>(40,443)</u>
	87,702	90,998
Terrenos	<u>30,559</u>	<u>30,559</u>
	<u>\$ 118,261</u>	<u>\$ 121,557</u>

La tasa anual promedio de depreciación que fue aplicada para los edificios es de 5%.

6. Transacciones y saldos con compañías subsidiarias y partes relacionadas

La Compañía ha realizado transacciones de importancia con compañías subsidiarias y partes relacionadas por los siguientes conceptos:

	2001	2000
Ingresos por-		
Dividendos recibidos	\$ 5,883,884	\$ 5,085,451
Venta de acciones	6,638,716	-
Arrendamiento	15,030	-
Intereses	<u>92,928</u>	<u>141,528</u>
	<u>\$ 12,630,558</u>	<u>\$ 5,226,979</u>
Egresos por-		
Costo en venta de acciones	\$ 6,662,179	\$ -
Intereses	46,453	90,311
Servicios administrativos	<u>14,283</u>	<u>9,479</u>
	<u>\$ 6,722,915</u>	<u>\$ 99,790</u>

Los saldos netos con compañías subsidiarias son como sigue:

	2001	2000
Por cobrar-		
Tecebim, S.A. de C.V.	\$ 1,768,335	\$ 1,945,383
Bimabel International Co.	48,911	-
Bimbo Bakeries USA, Inc.	283	3,160
Sales Coordinated, Inc.	2,322	518
Bimabel de Nicaragua, S.A.	1,280	2,112
Bimbo San Luis Potosí, S.A. de C.V.	-	4,029
Otras	<u>1,565</u>	<u>1,010</u>
	<u>\$ 1,822,696</u>	<u>\$ 1,956,212</u>
Por pagar-		
Otras	<u>\$ 5,891</u>	<u>\$ -</u>

7. Deuda a largo plazo

La integración de la deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2001 es como sigue:

Préstamo sindicado	\$ 3,656,920
Préstamos directos	<u>738,698</u>
	<u>\$ 4,395,618</u>

Los vencimientos de la deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2001, son como sigue:

Vencimiento en:	
2003	\$ 107,879
2004	1,753,493
2005	1,113,532
2006	1,312,834
2007 y siguientes	<u>107,880</u>
	<u>\$ 4,395,618</u>

Préstamo sindicado-

El 11 de octubre de 2001, la Compañía firmó un contrato de préstamo (préstamo sindicado) por 400 millones de dólares americanos, participando el Chase Manhattan Bank como agente administrador y el ING Barings (U.S.) Capital LLC, como agente sindicador. El préstamo será pagadero en cinco exhibiciones semestrales a partir del 16 de octubre de 2004, con pagos trimestrales de intereses a la tasa LIBOR más 0.95 puntos porcentuales hasta el 15 de octubre de 2004, 1 punto porcentual hasta el 15 de octubre de 2005 y 1.05 puntos porcentuales hasta el 15 de octubre de 2006.

El contrato de préstamo sindicado establece una serie de obligaciones para la Compañía acreditada, siendo las más importantes el cumplimiento de ciertos indicadores financieros consolidados mínimos relativos al valor neto del capital contable, cobertura de la deuda y deuda total a la utilidad neta del año y restricciones al pago de dividendos, las cuales a la fecha, han sido cumplidas.

Préstamos directos-

El 2 de febrero de 1996, la Compañía contrató un financiamiento con el IFC por 140 millones de dólares, integrado por 3 pagarés. Los pagarés A y B devengan una tasa fija de interés de 8.74% y el pagaré C una tasa variable de LIBOR a 6 meses, pagaderos semestralmente. El plazo de financiamiento es

a 12 años mediante 11 amortizaciones anuales de capital a partir de febrero de 1998 para los pagarés A y B y 10 años para el pagaré C, el cual se liquidará hasta el final del contrato en una sola exhibición.

En el contrato de préstamo se establecen obligaciones de hacer y de no hacer para la Compañía; adicionalmente requieren que, con base en los estados financieros consolidados, se mantengan determinadas razones y proporciones financieras. A la fecha, la Compañía ha cumplido con todas las obligaciones establecidas en el contrato de crédito.

8. Entorno fiscal

Régimen de Impuesto Sobre la Renta y al Activo-

La Compañía está sujeta al Impuesto Sobre la Renta (ISR) y al Impuesto al Activo (IMPAC). El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación, tales como depreciación calculada sobre valores actualizados, lo que permite deducir costos actuales y, se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios a través del componente inflacionario, el cual es similar al resultado por posición monetaria. Hasta el 31 de diciembre de 2001, la tasa de impuesto era de 35%, teniendo hasta esa fecha la obligación de pagar el impuesto cada año a la tasa de 30% y el remanente al momento en que las utilidades fueran distribuidas. Este remanente se registró como un pasivo a largo plazo.

A partir de 2002 se elimina el diferimiento de la porción pagadera al distribuir dividendos. La tasa del ISR será de 35% en 2002, 34% en 2003, 33% en 2004 y de 32% a partir de 2005.

Por otra parte, el IMPAC se causa a razón de 1.8% sobre un promedio neto de la mayoría de los activos (a valores actualizados) y de ciertos pasivos y se paga únicamente por el monto en que exceda al ISR del año. Cualquier pago que se efectúe es recuperable contra el monto en que el ISR exceda al IMPAC en los tres ejercicios anteriores y los diez subsecuentes.

Régimen de consolidación fiscal-

La Compañía tiene autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para presentar una declaración consolidada de ISR e IMPAC, que excluye a las subsidiarias en el extranjero.

Resultado contable y fiscal-

La provisión para ISR se determinó en base al monto a pagar según el resultado fiscal consolidado de las compañías mexicanas, siendo las principales diferencias entre el resultado contable y fiscal, la depreciación sobre valores actualizados, el resultado por posición monetaria y el componente inflacionario.

El beneficio por consolidación fiscal de Impuesto Sobre la Renta se origina debido a que algunas compañías subsidiarias generaron pérdidas fiscales, lo que ocasiona que el Impuesto Sobre la Renta causado en forma consolidada sea menor al causado por las compañías subsidiarias que tuvieron utilidad fiscal.

Impuesto Sobre la Renta (diferido) anticipado-

Los conceptos que integran el Impuesto Sobre la Renta (diferido) anticipado al 31 de diciembre de 2001 y 2000 son los siguientes:

	2001	2000
Propiedades	\$ (24,671)	\$ (27,258)
Otras reservas	<u>81</u>	<u>90,382</u>
	<u>\$ (24,590)</u>	<u>\$ 63,124</u>

Los movimientos de la provisión de impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2001 y 2000 son como sigue:

	2001	2000
Efecto acumulado de Impuesto Sobre la Renta diferido inicial	\$ 63,124	\$ (25,720)
Efectos de actualización	5,362	(2,220)
Provisión de Impuesto Sobre la Renta (diferido) anticipado	<u>(93,076)</u>	<u>91,064</u>
	<u>\$ (24,590)</u>	<u>\$ 63,124</u>

9. Inversión de los accionistas

En asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 6 de julio de 2001, se aprobó un incremento a la reserva para recompra de acciones por \$4,407,930 (\$4,300,000 a valor nominal), mediante la aplicación de utilidades acumuladas.

Durante 2001 y 2000 se llevaron a cabo operaciones de compra de 242,045,931 y 3,665,000 acciones propias, respectivamente, que originaron una disminución al capital social y a la reserva para recompra de acciones por \$393,577 (\$386,239 a valor nominal) y \$6,484 (\$5,847 a valor nominal) y \$3,804,043 (\$3,733,114 a valor nominal) y \$56,672 (\$52,322 a valor nominal), respectivamente, mismas que se encuentran en tesorería, sin expresión de valor nominal.

Al 31 de diciembre de 2001, el capital social se integra por 1,175,889,069 acciones íntegramente suscritas y pagadas, sin expresión de valor nominal y que corresponden a la parte fija del capital social.

La parte variable del capital nunca podrá exceder de diez veces el importe del capital mínimo fijo sin derecho a retiro y estará representado por acciones de la serie B, ordinarias, nominativas, sin expresión de

valor nominal y/o por acciones de voto limitado, nominativas, sin expresión de valor nominal, las cuales serán denominadas con el nombre de la serie que determine su emisión. En ningún momento las acciones de voto limitado podrán representar más de 25% del total del capital social.

La inversión de los accionistas se integra como sigue:

	2001	2000
Capital social-		
Histórico	\$ 1,907,202	\$ 2,293,441
Actualización	<u>4,302,276</u>	<u>4,309,614</u>
	<u>\$ 6,209,478</u>	<u>\$ 6,603,055</u>
Utilidades acumuladas-		
Históricas	\$ 2,654,785	\$ 4,405,474
Reserva legal histórica	377,500	286,500
Actualización	<u>7,816,303</u>	<u>9,335,388</u>
	<u>\$ 10,848,588</u>	<u>\$ 14,027,362</u>
Reserva para recompra de acciones-		
Histórica	\$ 664,564	\$ 97,678
Actualización	<u>79,027</u>	<u>42,026</u>
	<u>\$ 743,591</u>	<u>\$ 139,704</u>

Los dividendos pagados durante 2001 y 2000 ascendieron a:

	Valor nominal		Valor al 31 de diciembre de 2001
Aprobados en asambleas del:	Pesos por acción	Total	
4 de abril de 2001	<u>\$ 0.17</u>	<u>\$ 240,689</u>	<u>\$ 247,236</u>
28 de abril de 2000	<u>\$ 0.15</u>	<u>\$ 213,240</u>	<u>\$ 228,487</u>

A partir de 2002, el impuesto retenible sobre dividendos fue eliminado. En caso de repartir utilidades que no hubieran causado el impuesto aplicable a la empresa, éste tendrá que pagarse al distribuir el dividendo. Por lo anterior, la Compañía debe llevar la cuenta de las utilidades sujetas a cada tasa. Las utilidades que ya pagaron el impuesto aplicable a la empresa ascienden a \$10,131,700 aproximadamente al 31 de diciembre de 2001.

Las reducciones de capital causarán impuesto sobre el excedente del monto repartido contra su valor fiscal, determinado de acuerdo a lo establecido por la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

La utilidad neta de la Compañía por el año de 2001, estará sujeta a la disposición legal que requiere que el 5% de las utilidades de cada ejercicio sean traspasadas a la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 20% de su capital social. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de la Compañía, excepto en la forma de dividendos en acciones.

10. Instrumentos financieros

(a) Swap de divisas-

Con la finalidad de disminuir las exposiciones de riesgos cambiarios, la Compañía ha contratado un swap de divisas con el objeto de disminuir los riesgos inherentes a su deuda. Dicho swap se contrató el 15 de agosto de 2001, con un vencimiento el 15 de agosto de 2002. Al vencimiento del mismo, Bimbo adquirirá la cantidad nominal por 150 millones de dólares americanos, a un precio pactado al inicio de la operación de \$9.0950 pesos por dólar americano. Durante la vigencia de esta operación, se llevarán a cabo intercambio de intereses trimestralmente, pagando la Compañía una tasa fija en pesos de 13.07% y recibiendo una tasa LIBOR más 85 puntos base.

Dadas las características del presente instrumento, se tiene un activo por 150 millones de dólares americanos y un pasivo de \$1,364,250 (equivalente a los 150 millones de dólares americanos a \$9.0950 pesos por dólar americano); la tasa pasiva es de 13.07% y la tasa activa es de LIBOR más 85 puntos base (fija, incluyendo el spread). Por lo tanto, la Compañía ha registrado el neto de los intereses pagados por el presente instrumento por un monto de \$29,892 en los resultados del año.

(b) Deuda a largo plazo-

El valor en libros y el valor de mercado de la deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2001 es como sigue:

	2001	
	Valor en libros (incluye intereses)	Valor de mercado
Préstamo sindicado	\$ 3,671,366	\$ 3,820,807
Préstamos directos	<u>921,112</u>	<u>946,678</u>
	<u>\$ 4,592,478</u>	<u>\$ 4,767,485</u>

El valor de mercado de la deuda a largo plazo, así como del crédito sindicado, se basa en el valor de los flujos descontados. La tasa de descuento se estima utilizando las tasas actuales ofrecidas para

deudas con vencimientos similares. La Compañía no ha previsto anticipar alguna actividad de refinanciamiento significativa, que pudiera resultar en la liquidación a valor de mercado de cualquier pasivo a largo plazo.

11. Evento subsecuente

El 4 de marzo de 2002, la Compañía adquirió a través de su subsidiaria Bimbo Bakeries USA, Inc. los activos de las panificadoras de George Weston en el oeste de EUA en 610 millones de dólares. Dicha adquisición incluye cinco plantas en los estados de Texas, Colorado, California y Oregon, así como la marca de pan Oroweat y un sistema de distribución directo con unas 1,300 rutas. Asimismo, con esta operación también se tiene el acceso a marcas y productos líderes en el mercado estadounidense propiedad de George Weston como son: Entenmann's, Thomas' y Boboli. Para llevar a cabo esta operación, la Compañía obtuvo un crédito puente otorgado por Bank of America, Citibank, ING Bank y JP Morgan Chase Bank.

12. Reclasificaciones a los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2000 han sido reclasificados en ciertas cuentas, con el objeto de hacer comparable su presentación con la de los estados financieros al 31 de diciembre de 2001.

(R.- 160274)

CONNURBAN, S.A. DE C.V.
EN LIQUIDACION
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 20 de mayo de 2002, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en Atenas número 21, interior 103, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06600, México, Distrito Federal, en la que se tratarán los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. Informe de los liquidadores sobre las operaciones de liquidación de la sociedad y aprobación del balance final de liquidación.

II. Aprobación de los pagos correspondientes a cada accionista, contra la entrega de los títulos de las acciones.

III. Designación de los delegados especiales que den cumplimiento y formalicen las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria.

IV. Asuntos generales

Lo anterior con base en los artículos 186 y 187 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y en las facultades que conceden los estatutos sociales de la sociedad.

México, D.F., a 2 de mayo de 2002.

Liquidador

C.P. José Rubén Conchas Bojalil

Rúbrica.

Liquidador

C.P. Alicia Trujillo Lara

Rúbrica.

(R.- 160298)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Tercero de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Jalisco

EDICTO

En Juicio Amparo 1050/2001-4 promovido por Banca Serfin, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, contra actos de la Primera Junta Especial de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Jalisco y otras, consistentes en las resoluciones que determinan tener por hecho embargo y ordena inscripción sobre bienes propiedad quejosa, emitidas en expediente 449/93-B, del índice de la junta responsable. Mediante proveído de veintiséis de marzo de 2002 se ordenó notificar por edictos a Constructodo de los Altos, S.A. de C.V. (tercero perjudicado) efecto presentarse dentro próximos 30 días, contado a partir del siguiente última publicación, ante ésta autoridad emplazamiento bajo términos del artículo 30 fracción II de la Ley de Amparo y 315 Código Federal de Procedimientos Civiles aplicación supletoria quedando copia de demanda su disposición en este Juzgado, apercibida de no comparecer seguirá juicio en rebeldía. Publíquese 3 veces de 7 en 7 días Diario Oficial de la Federación, periódico El Informador y estrados del Juzgado.

Guadalajara, Jal., a 10 de abril de 2002.

La Secretaria del Juzgado

Tercero de Distrito en Materia Administrativa en el Estado

Lic. Teresa Díaz Gómez

Rúbrica.

(R.- 160431)

Poder Judicial**Estado de México****Juzgado Noveno Civil de Primera Instancia de Tlalnepantla, Residencia Naucalpan****Primera Secretaría****EDICTO**

Mediante sentencia interlocutoria de fecha ocho de marzo de dos mil dos, se levantó la suspensión de pagos, concedida a la negociación mercantil denominada Grupo Textil Pima, S.A. de C.V., en el expediente número 176/95-1, lo anterior se hace del conocimiento de los acreedores y del público en general, reiniciando sus actividades de manera normal.

Para su publicación por tres veces consecutivos en días hábiles en el **Diario Oficial de la Federación**, así como en un periódico de los de mayor circulación de esta ciudad y otro de circulación a nivel nacional.

Se expide en Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los nueve días del mes de abril del año dos mil dos.

Primer Secretario de Acuerdos

Lic. Carlos Pantoja Sánchez

Rúbrica.

(R.- 160456)

FINANCIERA NACIONAL AZUCARERA, S.N.C.**INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO****AVISO A LOS TENEDORES DE BONOS BANCARIOS DE DESARROLLO****FINASA 5-99**

En cumplimiento a lo establecido en la cláusula octava del acta de emisión, hacemos de su conocimiento que la tasa anual de interés bruto que devengarán los bonos bancarios de desarrollo de Financiera Nacional Azucarera, S.N.C., FINASA 5-99, por el trigésimo sexto periodo comprendido del 25 de abril al 23 de mayo de 2002, será de 7.11% sobre el saldo insoluto de los bonos en circulación.

Asimismo, comunicamos que a partir del 25 de abril de 2002, en el domicilio de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores: Paseo de la Reforma número 255 3er. piso, México, D.F. se pagarán los intereses correspondientes al trigésimo quinto periodo comprendido del 1 de abril al 25 de abril de 2002.

México, D.F., a 24 de abril de 2002.

Financiera Nacional Azucarera, S.N.C.

Institución de Banca de Desarrollo

(En Liquidación)

Rúbrica.

(R.- 160462)

FINANCIERA NACIONAL AZUCARERA, S.N.C.**INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO****AVISO A LOS TENEDORES DE BONOS BANCARIOS DE DESARROLLO****FINASA 2-95**

En cumplimiento a lo establecido en la cláusula décima del acta de emisión, hacemos de su conocimiento que la tasa anual de interés bruto que devengarán los bonos bancarios de desarrollo de Financiera Nacional Azucarera, S.N.C., FINASA 2-95, por el octagésimo sexto periodo comprendido del 25 de abril al 23 de mayo de 2002, será de 6.58% sobre el saldo insoluto de los bonos en circulación.

Asimismo, comunicamos que a partir del 25 de abril de 2002, en el domicilio de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores: Paseo de la Reforma número 255 3er. piso, México, D.F. se pagará la serie I, por 2'000,000 de bonos bancarios de desarrollo con valor nominal de \$100.00 cada uno, por el monto a amortizar asciende a \$200'000,000.00 (doscientos millones de pesos 00/100 M.N.). De igual forma, los intereses correspondientes al octagésimo quinto periodo comprendido del 1 de abril al 25 de abril de 2002, contra entrega del cupón 85.

México, D.F., a 23 de abril de 2002.

Financiera Nacional Azucarera, S.N.C.

Institución de Banca de Desarrollo

(En Liquidación)

Rúbrica.

(R.- 160463)

PROMOTORA Y ADMINISTRADORA DE CARRETERAS, S.A. DE C.V.

AVISO A LOS TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS DE PARTICIPACION ORDINARIOS AMORTIZABLES SERIE I Y II, EMITIDOS POR NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., DIRECCION DE FIDEICOMISOS, RESPECTO DE LOS DERECHOS AL COBRO DEL TRAMO CONSTITUYENTES-REFORMA-LA MARQUESA, DE LA CARRETERA MEXICO-TOLUCA

(MEXTOL) 1992

En cumplimiento a lo establecido en la escritura de emisión correspondiente, y de conformidad con los acuerdos adoptados en la asamblea general de tenedores, celebrada el 12 de febrero de 1998, hacemos de su conocimiento que:

El valor ajustado de los certificados de participación serie I al 19 de abril de 2002, será de: \$4.0432497 por certificado.

El valor capitalizado de los certificados de participación serie I al 19 de abril de 2002, será de: \$4.0615478 por certificado.

México, D.F., a 18 de abril de 2002.

Representante Común de los Tenedores

Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

Rúbrica.

(R.- 160472)

CREDITO REAL, S.A. DE C.V.

AVISO A LOS TENEDORES DE PAGARES DE MEDIANO PLAZO CON GARANTIA FIDUCIARIA

CREAL P01

En relación a la emisión de pagarés de mediano plazo con garantía fiduciaria de Crédito Real, S.A. de C.V. Organización Auxiliar del Crédito (CREAL) P01, por este conducto informamos a ustedes que a partir del 9 de abril de 2002, en las oficinas de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, ubicadas en avenida Paseo de la Reforma número 255, piso 3, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, México, D.F., se pagarán los intereses parciales correspondientes al segundo semestre por un periodo de 31 días a razón de una tasa anual neta de 10.23%.

México, D.F., a 4 de abril de 2002.

Representante Común de los Tenedores

Value, S.A. de C.V. Casa de Bolsa

Value Grupo Financiero

Rúbrica.

(R.- 160474)

BANCO DEL ATLANTICO, S.A.

AVISO A LOS TENEDORES DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS NO SUSCEPTIBLES DE CONVERSION

ATLANTI 1995

En cumplimiento a lo establecido en la cláusula décima cuarta del acta de emisión, de las obligaciones ATLANTI 95, comunicamos que Banco de México informó que dejará de calcular y publicar el 31 de diciembre de 2001 la Tasa de Interés Interbancaria Promedio (TPI), por lo que a partir de este periodo se toma la alternativa A1 y A2 de acuerdo al acta de emisión, por lo tanto, en lo referente al pago de los intereses que devengarán estas obligaciones correspondientes al cupón 94 por el periodo comprendido del 16 de abril al 13 de mayo de 2002, será:

Tasa neta (aplicada en base a año de 360 días) 7.53%.

Más I.S.R. (aplicado en base a año de 360 días) 2.00%.

Tasa bruta a pagar (aplicada en base a año de 360 días) 9.53%.

A partir del 16 de abril del año en curso en las oficinas de S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, ubicado en Paseo de la Reforma número 255, 3er. piso se pagarán los intereses correspondientes al cupón 93.

México, D.F., a 11 de abril de 2002.

Banco del Atlántico, S.A.

Rúbrica.

(R.- 160475)

CONTROLADORA PYASA, S.A. DE C.V.

AVISO A LOS TENEDORES DE PAGARES DE MEDIANO PLAZO CON GARANTIA FIDUCIARIA

CPYSA *P99U

Por medio de la presente les comunicamos a ustedes que la emisión de pagarés de mediano plazo con garantía fiduciaria de Controladora Pyasa, S.A. de C.V. (CPYSA) P99U, pagará por el periodo comprendido entre el 17 de abril al 10 de julio de 2002, a una tasa real de 8.0%.

I.S.R. 2.53

Tasa bruta 10.53

Asimismo, a partir del 17 de abril de 2002, en las oficinas de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, ubicadas en avenida Paseo de la Reforma número 255, piso 3, colonia

Cuauhtémoc, código postal 06500, México, D.F., se pagarán los intereses correspondientes al décimo segundo trimestre. Este pago se hará contra entrega del cupón número 12.

México, D.F., a 12 de abril de 2002.

Representante Común de los Tenedores

Value, S.A. de C.V. Casa de Bolsa

Value Grupo Financiero

Rúbrica.

(R.- 160476)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

EDICTO

Para emplazar a: Liliana María Garza Tapia y Juan Alberto Garza Tapia.

En los autos del juicio ordinario civil número 54/2000 promovido por Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal, en contra de José María Garza Tapia y otros, se dictó un auto que a la letra dice:

México, Distrito Federal, a quince de abril de dos mil dos.

Visto el estado procesal que guardan los presentes autos, de los que se advierte que por auto de veinte de agosto de dos mil uno, se requirió a la actora Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal, a efecto de que compareciera a este Juzgado a exhibir el comprobante de pago de las publicaciones de los edictos, y las publicaciones correspondientes, sin que hasta la fecha haya dado cumplimiento con lo requerido; en consecuencia, se hace efectivo el apercibimiento decretado en el citado proveído, y se impone a la actora una multa de mil pesos con fundamento en el artículo 59, fracción I, del Código Federal de Procedimientos Civiles, en razón de lo anterior, gírese atento oficio al Administrador Local de Recaudación del Sur del Distrito Federal del Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para hacer efectiva dicha sanción y para tal efecto se señala el domicilio de la actora ubicado en avenida Revolución número 828, colonia Mixcoac, Delegación Benito Juárez, en esta ciudad.

Asimismo, agréguese a estos autos el escrito signado por Francisco Javier Ramón Pardo, apoderado de la actora Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal, a quien se tiene por hechas sus manifestaciones, en atención a las mismas y toda vez que se han agotado los medios para la localización del domicilio de los demandados Liliana María Garza Tapia y Juan Alberto Garza Tapia, en consecuencia, con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, se ordena el emplazamiento de los demandados por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda, del auto que la admitió a trámite y de este proveído, edictos que se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico Excélsior Sociedad Anónima, haciéndole saber a dichos demandados que deben presentarse a este Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal dentro del término de treinta días, contados a partir de la última publicación de los edictos, a fin de dar contestación a la demanda entablada en su contra.

Además, fíjese en la puerta de este Juzgado, una copia íntegra del auto que admitió a trámite la demanda y de este proveído por todo el tiempo del emplazamiento, apercibidos los demandados que en caso de no comparecer, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndoles las ulteriores notificaciones por medio de rotulón.

Atento a lo anterior, requiérase a la actora, para que comparezca a este Juzgado de Distrito a efecto de cumplir con lo siguiente: a) recoger los edictos que se encuentren a su disposición, dentro del plazo de tres días contados a partir de que surta sus efectos la notificación de este auto, en términos de lo dispuesto por el artículo 297, fracción II, del Código Federal de Procedimientos Civiles; b) en su oportunidad, exhiba el comprobante de pago de las publicaciones correspondientes, en igual plazo a partir de que se pongan a su disposición los edictos; y, c) exhibir las publicaciones correspondientes dentro de los tres días siguientes a la última de ellas, apercibida que de hacer caso omiso a cualquiera de los supuestos anteriores, se dará de baja el presente asunto en relación con los citados codemandados por falta de interés jurídico, lo anterior con fundamento en el artículo 288 del Código Federal de Procedimientos Civiles.

Notifíquese y personalmente a la actora Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal.

Así lo proveyó y firma el licenciado J. Refugio Ortega Marín, Juez Segundo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal, ante el Secretario de Acuerdos licenciado José Febo Trujeque Ramírez que autoriza y da fe.

Por escrito presentado por Víctor Manuel Goytia Melchor, apoderado de la actora Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal, en la oficialía de partes común de los juzgados de Distrito el treinta y uno de marzo de dos mil, el suscrito reclama de José María Garza Tapia, Jaime Leonel Garza Tapia, Liliana María Garza Tapia, José Leonel Garza Salas y Juan Alberto Garza Salas, las siguientes prestaciones: A)

La rescisión del contrato de compraventa que celebró el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal en su calidad de vendedor, con los ahora demandados en su calidad de compradores, el día 15 de junio de 1999, respecto del predio denominado Polígono C, con una superficie de 105-41-41.16 hectáreas ubicado en el poblado Puerto Industrial, Municipio de Altamira, en el Estado de Tamaulipas, por haber incurrido en el supuesto establecido en la cláusula décima tercera del mismo, y B) El pago de gastos y costas que se originen con motivo del presente juicio hasta su total solución.

México, Distrito Federal, a cuatro de abril de dos mil.

Se tiene por presentado a Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal, por conducto de su apoderado Víctor Manuel Goytia Melchor, personalidad que acredita al tenor del décimo séptimo testimonio del instrumento público número 72,709 pasada ante la fe del Notario Público 104 del Distrito Federal; por señalado domicilio para oír notificaciones y por autorizadas a las personas que indica para los mismos efectos, demandando en la vía ordinaria civil federal de José María Garza Tapia, quien tiene su domicilio en calle Diamante número doscientos cuatro, colonia Petrolera Chairel en Tampico, Tamaulipas; Jaime Leonel Garza Tapia, con domicilio en calle Sexta número cuatrocientos ocho, colonia Jardín Veinte de Noviembre, en la ciudad de Madero Tamaulipas; Liliana María Garza Tapia, José Leonel Garza Salas, quienes tienen su domicilio en calle Catalina número trescientos dos, colonia Petrolera, Tampico, Tamaulipas; y Juan Alberto Garza Tapia, con domicilio en San Markanda número cincuenta –C, fraccionamiento Tabasco 2000, Villahermosa, Tabasco, las siguientes prestaciones: A) La rescisión del contrato de compraventa que celebró el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal en su calidad de vendedor, con los ahora demandados en su calidad de compradores, el día 15 de junio de 1999, respecto del predio denominado Polígono C, con una superficie de 105-41-41.16 hectáreas ubicado en el poblado Puerto Industrial, Municipio de Altamira, en el Estado de Tamaulipas, incurrido en el supuesto establecido en la cláusula décima tercera del mismo, y B) El pago de gastos y costas que se originen con motivo del presente juicio hasta su total solución. La que se admite, con fundamento en los artículos 322, 323, 324, 326, 327, y demás relativos y aplicables del Código Federal de Procedimientos Civiles, en consecuencia, con las copias simples exhibidas córrase traslado y emplácese a la demandada para que dentro del término de nueve días produzcan su contestación, apercibida en términos del artículo 332 del Código Federal de Procedimientos Civiles.

México, D.F., a 22 de abril de 2002.

El Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Lic. José Febo Trujéque Ramírez

Rúbrica.

(R.- 160480)

TERRA AETHER, S.A. DE C.V.

AVISO DE AUMENTO DE CAPITAL

Conforme lo establece al artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles se informa a los accionistas de Terra Aether, S.A. de C.V. que por resolución tomada en asamblea extraordinaria celebrada en segunda convocatoria el día 29 de marzo de 2002 se decretó un aumento del capital social en su parte variable en la cantidad de \$4,500,000.00, quedando pendientes de suscripción 1,350 acciones con valor cada una de \$1,000.00, lo que se comunica a los accionistas a fin de que en el término de 15 (quince) días siguientes a la publicación de este aviso, ejerzan el derecho de preferencia que les asiste para suscribir y pagar las acciones emitidas y en caso de no hacerlo dentro del plazo establecido, los demás accionistas o terceros interesados podrán suscribir dichas acciones y en su defecto el capital social variable quedaría establecido en la cantidad de \$3,150,000.00.

México, D.F., a 17 de abril de 2002.

Delegado de la Asamblea

Rodolfo Alfredo Vélez Gutiérrez

Rúbrica.

(R.- 160494)

AVERY DENNISON MEXICO, S.A. DE C.V.

(EN LIQUIDACION)

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION

AL 31 DE MARZO DE 2002

(en pesos)

Activo

Circulante

Impuestos por recuperar

32,161

Suma de activo circulante

32,161

Total de activo

32,161

Pasivo e inversiones de los accionistas

Pasivo

A corto plazo	
Acreedores diversos	11,277
Proveedores	<u>621,406</u>
Total de pasivo a corto plazo	632,683
Inversión de los accionistas	
Capital social fijo	50,000
Capital social variable	7,260,660
Utilidad (pérdida) del ejercicio	-90,956
Utilidad (pérdida) de ejercicios anteriores	<u>-7,820,226</u>
Total de inversión de los accionistas	-600,522
Total de pasivo e inversión de los accionistas	<u>32,161</u>
México, D.F., a 24 de abril de 2002.	
Liquidador de la sociedad	
L.C. Edmundo Fierro Ramos	
Rúbrica.	

(R.- 160555)

Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo
 Subsecretaría de Atención Ciudadana y Normatividad
 Unidad de Normatividad de Adquisiciones, Obras Públicas, Servicios y Patrimonio Federal
 Oficio UNAOPSPF/309/DS/0407/2002
 Expediente DS/26-4/2000
 EDICTO
 Promotora y Comercializadora Jorok, S.A. de C.V.
 Presente.

Con fundamento en los artículos 46 primer párrafo, 59 y 60 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 69 de su reglamento, publicados en el **Diario Oficial de la Federación** el 4 de enero de 2000 y 20 de agosto de 2001; 2, 35, fracción I, 70, fracciones II y VI, 72, 73 y 76 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 18, 26 y 37, fracción XXV y Octavo Transitorio del Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicada en el mismo órgano de difusión federal el 28 de diciembre de 1994; 1, 2 y 22, fracción IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 16 de julio de 2001; Primero, fracción III del Acuerdo mediante el cual se adscriben orgánicamente las unidades administrativas correspondientes a la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo y se establece la subordinación jerárquica de servidores públicos previstos en el Reglamento Interior de la misma, divulgado en el **Diario Oficial de la Federación** el 7 de septiembre de 2001; le notificamos a esa sociedad mercantil, el inicio del procedimiento para determinar posibles infracciones a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público e imponerle, en su caso, las sanciones administrativas que regulan los artículos 46, primer párrafo, 59 y 60, fracción I de dicho ordenamiento, al no haberse presentado a formalizar dentro del plazo de los 20 días naturales el contrato relativo a la partida número 37 para la adquisición de planta de soldar eléctrica, capacidad de 225 amperes, monofásico, con juego de cables y porta electrodos embobinado de cobre y núcleo de silicio y con carro de remolque integrado, s/m, derivado de la Licitación Pública Nacional número 00009024-027-00 que le fue adjudicado por el Centro SCT Guerrero.

Por tal motivo, tiene 15 días hábiles contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la presente notificación, para exponer dentro de dicho plazo lo que a su derecho convenga, y en su caso, aportar las pruebas que estime pertinentes, ante la Unidad de Normatividad de Adquisiciones, Obras Públicas, Servicios y Patrimonio Federal, ubicada en el noveno piso, ala sur, del edificio que tiene destinado la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, sito en la avenida de los Insurgentes Sur 1735, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Delegación Álvaro Obregón, en México, Distrito Federal, en donde además podrá consultar el expediente del presente asunto. Asimismo, se le apercibe que si en dicho plazo no lo hace, precluirá su derecho en los términos del artículo 288 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, y esta Unidad Administrativa procederá a dictar la resolución correspondiente.

Por otra parte, en caso, de que su domicilio fiscal se encuentre asentado en algún estado de la República Mexicana en términos de lo establecido por los artículos 305, 306 y 316 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, deberá señalar domicilio en el Distrito Federal para recibir notificaciones, apercibido de que de no hacerlo, las subsecuentes se harán por rotulón.

Así lo proveyó y firma, el Titular de la Unidad de Normatividad de Adquisiciones, Obras Públicas, Servicios y Patrimonio Federal.

Sufragio Efectivo. No Reelección.
 México, D.F., a 23 de abril de 2002.

Guillermo Haro Bélchez

Rúbrica.

(R.- 160685)

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo
Subsecretaría de Atención Ciudadana y Normatividad
Unidad de Normatividad de Adquisiciones, Obras Públicas, Servicios y Patrimonio Federal
Oficio UNAOPSPF/309/ds/0475/2002
Expediente DS/671/98
EDICTO
Grupo Industrial Musa, S.A. de C.V.
Presente.

Con fundamento en los artículos 92 fracción I de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas; Quinto Transitorio de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 2, 35 fracción I, 70 fracciones II y VI, 72, 73 y 76 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 18, 26 y 37 fracción XXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; Octavo Transitorio del Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2 y 22 fracción IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, se le notifica a esa sociedad mercantil, el inicio del procedimiento para determinar posibles infracciones a la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y en su caso, imponerle las sanciones que regulan los artículos 87 y 88, primer párrafo, de dicho ordenamiento, ya que probablemente proporcionó información falsa durante su participación en la Licitación Pública Nacional núm. DIICC/08/98-NAL-BAS (DICONSA) y/o 00142002-013-98 (COMPRANTE), convocada por Distribuidora e Impulsora Comercial Conasupo, S.A. de C.V., al haber manifestado contrariamente a la realidad, ser proveedor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares y del gobierno del Estado de Hidalgo, con lo cual se ubicaría en el supuesto de la fracción VI del artículo 41, en relación con el 87 y 88, primer párrafo, de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

Por tal motivo, tiene quince días hábiles contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la presente notificación para exponer dentro de dicho plazo lo que a su derecho convenga, y en su caso, aporte las pruebas que estime pertinentes ante la Unidad de Normatividad de Adquisiciones, Obras Públicas, Servicios y Patrimonio Federal, ubicada en el noveno piso, ala sur, del edificio que tiene destinado la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, sito en avenida de los Insurgentes Sur 1735, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Delegación Alvaro Obregón, en esta Ciudad, en donde además podrá consultar el expediente sobre el presente asunto, apercibiéndole que si en dicho plazo no lo hace, precluirá su derecho en términos del artículo 288 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria y esta Unidad Administrativa procederá a dictar la resolución correspondiente.

Así lo proveyó y firma, el Titular de la Unidad de Normatividad de Adquisiciones, Obras Públicas, Servicios y Patrimonio Federal.

Sufragio Efectivo, No Reelección.
México, D.F., a 24 de abril de 2002.
Guillermo Haro Bélchez.
Rúbrica.

(R.- 160687)

EDEN DE CUERNAVACA, S.A. DE C.V.
AVISO DE ESCISION

Se hace del conocimiento de socios y acreedores de la sociedad que por asamblea extraordinaria de accionistas de fecha 17 de enero de 2002, la sociedad acordó la escisión parcial de la misma, y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 228-Bis de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica un extracto de la resolución acordada en dicha asamblea:

1.- Se aprueba la escisión parcial de Edén de Cuernavaca, S.A. de C.V., con base en los estados financieros proforma al 31 de diciembre del 2001, los cuales posteriormente se deberán ajustar con las cifras reales de los resultados obtenidos en el ejercicio. Edén de Cuernavaca, S.A. de C.V. subsiste con las siguientes cuentas: Activo: \$10,098,673.00, Pasivo: \$1,356,114.00, Capital: \$8,742,559.00.

2.- Se aprueba la constitución en este mismo acto de una sociedad anónima de capital variable bajo la denominación Aniram S.A. de C.V., quedando la sociedad escindida constituida desde este momento.

3.- Se aprueba que la sociedad escindida reciba de Edén de Cuernavaca, S.A. de C.V., las siguientes cuentas: Del activo: La cantidad de \$4,850,326.00 de la cuenta Otros activos Inversiones en acciones. Del Pasivo: La cantidad de \$50,000.00 correspondiente a la partida Documentos por pagar. En términos del inciso d) del artículo 228-Bis de la Ley General de Sociedades Mercantiles, si la sociedad escindida incumpliera alguna de las obligaciones asumidas por virtud de la escisión, la sociedad escidente responderá por la totalidad de la obligación. Del Capital: La cantidad de \$4,800,326.00, correspondiendo:

\$842,361.00 a la partida Capital social histórico, \$6,735,979.00 a la partida Actualización del capital suscrito, \$535,886.00 a la partida Actualización de Resultados Acumulados, \$2,896,575.00 a la partida Resultados Acumulados y -\$6,210,473.00 a la partida Insuf. en actualización de capital.

4.- Se aprueba la reducción del capital social de Edén de Cuernavaca, S.A. de C.V. por la cantidad de \$842,361.00 cuyo monto será destinado como aportación al capital social de la sociedad escindida, correspondiendo \$50,000.00 al capital mínimo fijo y \$792,361.00 al capital variable. Se aprueba la emisión de 50,000 acciones con valor nominal de \$1.00 cada una, representativas del capital social mínimo fijo sin derecho a retiro de la sociedad escindida, mismas que deberán ser entregadas a cada uno de los actuales accionistas de Edén de Cuernavaca, S.A. de C.V., en la proporción que actualmente detentan en el capital social de la misma.

5.- Se aprueba que la transferencia de cuentas de Edén de Cuernavaca, S.A. de C.V. a la sociedad escindida se realice sin reserva alguna, constituyéndose ésta última en causahabiente a título universal de todos los derechos que corresponden al patrimonio aportado y de las obligaciones que deriven del mismo.

6.- Se aprueba que la escisión surta sus efectos entre la sociedad escidente y la escindida a partir de la fecha de esta Asamblea. Se aprueba la publicación de las resoluciones adoptadas por la presente Asamblea en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación del domicilio de Edén de Cuernavaca, S.A. de C.V. Transcurrido el plazo a que se refiere el artículo 228-Bis fracción V de la Ley General de Sociedades Mercantiles, sin que se haya formulado oposición por socios o acreedores, la escisión surtirá plenos efectos de manera retroactiva a la fecha de esta Asamblea.

El texto completo de los acuerdos adoptados por la asamblea de accionistas de Edén de Cuernavaca, S.A. de C.V., se encuentra a disposición de socios y acreedores en el domicilio social, durante el plazo de 45 días naturales contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal y de las publicaciones que se realicen, de conformidad con la fracción V del artículo 228-Bis de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., a 17 de enero de 2002.

Delegado Especial

Carlos Matuk Kanan

Rúbrica.

EDEN DE CUERNAVACA, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001

(cifras no auditadas en pesos)

Activo

Circulante	\$ -1,291
Bancos	-1,291
Cuentas por cobrar	
Saldos a favor de I.S.R.	130,193
Deudores diversos	17,719
I.V.A. por acreditar	<u>355,148</u>
	503,060
Fijo	
Terrenos	<u>9,596,904</u>
	9,596,904
Otros activos	
Inv. en acciones	<u>4,850,326</u>
	4,850,326
Total activo	<u>14,948,999</u>
Pasivo y capital	
Pasivo a corto plazo	
Documentos por pagar	982,000
Angel Vargas Juárez	6,280
Intereses por pagar	<u>417,834</u>
Total pasivo	\$1,406,114
Capital	
Capital social histórico	2,465,273
Actualiz. capital suscrito	19,713,679
Actualiz. resultados acumulados	1,568,336
Resultados acumulados	8,477,186
Insuf. en Act. del capital	-18,175,723
Resultado del ejercicio	<u>-505,866</u>
Total capital	13,542,885

Total pasivo y capital

\$14,948,999

Fecha de elaboración: 31 de diciembre de 2001.

Contador

Javier de la Torre González

Rúbrica.

(R.- 160697)